

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



**MANEJO COMUNAL DEL AGUA DE LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES EN APURAYA**

Tesis de grado
para optar al grado académico de Licenciatura en Sociología

POSTULANTE: TORIBIO QUISPE MACHICADO

TUTOR: LIC. MAG. OSCAR CALCINA SURCO

La Paz – Bolivia

2019

DEDICATORIA

A mi familia, mi madre Cristodia Machicado Flores por el apoyo incondicional de la presente investigación y estudio; mis hermanas Elsa, Elizabeth y mis hermanos Julio Freddy, Facundo, Erick por ser comprensivo, amigo y solidario.

Toribio Quispe Machicado

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a mi docente tutor Lic. Oscar Calcina Surco, por su colaboración y supervisión en la realización del presente trabajo. Asimismo, un agradecimiento a los docentes de la carrera de sociología por brindar con la enseñanza. De igual manera agradezco a todas las personas quienes colaboraron con el desarrollo del tema.

Muchas gracias...

RESUMEN

La presente tesis realiza el análisis del manejo comunal del agua de las organizaciones sociales en Apuraya. Principalmente relacionados con la problemática del agua subterránea, vinculadas con la actividad agrícola y territorialidad. En ese sentido, se dio el mejoramiento de la tecnología y sistemas hidráulicas para el aprovechamiento de los recursos hídricos en las comunidades.

Como objeto de estudio toma en cuenta las siguientes organizaciones sociales: Organización familiar, organización de comité de agua y organización sindical. Bajo este esquema se analiza y describe el manejo del agua de pozo, de las piletas domiciliarias y de riego en la comunidad. Con la finalidad de comprender las características sociológicas de la región andina.

La metodología de la presente investigación es cualitativa, ya que permite indagar desde la realidad de las organizaciones comunales. Es decir, se realizó una serie de entrevistas, participaciones en los eventos, experiencias y observaciones en las actividades de la organización social.

En el primer capítulo, se fundamenta el manejo comunal del agua desde diferentes enfoques, ya sea colectiva, integral, género y socioterritorial. Del mismo modo se detalla el estudio del manejo familiar del agua, manejo colectivo del agua potable y manejo comunal del agua de riego.

En el segundo capítulo, se enfatiza las características de la comunidad de Apuraya como objeto estudio. La cual, permite conocer el contexto de la investigación, antecedentes de los conflictos de agua, población y las actividades socioeconómicas. Para el desarrollo del tema del manejo comunal del agua.

En el tercer capítulo, puntualiza el manejo familiar del agua en sentido amplio y restringido. Con la finalidad de comprender las estrategias sociales, organización familiar, traslado de agua, escasez de agua, genero generacional y relación familiar. Lo cual permite comprender como una organización social.

Cuarto capítulo, enfatiza el manejo comunitario del agua potable, detallando prestación de servicio, gestión de proyectos, manejo económico, sanciones, usuarios, control socioeconómico y piletas domiciliarias. Fundamentalmente, toma estos temas de la organización social, en el presente apartado

En quinto capítulo, muestra y describe el manejo comunal del agua para riego. En la cual se detalla distribución de agua comunal, distribución de agua intercomunal, conflicto por agua, organización sindical, movimientos comunales, propiedad comunal, autonomía del manejo de agua y dinámicas socioeconómicas.

Finalmente se concluye que las organizaciones sociales en las comunidades utilizan el agua subterránea con distintos fines. Del mismo modo existe generación de conflictos por los recursos hídricos.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA.....	2
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.2. OBJETIVOS.....	3
1.2.1. Objetivo general.....	3
1.2.2. Objetivo específico.....	3
1.2.3. Preguntas de investigacion.....	3
1.3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
1.4. BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	5
1.4.1. Manejo comunal del agua.....	5
1.4.2. Manejo familiar del agua.....	5
1.4.2.1. Organización familiar.....	9
1.4.2.2. Traslado del agua.....	9
2.4.2.3. Phujú: alternativa al conflicto social.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.3. Manejo de comité del agua potable.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.4. Sistema de riego.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.5. Conflicto y mecanismos de resolución.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4. METODOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.1. Sujetos de la investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.2. muestra del estudio	
1.4.3. Diseño de la investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.4. Recoleccion y analisis de datos	
CAPITULO II	
DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD APURAYA.....	¡Error!
Marcador no definido.	
2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO ESTUDIO.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.1. El espacio y ubicación geográfica.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. La topografía de la comunidad.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.3. Los ojos de agua: las vertientes.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4. Tiempo de estudio.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.5. Población de Apuraya.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.6. La estructura de la organización.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3. CONTEXTO HISTÓRICO DE APURAYA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1. Historia de la comunidad.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2. Antecedentes del conflicto de agua.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.1. Actividad socioeconómica.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.2. La religión de la comunidad.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III	
ACCESO Y USO DEL AGUA DEL POZO CONSTRUIDO DE LAS FAMILIAS .	¡Error!

Marcador no definido.

- 3.1. El espacio de fuentes del agua del phuju: phuch'u, jalsu, juqhu ... ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.2. Construcción de phuju ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.3. El agua de pozo como posesión familiar ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.4. El traslado de agua limpia ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.5. Estrategias y condiciones del acceso de agua del pozo. ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.7. El espacio y relación de amistad en torno al pozo..... ;**Error! Marcador no definido.**
- 3.8. La creencia de las personas mediante el rito de pago... ;**Error! Marcador no definido.**

CAPITULO IV

MANEJO DE AGUA DE LAS PILITAS DEL SISTEMA DE COMITÉ DE AGUA

POTABLE ;Error! Marcador no definido.

- 4.1. Jalsu como la salida de agua subterránea ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.1.1. Vertiente, represas y tuberías ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.1.2. Creencias de jalsus. ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.2. Afiliación y estructura organizativa del comité de agua potable. ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.2.1. Constitución de comité de agua ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.2.2 Afiliación de los usuarios a la organización ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.2.3. Elección de autoridad..... ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.2.4. Mandato por sistema turno y rotatorio..... ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.3. Prestación de servicio ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.3.1. Asignación y control de tareas ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.3.2. Administración de dinero ahorrado ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.3.3. Ahorro y ganancia de dinero ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.3.4. Trabajo del préstamo económico ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.3.5. Mantenimiento de lavado de tanque ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.4. La asamblea general fijado ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.4.1. La función de la asamblea general..... ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.5. Control vertical de la organización..... ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.5.1. El arreglo de infraestructura..... ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.5.2. Control socioeconómico y rendición de cuenta ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.5.3. Control de asistencia de los usuarios ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.6. Evaluación del servicio anual ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.7. Control horizontal del comité de agua..... ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.7.1. Seguimiento de trámites de proyectos ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.8. La acción de los usuarios..... ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.8.1. Consumo de agua potable de los usuarios ;**Error! Marcador no definido.**
 - 4.8.2. El cobro de las multas de los comités ;**Error! Marcador no definido.**
- 4.9. Relación entre residentes y organización ;**Error! Marcador no definido.**

CAPITULO V

MANEJO DE AGUA DEL RIEGO DE LA ORGANIZACIÓN DE SINDICATO AGRARIO

.....; **Error! Marcador no definido.**

5.1 Fuentes de agua; **Error! Marcador no definido.**

5.2. La organización del sindicato agrario.....; **Error! Marcador no definido.**

 5.2.1. Cumplimiento de autoridad.....; **Error! Marcador no definido.**

 5.2.2. Cargo según género y generacional.; **Error! Marcador no definido.**

 5.2.3. Elección y rol de autoridades; **Error! Marcador no definido.**

5.3. Distribución de tierra; **Error! Marcador no definido.**

5.4. La visión autonómica del gobierno comunal del agua ; **Error! Marcador no definido.**

5.5. Acuerdo intercomunal en la distribución de agua a nivel externo ; **Error! Marcador no definido.**

 5.5.1. Distribución de agua fijo.....; **Error! Marcador no definido.**

 5.5.2 la distribución de agua variable; **Error! Marcador no definido.**

5.6. El compromiso a nivel interno de la comunidad en la distribución de agua ; **Error! Marcador no definido.**

5.7. Derivación del conflicto en torno al ojo de agua.....; **Error! Marcador no definido.**

5.8. El mito de las personas en la perforación del túnel de agua.....; **Error! Marcador no definido.**

5.9. Actividad socioeconomica.....98

CAPITULO VI

CONCLUSIÓN; **Error! Marcador no definido.**

BIBLIOGRAFIA; **Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene por objeto de evidenciar el manejo comunal del agua en la localidad de Apuraya del municipio de Achacachi de la provincia Omasuyos. La problemática de agua está vinculada con la actividad agropecuaria, consumo humano y territorialidad. En ese sentido, se ha dado el proceso de innovaciones del desarrollo de la tecnología y sistemas hidráulicas para el aprovechamiento del recurso hídrico. Los comunarios supieron aprovechar los recursos hídricos, a pesar que las condiciones climáticas puedan favorecer. Por ese hecho, las organizaciones sociales son los principales actores para el manejo de agua en la comunidad.

El objeto de estudio está centrado en las organizaciones sociales; es decir, los sujetos de la investigación son los siguientes: organización familiar, comité del agua potable y sindicato agrario. A partir de ello, se hace énfasis sobre el acceso del agua de pozo de las organizaciones familiares, manejo de agua potable a nivel del sistema de comité de agua y la generación de conflicto comunales por el manejo del agua de riego. En esa perspectiva, es analizado el manejo de los recursos hídricos subterráneos en el contexto de Apuraya.

El objetivo consiste en conocer las características sociológicas del tema investigado en el espacio altiplánico del lago Titicaca. Ya que, las organizaciones sociales manejan los recursos hídricos en estos espacios. Por ese motivo, es fundamental comprender el desarrollo de la comunidad.

La investigación se estableció con una serie de entrevistas, historias de vida, experiencias y conversaciones con los dirigentes, comunarios y usuarios. Del mismo modo, se realizó con la observación participante en las reuniones, audiencias en entidades gubernamentales, movimientos comunales y actividades comunales. En ese aspecto, se desarrolló la metodología cualitativa para la comprensión de la organización social.

El contenido de la investigación está ordenado en seis capítulos. El primer capítulo aborda fundamentación teórica y metodológica: justificación, objetivos, problematización, descripción de objeto de estudio, balance del estado de la cuestión y proceso metodológico la investigación. En el segundo capítulo se contextualiza el objeto de estudio: descripción y ubicación geográfica, antecedentes históricos y características de la comunidad. El tercer capítulo desarrolla el uso y acceso familiar de agua, enfatizando la organización familiar, acceso del agua, uso del agua, espacio de relación familiar y creencias. El cuarto capítulo enfatiza acerca del uso y manejo comunal del agua; analizando las fuentes del agua, organización comité del agua, autogestión y prestación de servicio, reunión general, control

socioeconómico, uso familiar de la pila y residentes. En el quinto capítulo se desarrolla el conflicto y manejo comunal del agua, enfatizando las fuentes de agua, organización sindical, distribución de tierra, visión de manejo comunal, distribución del agua, generación de conflictos, visión de perforación del agua y actividades socioeconómicas. Finalmente, en el sexto capítulo se desarrolla las conclusiones detallando los resultados de la investigación.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

1.1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo de justificar el manejo de agua subterránea de las organizaciones sociales en la localidad de Apuraya del Municipio de Achacachi de la provincia Omasuyos de la gestión 2014. A través de análisis y descripción del sistema del riego, red de piletas y pozos construidos. Para la comprensión de la organización familiar, sindicato agrario y comité de agua potable.

“La problemática del agua en la parte andina rural del territorio boliviano está relacionado con las actividades agrícolas...” (Laruta y Bustamante, 2007). También, surgen las problemáticas por el consumo doméstico y territorialidad. Estos hechos ocurren en las organizaciones sociales: caso de comité de aguas, sindicatos agrarios y estructuras familiares en las comunidades.

El análisis de la estructura familiar, es un aspecto fundamental para el conocimiento de los pozos construidos y la historia del consumo de agua de las familias. Inclusive, se comprende el manejo del agua de hoyas en los sectores alejados de la población central. En ese sentido, la sociología histórica debe recuperar estos hechos sociales de las comunidades.

El estudio de manejo de agua potable es muy elemental en las comunidades. Ya que, la organización del comité genera las dinámicas de servicio, mantenimiento de infraestructura, control socioeconómico y otros; para el funcionamiento de las piletas domiciliarias. Por eso merece analizar la estructura de los usuarios con relación al uso de los recursos hídricos.

La investigación del manejo de agua destinado para riego es fundamental en la organización sindical de la comunidad. Los conflictos se generan a partir de la distribución de agua, vertientes, ríos y acequias; ya sea comunal e intercomunal. Los comunarios usan el dicho líquido en la producción agrícola, ganadería y praderas. Por tal motivo se escogió el presente tema con la finalidad de profundizar las relaciones sociales.

En ese marco, es significativo explicar acerca del manejo y conflicto comunal con relación al agua subterránea desde la visión sociológica. El aporte del presente contenido puede ser valioso para la reflexión y futuras investigaciones.

Otros estudios están orientados a las aguas superficiales para el sistema de riego. Sin embargo, aún falta profundización del manejo de agua subterránea. Tampoco, son tomados en cuenta las organizaciones sociales de las comunidades. Sin embargo, las estructuras comunales manejan los recursos hídricos con diversos fines; ya sea para riego, consumo humano, edificaciones, productivas y otros.

Por lo expuesto, tomare el espacio de análisis a la localidad de Apuraya, afiliada a la Central Agraria de Jach'a Japuraya; perteneciente al Municipio de Achacachi de la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Analizar el manejo comunal del agua subterránea en la comunidad de Apuraya, para la comprensión de las organizaciones sociales.

1.2.2. Objetivo específico

- Analizar las estrategias del acceso y uso del agua a través de las experiencias de las organizaciones familiares.
- Describir las características del control y manejo de agua en la organización de comité de agua potable.
- Comprender la generación de conflicto y manejo del agua en las organizaciones sindicales.

1.2.3. Preguntas de investigación

- ¿De qué forma están constituidos las organizaciones familiares para el aprovechamiento del agua?
- ¿Qué estrategias sociales tomaron durante el acceso y uso del agua para el consumo humano en las unidades familiares?
- ¿Cómo será el manejo y control colectiva en el sistema de comité de agua potable?
- ¿Cuáles serán las características de la organización social con relación al manejo de agua potable?
- ¿Cómo incidirá los modos de manejo y distribución del agua a las organizaciones comunales?
- ¿Por qué surgirán los conflictos comunales durante el manejo de agua subterránea?

1.3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En la presente se investiga el manejo comunal del agua en las organizaciones sociales de Apuraya del Municipio de Achacachi de la provincia Omasuyos. Los sujetos investigados son los siguientes: organización familiar, sistema de Comité de Agua Potable y Sindicato Agrario. En primera instancia, se hace énfasis sobre el uso y acceso de agua limpia de los pozos construidos, haciendo la memoria histórica de los hechos del consumo doméstico. En segunda instancia, se aborda acerca del control y manejo comunal del agua potable, principalmente relacionadas con piletas domiciliarias. En última instancia se esboza el conflicto y manejo comunal e intercomunal con relación al sistema de riego.

En el caso del manejo familiar del agua de phuju¹, existía escasez del agua limpia para consumo humano en las unidades domiciliarias. Incluso, había carencia de la limpieza de los pozos durante uso de agua, la cual podía ocasionar a la salud de las personas. Los comunarios accedían el agua consumible, mediante traslado en recipientes desde las pozas construidas, madrugando por las tardes y mañanas. Principalmente los jóvenes, adultos y ancianos realizaban con el servicio de desplazamiento. En la actualidad, las organizaciones familiares recuerdan como un hecho pasado acerca de los pozos construidos; sin embargo, hoy se practica este dinamismo en los lugares alejados de la población céntrica de la comunidad.

Las problemáticas sociales en el comité de agua potable, son generadas por escasez de agua, falta de mantenimiento de la red infraestructura, inasistencia de los usuarios a reuniones, trabajos colectivos, limpieza de los recipientes, afiliación y desperdicio de agua. Además, surgen las diferencias por la situación del manejo económico y rendición de cuentas en la organización social. Estos elementos inciden a la generación de conflictos socioeconómicos en la dicha estructura.

El sistema de riego en las organizaciones de los sindicatos agrarios está dividido en dos partes: comunal e intercomunal. En esa dimensión, es manejada el agua con fines agrícolas, ganadería y praderas. Entonces, se genera la diferenciación de los modos de distribución de los recursos hídricos en las comunidades.

A nivel comunal, el recurso hídrico es distribuido según el tiempo ; por ejemplo, mediante reloj o por días; es decir, conforme al sistema rotativo y turno. En el transcurso de la irrigación, surge escasez de agua por desvió del dicho líquido, alteración de horarios, prohibición del uso de acequias en las cabeceras de los cultivos y pe leas o riñas por la repartición de la cantidad del agua. Los conflictos colectivos son arreglados o negociados entre las partes de una manera relacional.

A nivel intercomunal, según el estudio de sistemas comunitarios al acceso y distribución de agua del sector Japuraya de la provincia Omasuyos, (Auza, 2006) confirma que: “la equitativa distribución de agua entre todas las comunidades garantiza su adecuada aprovechamiento...” (72). Sin embargo, en este sector surgió diversas problemáticas comunales por la cuestión territorial y acequias. Lo cual incidió, en la nueva modalidad de acuerdo entre las comunidades con el fin de poseer las aguas subterráneas. Los conflictos comunales están relacionados principalmente con el espacio de los recursos naturales para su respectivo beneficio. En ese sentido, los mecanismos de la resolución de conflictos comunales son resueltos entre ellos o acuden ante las instituciones judiciales y gubernamentales para nuevo tipo de pacto con la finalidad del manejo de agua.

¹ Phuju, significa en idioma español, el hoyo de agua o bien los pozos de agua construido cerca a orillas del río y lugares húmedos en las pendientes. Bajo este contexto consumían el agua limpia en cada hogar o familia para la cocina y a veces para aseo.

1.4. BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para acercarnos a la temática de nuestra investigación, se realiza el balance de estado de la cuestión. Bosquejando los datos bibliográficos acerca del manejo de agua de la región andina. Con el objetivo de analizar y reflexionar sobre la realidad social del contexto del área rural.

Los argumentos generales en el balance de estado de la cuestión tienen la orientación de expresar los temáticos teóricos. Se realiza la comparación y recuento de conceptos para la comprensión del tema de una manera clara y precisa. El análisis de conocimiento con datos empíricos son los previos al trabajo de la investigación.

1.4.1. Manejo comunal del agua

El estudio del manejo comunal aún es reciente; sin embargo, data desde la antigüedad la forma de gobiernos comunales principalmente en el área andina. En ese sentido, se introduce con el balanceo de las distintas visiones relacionadas con el recurso hídrico.

El manejo comunal, según el enfoque institucional es entendida como la „autoorganización y autogestión“ (Ostrom E., 2010). Fue estudiada desde la acción colectiva y el recurso del uso común. En ese sentido, es analizado la estructura, comportamiento, regla y resultado de los gobiernos comunales. En resumen, hace análisis a un conjunto de individuos desde interior de una organización social.

(Ostrom E.), señala que la problemática del recurso de uso común es el „gorrón y objeta la sobreexplotación“ (2010). En el primer aspecto, a falta de cooperación o trabajo ajeno surgen los problemas de la organización social. En segundo aspecto, surge a falta de acuerdos; porque son aplicados los modelos estatales, privados y otros. Entonces, el conflicto social surgiría por la carencia de alianzas de los individuos en una comunidad.

Como una solución alternativa a la problemática de la sobreexplotación, mayoría aplican los modelos de nacionalización y privatización, pero genera más conflictos por falta de acuerdos. En cambio, el problema del gorrión se soluciona con compromiso entre los actores de la institución. Entonces, los pactos son fundamentales para el aprovechamiento de los recursos hídricos en las comunidades.

Además, profundiza acerca de la resolución del conflicto (Ostrom; 2010), estudiadas en Filipinas, California y España; “argumenta de manera convincente que existe otra manera de solución, y que se pueda crear instituciones de autogestión si se resuelven ciertos problemas de provisión, credibilidad y supervisión...” (7). En primer aspecto, los bienes comunes son autogestionadas por el colectivo o individuos de una manera racional con las nuevas reglas para el beneficio común; es decir, existe equilibrio, coordinación y cooperación. En segundo aspecto, la autoorganización se sujeta en reglas; ya que la asignación predice su futuro mediante la aceptación de otros, luego los apropiadores conocen la configuración general del problema y pueden contratar encargado externo con el objetivo de hacer cumplir lo acordado a través de las sanciones. En último aspecto, la

supervisión es mutua y descentralizada en la organización para el cumplimiento de sus propias reglas, de esa forma se resolvería el problema del gorrón.

En la región andina acerca de la provisión, acuerdos y control del agua, fue de una manera consuetudinaria; la cual, es conocida como usos y costumbres. Según a estas características cumplen con el manejo comunal.

La resolución de conflictos sociales en las comunidades es arreglada en encuentros o reuniones colectivas. Aún existe la carencia de reglamento y normas comunales sobre el uso de agua. En muchas ocasiones los estatutos carecen de funcionalidad, aunque sean elaboradas por los propios actores. Además, acuden a otras instancias, así como las instituciones judiciales y gubernamentales con el fin de lograr las sentencias.

La noción del manejo comunal del agua, según el estudio de los países de Perú, Ecuador y Bolivia, y desde la visión holística (Oré, 2009) explica que:

“Desde tiempos remotos las comunidades han usado el agua de ríos, riachuelos para fines de riego (...) que la ingeniería y la lógica de gestión del agua no solo tienen que ver con la planificación y gestión de recurso dentro un sistema de riego, sino también con las subcuencas (...) la gestión de agua incluye la lucha por el agua...”
(383)

Evidentemente, los recursos hídricos fueron aprovechados con la finalidad de riego en la antigua región andina. Sin embargo, la autora no aclara acerca del manejo de agua subterránea del sector altiplano. Esta visión está enfocada a la construcción de los canales de regadío; los comunarios distribuyen los acueductos bajo las condiciones de la microcuenca.

La noción del manejo comunal de agua, generalmente son estudiadas desde la planificación y gestión de infraestructura del riego, subcuencas y lucha por agua en las comunidades. Más bien, se tiene que enfocarse desde la visión de las organizaciones comunales con el fin de comprender la realidad del comportamiento social.

El manejo comunal de agua entendida como espacio de las organizaciones sociales. En ese entendido, expresamos acerca de los sindicatos agrarios, comités de agua, productores, sistema familiar y otras estructuras. Según a esa área determinada, son desarrolladas las acciones sociales con la finalidad de riego y consumo doméstico en la comunidad.

Los elementos del manejo comunal de agua son los siguientes: planificación, distribución de agua, aguas subterráneas, lucha por el agua, y otros aparatos. A partir de estos aspectos, las organizaciones sociales cumplen con diversas actividades en la comunidad.

La planificación y gestión del agua, están referidas principalmente con el mantenimiento y construcción de acequias, red de piletas y hoyas de agua subterránea. En ese aspecto las organizaciones comunales coordinan con las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de la producción agrícola o consumo doméstico.

El acuerdo es un elemento fundamental en las organizaciones sociales para la distribución de agua ya sea a nivel comunal o intercomunal. Los derechos, consumo, acceso y provisión

de agua están expresados en el pacto. La finalidad del compromiso consiste para el aprovechamiento equitativo del uso de agua, de una manera permanente o temporal. Entonces, el cumplimiento de las acciones colectivas está basado según los acuerdos comunales.

El estudio de las microcuencas tiene que ver con las aguas subterráneas comunales; es decir, las vertientes forman ríos, lagunas, riachuelos y pantanales. Estos espacios son fronterizos entre las comunidades y también consideradas como patrimonio comunal. En ese sentido existen las diferencias en la distribución de agua. De ahí que, los conflictos sociales surgen por las condiciones geográficas y jurisdiccionales para su respectivo aprovechamiento del agua.

El conflicto de agua, entendida como la lucha y movimientos colectivos con intereses comunes. La lucha esta expresada en la acción física y jurídica para el dominio de los recursos hídricos. En cambio, el movimiento es el poder de la convocatoria social con el fin de aprobar o rechazar las propuestas, demandas, ofertas y otros aspectos. A partir de ello se estudia los conflictos sociales.

El tratado de gestión integral de agua; (Oré, 2009) afirma que:

“la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH) forma parte del sistema y procesos de la gestión de recursos naturales (RRNN) y del desarrollo rural de un país. En la gestión de RRNN se toma decisiones y ejecutan acciones para la protección y conservación, el aprovechamiento y manejo técnico y financiero de los RRNN...” (37).

Como solución de la problemática de agua, plantea la integralidad o alianza entre el gobierno y comunidad; en este caso en tres ámbitos: conservación territorial, infraestructura y monetario. Bajo estos aspectos, existiría el orden social en las comunidades.

La visión de la gestión integral del recurso hídrico está referida a la descentralización estatal. A partir de ello, conforman una integración entre organizaciones sociales, gubernamentales, no gubernamentales y otros actores. Ahora, el Estado como propietario de los recursos naturales, tiene el derecho de autorizar sobre el manejo de recursos hídricos e intervención con proyectos de construcciones relacionados con agua. En cambio, las organizaciones sociales simplemente quedan como beneficiarios para su aprovechamiento del dicho líquido. Es una propuesta de las alianzas institucionales colectivas para la respectiva resolución de conflictos.

Se diferencia entre manejo comunal y gestión integral. El primer enfoque hace referencia a la soberanía del manejo de agua de las comunidades para su respectivo aprovechamiento del recurso hídrico. El segundo enfoque, está referida a la asignación o dotación de agua a las comunidades con el fin de preservar el dicho líquido. Aún falta la profundización de ambos enfoques en la región andina.

El manejo de agua comunal, desde el enfoque socioterritorial del sector de Tiquipaya-Colcapirua de Cochabamba, (Villarreal, 2007) define la cuenca social como: “el espacio

territorial donde interactúan los grupos de actores (grupos sociales) involucrados en la gestión de agua, desarrollando relaciones de poder, identidad y territorio, en torno a la movilización y el uso de agua de determinadas fuentes...” (67). Las organizaciones sociales accionan y luchan en un espacio territorial, ya sea de una manera individual o colectiva en las comunidades.

La relación de poder de las organizaciones sociales está expresado en el dominio de agua subterránea, acequias, ríos y otros. En ese sentido los recursos hídricos son considerados como patrimonio comunal. Porque, las parcelas de tierra pertenecen a un determinado familia o comunidad. De ahí que, podemos deducir sobre la tenencia del manejo de agua.

La identidad de las organizaciones sociales, están caracterizados con el recurso hídrico; ya que, representa como parte de la vida y como una herencia de los antepasados. Bajo esa cualidad, las aguas subterráneas son consideradas como un ser vivo para el desarrollo de la comunidad.

El territorio está relacionado con la jurisdicción y recursos naturales; es decir cada comunidad o municipio tiene límites establecidas en forma legal. Las organizaciones sociales manejan los recursos hídricos bajo estos parámetros. Al vulnerar las constituciones comunales surge usurpaciones y avasallamiento de agua subterránea. Entonces, los conflictos por el agua va depender de las condiciones socioterritoriales.

Según el enfoque de género generacional, caso de la comunidad Tiraqui del departamento de La Paz; (Perales, 2008) sostiene que, el manejo comunal de agua se da en tres ámbitos: „control organizacional, control socio-legal y control socio-técnico con fines productivos y reproductivo“. Hace referencia al sistema de riego y agua potable de la región subandina.

El control organizacional está expresado en el sindicato agrario, también hay que añadir comité de agua y organización familiar. Según las características de las organizaciones sociales existen distintos roles y deberes; así como mandatos, trabajos comunales, asistencia a reuniones y otros. A partir de ella surge control y participación social para el cumplimiento de acuerdos comunales. Al quebrantar estas normativas comunales genera conflictos por el uso de agua.

El control socio-legal, puntualiza las normas nacionales y comunales. Las normas nacionales señalan que el aprovechamiento de agua debe ser autorizado por ente estatal; por ejemplo, SEDERI (Servicio Departamental de Riego); ya que, el Estado tiene el dominio originario. Las normas comunales establecen el manejo de agua según el sistema turno y rotativo. En esa perspectiva los comunarios tienen derechos del uso de agua para la concierne producción agropecuaria y consumo doméstico.

El control socio-técnico, está centrado a la infraestructura del manejo de agua. Por un lado, se puede señalar las construcciones de conductos, mantenimiento de canales y red de tuberías, charcos y otros. Por otro lado, podemos puntualizar los conocimientos de la época de lluvias, época de siembras, temporada de riego y otros. En ese sentido las organizaciones sociales coordinan y gestionan los proyectos de construcción con relación al agua, para el fortalecimiento de la producción agropecuaria y consumo doméstico. En ese contexto, se analizará con la investigación del sector de Apuraya.

1.4.2. Manejo familiar del agua de pozo

Las organizaciones familiares, manejaban el agua de los pozos para el consumo doméstico, denominadas como phuju. En la actualidad, aun los comunarios utilizan el dicho líquido de las vertientes. Es por esta razón, es primordial comprender acerca del uso de agua subterránea en las comunidades.

1.4.2.1. Organización familiar

Existen varios estudios acerca de la familia; “nos limitamos a dos actuales. En el sentido amplio, la familia es el conjunto de personas ligadas por parentesco consanguíneo, afinidad, adopción, arrogación. En sentido restringido es el grupo compuesto por el padre, madre y sus hijos...” (Moscoso, 2012:635). El uso de agua se da a partir de estas dos acepciones en las comunidades.

En el sentido amplio, el agua de los pozos construidos puede ser compartidos por varias unidades familiares, es decir padres, tíos, primos, compadres, ahijados y otros; dependiendo de los lazos de amistad. El recurso hídrico de estos espacios generalmente es usado con fines domésticos.

En el sentido restringido, el agua es usada por la unidad familiar; es decir, el padre, madre e hijos. Ellos adoptan los modos y estrategias de acceso de agua para la disposición del dicho líquido en los domicilios. La finalidad del manejo del recurso hídrico generalmente fue utilizada en la preparación de alimento y aseo.

A partir del estudio de género en las unidades domesticas de la comunidad de Tirco: “Las UD² de la comunidad extienden la complementariedad a una especie de seguridad social...” (Perales V.H., 2008:172). En el transcurso de las actividades diarias se colaboran o reemplazan entre varón y mujer en los momentos de enfermedad, pobreza, trabajos u otros dinamismos. Hace referencia a la unidad familiar, en donde las labores de género durante el manejo de agua son relacionales. También, hay que complementar desde la visión generacional; es decir hijos, hijas, padres, madres, y otros. A partir, de género y generacional acontece las acciones y conflictos sociales.

La organización familiar es la integración en sentido amplio y restringida, según a esta estructura manejan el agua de los pozos construidos. La finalidad del acceso de agua consiste básicamente para consumo humano.

1.4.2.2. Traslado y consumo del agua

Las organizaciones familiares accedían el agua de phuju (pozo). Caso del estudio en la cuenca Turrini: “El agua para consumo doméstico se recogía del río o vertientes en

² Las UD son aquellos conformadas por un grupo de personas que comparten la comida y el espacio habitacional (Speding,2003:14; citado por Perales, 2008:30)

pequeños recipientes de barro llamados wayucha (usados por las mujeres) y recipientes grandes llamadas wakulla (que transportaban los hombres sobre la espalda) ...” (Laruta y Bustamante, 2007:55). El traslado de agua era permanente en las comunidades antes de las construcciones de sistema de agua potable.

Las comunidades están en proceso de urbanización y las familias que “viven alejadas del espacio urbano, estas familias deben acarrear el agua desde muy lejos en bidones de plástico o recipientes de lata de 10 a 20 litros...” (Chuquimia y Pachaguaya, 2012:179). Esto ocurre en ciudades intermedias caso de Copacabana y Coroico. Los que viven apartados de la población céntrica aun utilizan el agua de los charcos. En las comunidades andinas generalmente tienen domicilios en sayaña (domicilio fijo) y jithiqha (domicilio temporal).

“En la actualidad las familias de las tres comunidades Turrini cuentan tanto con pozos como con piletas domiciliarias para el aprovisionamiento de agua para uso doméstica” (...) “Aun se utiliza el agua de pozos...” (Laruta y Bustamante, 2007:61-62). En cierta forma, las aguas de phuju se utilizan en reemplazo al sistema de agua potable durante escasez del agua. Principalmente ocurre este fenómeno en la época seca, por eso utilizan aun las vertientes.

“Cualquier comunario puede hacer uso de los manantiales, como juqhu, o de la misma acequia para abastecer de agua para su consumo, sin que nadie lo impida sin pagar nada a cambio...” (Perales, 2008: 182). Se refiere, al acceso y manejo del agua de phuju en las comunidades.

Las organizaciones familiares, construyen phuju en los espacios humedales en forma circular, cuadrangular o simplemente hoyo. El agua tiene que filtrar limpia, para el correspondiente consumo doméstico. Es inadecuado consumir el agua de un modo directo de los manantiales, acequias o pantanales, porque aún es turbia; además puede ocasionar enfermedades a las personas.

Hay que diferenciar los conocimientos acerca de los espacios humedales. En otros sectores de la región andina conocen como juqhu, phuch“u o jalsu. En el sector de Apuraya es conocida como phuju; porque el agua presenta purificada en los pozos construidos. La actividad de limpieza fue fundamental por parte de las organizaciones familiares para el respectivo consumo doméstico.

Las unidades familiares en los momentos de escasez de agua o aquellos que carecen de las piletas, “la forma de solucionar este problema es el acarreo de agua desde la acequia. Es la misma operación que realizan las personas que no cuentan con agua potable por cañería, excepto las (...) que utilizan el agua de las vertientes del juqhu...” (Perales V.H., 2008:169). Es un modo de resolución de conflictos sociales durante escasez de agua en las piletas o los que viven alejados de la población central.

1.4.3. Manejo colectivo del agua potable

El sistema de agua potable en las comunidades, “se organizan como comités. Otras veces, es la organización territorial de base (OTBs)” (...) la que se hace cargo de la administración del sistema...” (Villarroel, 2006:59). En otras localidades, los sindicatos agrarios están a cargo del manejo de agua potable. En este, apartado se enfatiza la organización de Comité de Agua Potable caso de Apuraya.

Existen varios modos de organización para el consumo doméstico. Por ejemplo, en la cuenca de Jequetepeque del lado peruano, (Chunga, 2007) menciona:

„en área urbana tiene como actor a empresa SEDALIB S.A., que es responsable de la administración y el abastecimiento del agua de uso doméstico. En la zona rural, los actores relevantes son de tipo gubernamental, no estatales como Juntas Administradores de Servicios de Saneamientos (JASS), los usuarios y las organizaciones no gubernamentales“ (286-287).

En el lado boliviano; también las empresas ya sea estatal o privada están a cargo para la provisión de agua en área urbana. El modo de constitución descentralizada aún carece en las comunidades. En ese sentido, el presente estudio se limita a la organización de comité de agua potable.

“El Comité de Aguas es el actor más importante en la gestión del agua” (Chuquimia y Pachaguay, 2012:133). Es una organización que tiene el poder de decisión en el acceso y provisión de agua en las comunidades. Los comunarios se organizaron de una manera autónoma, para la adquisición de las piletas domiciliarias. A partir de ahí, tienen que realizar diferentes acciones con relación al mantenimiento de agua potable.

La organización social del agua potable, están expresadas en comité de agua, principalmente en el sector Apuraya. En ese contexto, existen las relaciones sociales con objetivos comunes; es decir, el suministro de agua, limpieza, uso de piletas domiciliarias, asistencia y otros. Del mismo modo, los subjetivos comunes constan en beneficios, equidad, transparencia, amistades, críticas, desconfianza y distintos elementos.

La organización social, “para su gestión tiene conformado un Comité de Agua Potable (presidente, actas, tesorero y vocal)...” (Laruta y Bustamante, 2017:70). Las funciones son realizadas, según la organización jerárquica durante el manejo de agua potable. Las elecciones se desarrollan en las reuniones generales mediante el voto de aclamación. Por ejemplo, en Apuraya la función del mandato es de acuerdo a la lista de afiliación bajo el sistema por turno y rotativo.

La obligación de comités agua en la región de Jequetepeque del Perú, (Chunga, 2007) indica que: “los comités de gestión están a cargo de la administración, operación, y mantenimiento de la construcción, instalación y fiscalización de servicios de agua potable y letrinas...” (287). Del mismo modo, los Comités de Agua de las comunidades del lado

boliviano están organizadas y cumplen con las funciones durante el manejo de agua potable.

El manejo de agua potable, en la comunidad de Tirco del departamento de La Paz, (Perales, 2008) describe que:

El sindicato de la comunidad hizo la gestión para el financiamiento de cierto monto ante la alcaldía de Cairoma y por otro lado, cada UD (unidad domestica) participante financio el saldo con dinero y trabajo, como se requiere como contraparte para estos proyectos (...) el sindicato de la comunidad convoca a todos los comunarios a realizar la limpieza de las tuberías y del estanque que almacena el agua potable... (131).

Sin duda, en otras comunidades se encarga el sindicato agrario, para la gestión de la construcción o mejoramiento del sistema de agua potable. Mientras tanto, en otras comunidades los encargados son los comités de agua, caso de Apuraya. El gobierno de las comunidades es asumido por distintas organizaciones sociales.

Las organizaciones sociales gestionan los proyectos de sistema de agua potable en las comunidades. En ese sentido, fueron ejecutados las construcciones o mejoramiento de agua potable, con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) o gubernamentales caso de las alcaldías, ministerio de agua o gobiernos departamentales. En algunos casos con financiamiento total o parcial, es decir, dependiendo de los montos presupuestados de las instituciones financiadoras. Desde ese momento, se organizaron en comités de agua o se quedaron con sindicato agrario. Las organizaciones sociales dependen de los agentes externos.

La afiliación de los comunarios a la organización social dependió del trabajo contraparte que pusieron o bien el aporte económico. El ingreso de los usuarios es fundamental para la conformación y mantenimiento de la estructura. En ese entendimiento, el acceso de agua limpia de las pilas está en función a la aceptación de la colectividad.

La limpieza es fundamental durante el manejo de agua potable, para el abastecimiento de agua de las piletas domiciliarias. Los recipientes son higienizados permanentemente por los usuarios y comités de agua. Tiene la finalidad de prevención de las enfermedades para la sanidad de los comunarios. El cuidado de salud es una política del sistema de comité de agua.

Uno de los aspectos fundamentales en el sistema de agua potable, es el manejo económico. Las familias con piletas domiciliarias, por derecho al consumo del agua potable, (Perales, 2008) indica que las:

„unidades domésticas, es decir, los que tienen agua potable pagan 1.50 mensualmente y el cobrador recibió charlas de la alcaldía. A veces existe corte de suministro de agua, porque sacan para riego o están deterioradas las cañerías. Además otras UD no cuenta con agua potable“ (132-133).

Por una parte, el recojo de dinero por derecho de tarifas se acumulan, por ejemplo, anualmente se recogería 18 bolivianos de cada unidad familiar. Estas cuentas tienen que ser bien administradas durante la gestión del Comité de Agua. En ese sentido tiene que ser rendida en una asamblea general. De alguna manera son los mecanismos de control socioeconómico comunal.

Además, existen multas por las faltas de asistencia a reuniones, trabajos de limpieza, arreglo de tuberías y otras tareas. Las sanciones son cumplidas con pago de dinero de acuerdo al compromiso de la falta. Estas son otra de las fuentes de ingreso económico para la organización.

Al empiezo de la cobranza de tarifa, estaba expresado para el mantenimiento de la red de tuberías. De acuerdo el tiempo que va pasando se acumula el capital en la organización. Además, los comités de agua por dignidad y transparencia emplean poca cantidad en las actividades. Más al contrario en algunas ocasiones realizan de una manera gratuita los trabajos con la finalidad de evitar las críticas por parte de los usuarios. Las fuentes de ingreso económico son generadas a partir de las tarifas y multas en la organización social.

Los recursos económicos son utilizados para el préstamo en la organización social. En ese sentido aparece el acreedor comunal y deudor individual. Estas formas del movimiento del capital están bajo el cargo de los comités. La cual, se detallará en los posteriores capítulos.

El conflicto de agua potable, surge por las cuestiones de „escasez de agua en tiempo de estiaje, mal uso de recurso por la gente, infraestructura deficiente, turbiedad de agua en invierno, y contaminación a desagües“ (Chunga, 2007:288). Son las problemáticas de agua de las organizaciones sociales, para la provisión de agua a la red de piletas domiciliarias.

1.4.4. Manejo comunal del agua de riego

Existen diversos estudios acerca de la organización social de riego, (Oré, 2009) afirma que, “los sistemas de riego y la gestión de agua en los Andes muestran una gran variedad, pues tenían que adaptarse a muy distintas condiciones ecológicas. Las historias de desarrollo de los sistemas hídricos en cada lugar son complejas y diversas.” (383). Evidentemente, las organizaciones comunales tienen distintos modos del manejo de agua en el área andina.

Los sistemas de riego son distintos en la actualidad; pueden ser, por conducto, aspersión, goteo, y otros. En el sector de Apuraya generalmente manejan el agua por acequia. Según a ella, son distribuidas el agua subterránea para la irrigación de los cultivos. A pesar que existe la idea de modernización del sistema de regadío en la región andina. Esta forma de manejo de agua data desde las generaciones anteriores.

La gestión de agua está referida al modo de asignación de agua, mantenimiento de acequias, trabajos comunales, asambleas, solución de conflictos y otros aspectos. El manejo del sistema de riego necesariamente tiene que ver con estos elementos para un adecuado acceso de agua en las comunidades.

También hay que tomar la condición ecológica, caso del sector pampa y serranías. En lado pampa existe mucha contaminación de los ríos ya sea por la generación de basurales y uso de elementos químicos para los cultivos. En el lado serranía presenta poca contaminación por ser lugares de pradera. Los objetos contaminantes afectan a los seres vivos: al ser humano, flora y fauna. Incluso, existe la probabilidad de contagio a las aguas subterráneas. Puede haber distintos modos de organización social del riego; según el estudio realizado acerca de la dimensión organizativa en la sección peruana, (Segura, 1992) indica que:

“en Salas existen las “organizaciones formales de riego” (OFR) y las “organizaciones campesinas de riego (OCR)”. Primero encargado por el Estado comisión de regante y hay juez de agua. Segundo se organizan en torno a la infraestructura de riego como fin supremo el riego de sus cultivos... (40).

En el lado boliviano, la organización estatal carece en los sistemas de riego. Más bien, los sindicatos agrarios están a cargo del manejo de agua para riego.

La organización formal del riego, hace referencia a la prestación del servicio por las entidades gubernamentales, como ser: los gobiernos municipales, departamentales y nacionales. Sin embargo, los comunarios son susceptibles a la intervención de las instituciones estatales. Ya que, las aguas subterráneas son consideradas como propiedad comunal. Los agentes externos son rechazados por las organizaciones comunales; además, son generadores de conflictos sociales.

Las organizaciones campesinas de riego, hace referencia a la prestación de servicio de los sindicatos agrarios. Es decir, es una forma de autoorganización y autogobierno comunal. El sindicato agrario tiene la responsabilidad del sistema de riego, gestión de agua, conflictos por agua y otros elementos en las comunidades.

Existen distintas propuestas para el manejo del agua de riego, por ejemplo (Gandarrillas, 1994) propone que:

“La responsabilidad del manejo y uso de esta infraestructura debía transferirse a una organización eficiente y capaz para su aprovechamiento y “puesta en valor”. Se planteó entonces la creación de Asociaciones de Regantes responsables de la gestión de los sistemas...” (22).

En muchas comunidades, se crearon asociaciones de regantes, los cuales están a cargo del sistema de riego y gestión de agua. En cambio, en otras localidades tuvieron conflictos comunales para la respectiva creación de las organizaciones de riego; caso de Apuraya.

La conformación de las organizaciones de regantes, es como una alternativa de solución de conflictos frente a otros modos organizativos relacionados con el manejo de agua. Entonces, el sistema y gestión de agua está bajo los preceptos de la organización comunal.

“La comunidad es la instancia más importante en el manejo del agua para riego, se encarga de operar y controlar la distribución del agua, manejar los conflictos y movilizar a sus miembros...” (Gandarillas, 1994: 230-231). El autor considera como un modelo de gestión comunal del agua en el área rural.

En la actualidad, los sindicatos agrarios, son los responsables del sistema riego, gestión de agua y conflictos por recursos hídricos en las comunidades. De ahí que, se aprecia como manejo comunal del espacio y tiempo en las comunidades.

1.4.4.1. Gestión, distribución y prácticas en el sistema de riego

La gestión técnica del riego, básicamente está relacionado con los proyectos de la infraestructura del sistema de riego. El mejoramiento de los conductos mediante tuberías, cemento u otra forma; son gestionadas por las autoridades comunales. El avance tecnológico es muy esencial para la irrigación de los cultivos; por esa razón, los comunarios valoran la ingeniería hidráulica como un medio de trabajo.

Según el estudio sobre el mejoramiento del sistema de riego caso de la comunidad de Tirco, (Perales, 2008) señala que “los comunarios plantearon que el financiamiento de la obra incluya la construcción de un estanque, de donde se extraiga el agua para riego por aspersión...” (125). En el sector de Apuraya también tienen esa idea de implementar riego por aspersión. Más aun, las comunidades utilizan riego por acequia, sin haber mejorado el sistema de riego.

El mejoramiento de proyectos de sistema de riego es coordinado entre las autoridades sindicales y estatales. Por un lado, el estamento gubernativo apoya con los recursos financieros para dicha implementación. Por otro lado, los estamentos sindicales gestionan y controlan ejecución de obras. La relación social es recíproca durante la ejecución de proyectos del mejoramiento de riego.

Las prácticas del sistema de riego son coordinadas para “las dotaciones de agua y distribución de los turnos de riego entre los usuarios de cada toma son acordados en las asambleas...” (Segura, 1992: 30). Esta forma del manejo de agua, viene de los conocimientos antepasados. En la actualidad, continúan utilizando el recurso hídrico según a estas experiencias en la comunidad.

La provisión de agua es asignada según el trayecto de los conductos de las organizaciones familiares y comunales. Para el suministro de agua, están fijados los puntos de división en las acequias hasta la conexión de la cabecera de los cultivos. En ese aspecto la cantidad de volumen de agua son proveídos a los comunarios.

El volumen de agua es distribuido según el sistema rotativo y turno; es decir, de un modo variable son repartidos el recurso hídrico. Esta forma de distribución del dicho líquido tiene la finalidad del acceso igualitario. En ese sentido, las organizaciones familiares y comunales tienen el pensamiento igualitario en las comunidades.

En otros casos, el volumen de agua es distribuida de un modo fijo; es decir, se reparten a mitad el recurso hídrico para el sistema de riego. También, es una forma de expresión de

igualdad entre las comunidades o familiares. Los sindicatos agrarios de un permanente se benefician con la provisión de agua.

Del mismo modo, son repartidas el agua de un modo variable en las comunidades. Los sindicatos agrarios manejan el de una manera temporal de acuerdo al orden de la tenencia de la tierra. Según a esa idea, son expresados los beneficios igualitarios acerca de la provisión de agua para las actividades agrícolas, ganadería y praderas.

Las prácticas de manejo comunal, esta expresada de dos modos: usos y costumbres. Los usos son las normas comunales, en donde se cumple de acuerdo a los compromisos realizados en una reunión general, acuerdos u otra forma. Las costumbres son las experiencias de los conocimientos y sabidurías de las generaciones anteriores para la gestión de agua en el sistema de riego. A partir de estas premisas, se maneja el agua subterránea en las comunidades.

El manejo de agua en la comunidad depende de la situación climatológica, al respecto (Segura, 1992) señala que en “la época de riego es variable según la presencia o ausencia de las lluvias: en años lluviosos normalmente llueve de enero a marzo entonces el riego empieza en mayo y termina en diciembre, pero en años de sequía el riego es todo el año...” (22). Obviamente influye los aguaceros al sistema de riego; sin embargo, la utilización de riego es rutinario en las comunidades para praderas, cultivos agrícolas, ganadería, deshidratación de los tubérculos y otros productos.

El control de agua durante la utilización del sistema de riego en el lado peruano, (Gandarrillas, 1994), señala:

“que volumen, momentos buenos y malos; con turnos establecidos y reconocidos de acuerdo a los derechos de cada comunidad y cada comunarios; con la responsabilidad de torneros, relojeros y jueces de agua; con imposición de sanciones para quienes no cumplen con las regulaciones; etc. (...) esta lógica de gestión es transferida a los campesinos quienes asumen la responsabilidad de su gestión” (223).

En primer momento, los que controlan durante la distribución de agua son los funcionarios de una entidad pública con sanciones fuertes. En el segundo momento, la forma de control de agua es llevada a las comunidades campesinas.

En el lado boliviano, el control de agua en el sistema de riego, está bajo la responsabilidad del sindicato agrario. Las autoridades del sindicato agrario son los que controlan para la respectiva distribución de agua mediante el sistema de turno y rotación. También, los comunarios controlan el desvío de agua durante la irrigación, ya sea a nivel comunal e intercomunal.

El control de agua a nivel familiar es fundamental durante el turno y rotación. Ya que, circulan el trayecto de las acequias para el cuidado de la desviación de agua durante la irrigación. Muchas veces, algunos comunarios alteran el turno, inclusive esto sucede a nivel intercomunal. Por esa razón, es permanente la vigilancia de movimiento del agua. Los

controles de las organizaciones familiares son como una representación comunal durante el manejo del agua de riego.

Las sanciones ante el incumplimiento de los compromisos o por desvíos de agua, generalmente son solucionados mediante riñas entre los comunarios. También, es solucionada en una asamblea general cuando los casos son graves entre las partes.

Cuando surge los conflictos por el agua; los modos de “las soluciones en zanjas y cortajeos de las tierras producidos en el proceso de riego parten de buen gesto y acción voluntaria de personas que ocasionan el daño...” (Tarqui Eloy, 2011: 94). Por las relaciones de amistades, mediante el diálogo entran en acuerdo para subsanar los perjuicios con productos, arreglos del canal, pago con semillas y otros. Esto es un mecanismo de solución de los comunarios durante el manejo del agua para los cultivos.

Continuando con el análisis sobre la resolución de conflictos por el agua, según el estudio de (Tarqui Eloy; 2019), “las soluciones por la inasistencia a la limpia de acequias y asambleas las concentran las junta jaqis, esta instancia comunal es la que determina dicha sanción...” (94). En el sector de Cohani de la provincia Loaysa, los mecanismos de resolución de conflictos se atiende las demandas en una asamblea general.

En el sector de Apuraya de la provincia Omasuyos, generalmente los conflictos sociales son solucionados de dos formas: en el primer caso, como resolución del conflicto se da entre partes ya sea mediante retribución del trabajo o pago. En el segundo caso, las autoridades sindicales solucionan las demandas recibidas por las demandantes, por ejemplo, la secretaria de justicia actúa como tribunal de justicia.

Los mecanismos de resolución de conflictos internos de la comunidad, son de una manera personal o ante las autoridades sindicales. Además, concurren a instancias judiciales, gubernamentales u otras instancias. Va dependiendo de las estrategias del demandante o demandado para solucionar sobre los problemas de tierra y agua.

Según el estudio realizado en el sector de Arequipa, Cuzco, Puno y otros lugares de la región andina del país peruano, (Gelles, 1990) sostiene que „la influencia de medio ambiente y los medios de producción ejercen a la vida social, porque existe la rotación de tierra para producción agrícola y la demografía. Además, concurren al mantenimiento de canales, poder, liderazgo, autoridades en la irrigación”. Estas características, también se presentan en los sistemas de riego del lado boliviano. Pero hay que diferenciar los contextos y el modo de la organización social.

El entorno es un sistema formados por recursos naturales y artificiales en el espacio de las organizaciones sociales. En ese sentido, la vida social cambia generalmente por la cuestión de agua, canales de riego, producciones agrícolas y otros aspectos. Por estas situaciones surge conflicto social.

Los medios de producción, son las acequias, vertientes, estanques y otros elementos. Son de propiedad comunal para el respectivo uso del agua con fines agropecuarios. Estos espacios son trabajados por la organización social permanentemente de acuerdo a los derechos del agua. Los modos de trabajo son comunitarios; es decir, participan entre todos los actores involucrados con riego.

En las organizaciones sociales surgen aparentemente los dominadores, al respecto (Gelles, 1990) afirma que „existe la centralización de las autoridades que son déspota, surge la elitización y explotación hacia la comunidad, pero esta centralización son configuraciones de las autoridades entre comunidad y Estado, y descentralización son regulaciones y procedimientos“. Podría ocurrir en las comunidades; sin embargo, hay que distinguir lo comunal y estatal durante el uso de agua.

Las organizaciones colectivas en las comunidades carecen de las elites comunales. Porque, los mandatos son de acuerdo al sistema turno y rotativo. En ese sentido, las autoridades gestionan el recurso hídrico para riego. Es complicado afirmar acerca del surgimiento de las elites comunales a base de manejo del agua para riego.

Con gobierno centralista podrían surgir las elites a base del manejo de agua. Porque aparece una empresa estatal o privada. En ella están las autoridades y obreros para la respectiva provisión de agua. En ese sentido pueden emerger las elites mediante concisiones para la adjudicación del agua. Otros consideran como privatización o nacionalización.

Con el gobierno descentralizado pueden surgir las elites, a través de las empresas estatales o privadas. Es decir, las autoridades de las entidades públicas podrían estar a cargo del sistema de riego. Muchas veces designan a los comunarios como jueces o encargado de aguas, lo cual incidiría a la elitización comunal.

La intervención estatal o privada en el manejo de agua, genera conflictos por el agua. En el estudio del sistema de riego caso de Santiago de Huari del departamento de Oruro, „el problema de agua surge por la privatización de agua, conflicto cultural entre el estado y modelos locales de gestión del agua y contaminación de agua“ (Pachagua, 2008). Similarmente, en el sector de O masuyos del departamento La Paz emergen por estas causas el conflicto social.

1.4.5. Conflicto social en torno al agua

Con relación al manejo de agua, se generan los conflictos sociales por diversas causas; ya sea por demografía, asentamientos humanos, contaminación del entorno, gobernabilidad, y otros elementos. Estos factores inciden a la generación de la problemática de los recursos del uso común.

Los elementos de la generación del conflicto social, son los siguientes: „la expansión de las ciudades capitales e intermedias, contaminación, cambios políticos, sequia por falta de lluvia, proyectos de agua, escasez de agua, cambio climático, disminución de glaciares y la legalidad“ (Oré, 2005: 22-25). Evidentemente, son las causas de la problemática de agua. También, hay que añadir el factor de manejo del agua subterránea en las comunidades. Entonces, las organizaciones sociales pugnan por estos aparatos del conflicto en el área andina.

La generación de conflictos sociales, según el estudio realizado en las comunidades de Ascensión de Guarayo, Tarata y Santiago de Machaca;(Querejazu, 2003) sostiene que:

“los conflictos que se presentan de forma horizontal y vertical. Los primeros son los conflictos entre vecinos cercanos o pobladores, municipios y regiones. Los segundos, son aquellos que se presentan entre personas de diferente rango político como ser gobernantes y gobernados o gobierno-oposición...” (37).

La autora muestra dos posibilidades de conflicto social, relacionados con el manejo comunal entorno al agua. En ese sentido, se trata de comprender el comportamiento comunal, en el transcurso de la problemática por los recursos hídricos subterráneos.

El conflicto social horizontal está relacionado del siguiente modo: comunal, intercomunal y municipal. En esa dirección, los movimientos comunales pugnan sobre los recursos hídricos. De ahí que es menester, hablar de las resoluciones de conflictos de las colectividades de los sectores del área rural.

A nivel comunal surgen los conflictos personales o familiares; ya sea por cuestiones de distribución de agua, trabajos comunales, limpiezas, desvío de agua y otros. La resolución del conflicto social es subsanada de una manera colectiva e individual. La colectividad resuelve las problemáticas con multas o suspensión del uso de agua en una asamblea general. En cambio, de carácter individual tratan de solucionar mediante riñas o peleas durante el uso de agua. Por un lado, existen las sanciones y por otro lado depende de las discusiones o fuerza física.

A nivel intercomunal surgen las problemáticas de una manera colectiva, ya sea por las cuestiones de distribución de agua, vertientes como fronteras, acequias, ríos, proyectos de agua y otros elementos. Los factores del conflicto social promueven los movimientos comunales para la resolución de problema del agua. De ahí que, las acciones colectivas tienen posiciones ideológicas rígidas por el recurso del uso común; lo cual dificulta en la regulación o acuerdos para el manejo del agua.

A nivel municipal, el conflicto social se genera a causa de los límites jurisdiccionales y alianzas colectivas. Como mecanismos de solución, los gobiernos municipales ofrecen construcción de infraestructura para manejo de agua; también son mediadores para acordar los compromisos comunales. Los gobiernos comunales, según a esas ofertas calculan las ventajas y desventajas para la dicha resolución de la problemática de agua.

El conflicto social vertical, se genera por la cuestión de la consulta previa sobre los recursos comunales por parte de las entidades estatales. En muchas ocasiones los gobiernos estatales intervienen con una ideología de la privatización o nacionalización; lo cual, afecta a las organizaciones comunales. En ese ámbito, es rechazado los modos de resolución de las problemáticas por el manejo de agua. En resumen, la problemática por el recurso hídrico es de tipo sociopolítico en el área rural.

Los mecanismos de resolución conflictual, según el análisis de las tres comunidades, (Querejazu, 2003) evidencia que: „primero, caso de Guarayo muestra el dialogo; Segundo, caso de Tarata muestra la radicalización ya que la negociación no es mejor y Finalmente, caso de Santiago de Machaca muestra la confrontación y 26% escucha al ajeno“ (37).

Comparando las tres organizaciones comunales son distintos los modos de resolución de conflictos sociales.

En el caso del sector de lago Titicaca, muestran los mecanismos de solución en los tres aspectos: dialogo, radicalizacion y confrontación. Cuando la negociación es desfavorable para ambas partes, radicalizan las medidas con posiciones ideológicas rígidas y finalmente luchan de una forma verbal o física. Son los mecanismos de la resolución de conflicto por el agua por parte de los gobiernos comunales.

La teoría del conflicto de Dahrendorf señala que: “la sociedad tiene dos caras (el conflicto y el consenso)” (...) “consenso es examinar la integración de los valores de la sociedad” (...) “conflicto es estudiar los conflictos de intereses y la coerción...” (Ritezer: 2002). Con relación al manejo del agua, las organizaciones comunales tienen ambas posiciones.

La integralidad de los valores está expresada en los acuerdos para el manejo de agua; es decir, son normas consuetudinarias de las organizaciones comunales. La normatividad es conocida por los comunarios como usos y costumbres. En esa índole, los gobiernos comunales cumplen con los pactos y uniones para mantener el orden social. Obviamente, dentro de ella existen reciprocidades, solidaridad, armonía, colaboración, y otras formas de valor. Los compromisos son relativos, es decir tienden alterarse la integralidad colectiva durante el manejo de agua. De ahí que surgen los faccionalismos comunales, con concerniente a los recursos hídricos.

Los conflictos sociales, se generan por el interés comunal; ya que los recursos hídricos son manejados con la finalidad productiva y consumo doméstico. Además, son consideradas como uso y propiedad comunal los recursos naturales en las comunidades. Por ese hecho, pugnan las colectividades de una manera objetiva.

Los conflictos coercitivos, son pugnas por el dominio del manejo de agua. En esa expresión, lo colectivo hace coerción a la individualidad para luchar frente a otras fuerzas grupales. También, someten a otros grupos para fortalecer el desarrollo comunal. La coerción comunal está estrechamente relacionada con la tenencia de aguas subterráneas, las cuales son consideradas como uso y propiedad comunal.

En conclusión, los conflictos sociales en torno el agua subterránea, son incididas por diversos aspectos: ya sea por escasez de agua, intereses, políticas, socioeconómicas y otros. También buscan las organizaciones comunales los modos de solución problemática del manejo de agua. Según a este análisis se desarrollará en los próximos capítulos para la respectiva comprensión de la sociología del entorno rural.

1.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está fundamentada en la metodología cualitativa. Porque comprende la vida social, vida cotidiana, cultura e ideográfica de los comunarios de Apuraya. Los datos son recopilados desde el interior de las organizaciones sociales mediante la observación participante. El fundamento de la realidad social reside con orientación holística para la reflexión, análisis y descripción.

Se inició con el trabajo de campo³ a partir del contacto con el sistema de comité agua potable y sindicato agrario. Además, mi persona fue parte de la dicha organización. Luego, se recogió los datos sobre el manejo de agua.

1.5.1. Muestreo cualitativo

En el presente estudio, se utilizó el tipo de la muestra en cadena o por redes (bola de nieve), por ser muestras de orientación hacia la investigación cualitativa, “se identifica participantes claves y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos amplios, una vez obtenidos datos, los incluimos también...” (Hernández y otros, 2008: 569). También, se optó muestreo por conveniencia; es decir existe disposición de casos a los cuales tenemos para recolectar la información. En ese sentido, fue pertinente el contacto con los usuarios, comunarios, autoridades y familiares; los cuales, brindaron información acerca del manejo de agua subterránea.

La muestra en el proceso cualitativo “es un grupo de personas, eventos, accesos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre la cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo y población que se estudia...” (Hernández y otros, 2008:562). Luego, se escogió las organizaciones sociales relacionadas con el acceso de agua del pozo, manejo de agua para riego y manejo de agua potable de las pilas.

Como sujetos de la investigación en el manejo de agua comunal, se ha clasificado las organizaciones comunales en tres:

- El **Comité de Agua Potable**; son los encargados para el manejo de sistema del agua potable.
- El **Sindicato Agrario**; es representa para el manejo de agua destinada para riego a nivel comunal e intercomunal.
- Posteriormente, aumenté con el estudio de la **organización familiar**; los cuales, accedían agua limpia de los pozos construidos (phuju). Actualmente los comunarios recuerdan como un hecho histórico acerca del manejo de agua.

1.5.2. Diseño de la investigación

El método que se ha empleado en la reciente investigación es el diseño narrativo; donde, “el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirla y analizarlas...” (Hernández y otros, s/a: 701). La descripción se realizó según las prácticas, conocimiento, usos y costumbres de los Apurayeños, para comprender acerca del manejo de los bienes comunales.

³ Flick señala que: “los investigadores y sus competencias comunicativas son el “instrumento” de recogida de datos y de cognición. A causa de esto, no pueden adoptar un rol neutral en el campo y en sus contactos con las personas a las que va entrevistar u observar. Por el contrario, tienen que asumir o recibir la asignación de roles y puestos, a veces de forma vicaria, a disgusto o ambas cosas...” (Flick Uwe, 2004: 69)

También, se complementó con el método etnográfico para comprender las organizaciones sociales de las comunidades. La convivencia en la comunidad fue fundamental durante el trabajo de campo en la localidad de Apuraya. A partir de ello se recolectó la información acerca del manejo comunal del agua.

1.5.3. Recolección y análisis de datos

Se utilizó durante la recolección de datos como ser: „historias de vida, documentos, entrevistas, observaciones y anotaciones“ (Hernández S. R. y otros, s/a: 581). Estas técnicas de investigación ayudaron a la recopilación de datos de información sobre el manejo de agua comunal: caso de la organización familiar, Sistema de Comité de Agua Potable y Sindicato Agrario de la comunidad Apuraya.

La técnica de historia de vida nos permitió vincular las experiencias vividas durante el manejo de agua subterránea. El contacto fue permanente con los usuarios o comunarios en los momentos de las reuniones, trabajos comunales, conflictos por distribución de agua, actividades agrícolas y otras acciones. En estos instantes expresamos los hechos históricos y sociales con relación al recurso hídrico. A partir de ahí, se recopiló la información en el transcurso de la investigación del campo.

Los datos de los documentos, facilitó en la selección y análisis de los hechos acontecidos en la comunidad con relación a la temática de agua subterránea. Los testimonios de las organizaciones sociales están registrados en libros de actas, lista de asistencias, resoluciones, acuerdos y otros. De ese modo, se recopiló las informaciones para la respectiva interpretación.

Se basó en la entrevista en profundidad, es decir se dialogó con los comunarios de una manera flexible y abierta. Generalmente se apoyó en la conversación espontáneo para que la investigación sea lo más original, porque en algunos casos son susceptibles en dar la información real con relación al manejo de agua. En otros momentos, se utilizó entrevistas con preguntas y respuestas mediante las grabaciones en los celulares o reporteras. De esa forma, se recolectó la información para la profundización de la temática de las organizaciones sociales.

La observación fue participante; es decir, se percibió los acontecimientos sobre el manejo de agua subterránea. También se utilizó fotografías y videos para la respectiva interpretación de los datos. Esta forma de técnica, me facilitó en la recolección de la información de las organizaciones sociales.

En resumen, fue complicado recolectar la información, por ser parte de la comunidad. Porque, son susceptibles a equivocaciones para dar las dichas informaciones. Mientras tanto al parecer es mejor ser un investigador externo para poder sistematizar de una manera rápida los trabajos de campo.

CAPITULO II

CONTEXTO Y ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD APURAYA

2.1. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La localidad de Apuraya está ubicada en el Municipio de Achacachi de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz; cuya sede, se halla al oeste del capital a una distancia de 10 km aproximadamente desde la alcaldía.

Apuraya limita con las siguientes comunidades: al norte con Chauira Pampa y Cachi Lipe. Al oeste con Pahana y Huarcaya (sector Santiago de Huata). Al sur con Ancoamaya, Compi y Chua. Al este con Akerana, Huanacu y Chauira⁴.

Los puntos de referencia de las colindancias, presenta bajo las siguientes características: las piedras de mayor dimensión, rocas, ríos, muros de piedra, cavado de zanja y lomas son los mojones de las comunidades. El espacio de la ubicación de las delimitaciones son los que determina como propiedad comunal de la tierra y territorio.

El clima en Apuraya desde el punto de vista meteorológico según (Muños, 1979) señala que:

“...en las cercanías del Lago Titicaca, por influencia de esta gran masa de agua, así como en los valles vecinos de Cordillera Real, donde la temperatura y humedad son mayores, la sigla que caracteriza este clima más suave es – Cwk – (templado en invierno seco, con temperatura del mes más caliente inferior a 22°C y durante cuatro meses, por lo menos, superior a 10°C)...” (65)

También, en la localidad de Apuraya presenta de la misma forma por estar cerca al lago.

El clima es variado; es decir, húmedo, caliente, frío y templado. La meteorología cambia según la época de estación del año, de ahí que podemos suponer jalluumapacha (tiempo de lluvia) y juyphiumapacha (tiempo de agua seca).

El factor determinante del clima es la altitud, en este caso Apuraya por estar cerca al Lago Titicaca “está situada a una altura de 3810 m. sobre el nivel del mar, varios son los ríos que alimentan este lago...” (Muños, 1979: 85). Las vertientes de Uma Pirwani se encuentran aproximadamente a 4000 m.s.n.m. La cual alimenta de un modo permanente a la bahía de Santiago de Huata.

La vía carretera que conecta con La Paz y Apuraya, se puede escoger tres modos de llegada: primero, el acceso de camino parte desde La Paz, Huarina, Ancohamaya, Santiago de Huata hasta llegar a Apuraya. Segundo, sale desde La Paz, Huarina, Achacachi para llegar a Apuraya. Ambos lados están asfaltados; lo cual, facilita el viaje de un modo adecuado.

Finalmente, otra ruta empieza desde La Paz, Huarina a Apuraya, éste recorrido es más directo para llegar a la dicha comunidad sin embargo aún se encuentra en mal estado y de

⁴Fuente: plano de reforma agraria de la comunidad Santa Cruz ex Hacienda Apuraya de 1956

tierra por eso pocos transitan por este camino. Empero, indica en el decreto del artículo 1 instrúyase a la prefectura del departamento de La Paz, proceda a la incorporación de los caminos vecinales Huarina – Cotacota Baja – Tairo – Pacharia – Tola Tola – Ajlla – Huanacu – Japuraya – Cachilipe – Cusicani – Santiago de Huata, a la Red Prefectural de Caminos ⁵. La construcción de carretera se quedó en proyecto y el camino hasta ahora continúa siendo intransitable en el sector.

2.1.1. Microcuencas y vertientes

El espacio geográfico de Apuraya tiene las siguientes características: serranías, lagunas, ríos, pendientes y pampa. Estos lugares son ocupados por las comunarios con diferentes fines ya sea agrícola, ganadera, viviendas o rituales en la comunidad.

Las serranías que están aproximadamente a una altitud más de 4000 m.s.n.m., tienen los siguientes nombres: Qaqiñapi, Ch'aqhirahaqi, Saywa, Huaracha, Jipi y Lunthatanqarqa. Luego, los cerros que se encuentran a una altura menor de 3900 m.s.n.m., son denominados como Chiarjaqi y Surimarka. En estas microcuencas constan las vertientes.

En el sector de las montañas de Saywa y Jipi, se encuentra las lagunillas de Wara Waranquta e Illan Qota. Las aguas de las lagunas son proveídas de un modo permanente; ya sea, en tiempos de sequedad o lluvia. Estas lagunas son utilizadas para el consumo de los ganados. También, existe creencias de encanto; es decir, aparecen los seres sobrenaturales; los cuales, pueden comer al ser humano.

Los ríos principales de Apuraya son dos: Por un lado, la microcuenca de Jipi, Huaracha y Saywa; forma el río de Axariy Jawira, Jach'a qal jawira, Chacaway Jawira, Warixon Jawira, Pan Jawira, Huata Jawira y posteriormente entra al Lago Titicaca; a este río, se adiciona el agua de las demás vertientes. Por otro lado, entre los cerros de Chaqiraqi y Qaqañapi, origina el río que lleva el nombre de Japuray Jawira, Chauir Jawira después ingresa al lago de la comunidad de Chauira Pampa. Las aguas de los ríos y vertientes son manejadas con fines de riego, aguas potables y productivas.

La parte pampa de la comunidad generalmente es utilizada para la producción agrícola y ganadería. Sin embargo, en este sector falta provisión del agua de riego, a pesar que existe bastante agua en el espacio del río warixoni. Incluso, algunas familias no cuentan con el sistema de agua potable.

Las tierras del sector pendiente son labradas para la producción agrícola y pastoreo. Los espacios de las tierras son de propiedad familiar y propiedad comunal. La parte parcelaria cuenta con sistema de riego y las tierras comunales tienen carencia de agua. Durante las actividades agrícolas generalmente esperan agua de la lluvia.

En las microcuencas del espacio de Apuraya, existe varias vertientes de agua; de la cual, hablaremos profundamente posteriormente. Las fuentes de agua se encuentran

⁵ Ley N° 3464, ley de 4 de septiembre de 2006; Evo Morales Ayma Presidente Constitucional de la República.

generalmente en las tierras comunales; luego, estos espacios son utilizados para pastoreo común. A partir de esa circunstancia, los recursos hídricos son propiedades colectivas.

En la microcuenca entre los cerros de Qaqañapi y Ch'aqiraqi; se encuentra las vertientes de Nasa P'alla, Juqhu Pata, Jithiqaña y Cruz Pata. El agua de estos espacios alimenta a los recipientes para las piletas domiciliarias y la irrigación de las praderas en el espacio de pastoreo común.

Las vertientes de jichu circa, janq'u tuxuni, warixoni, chinkanani y otros sin nombre del sector, están ubicadas en la micrcuenca de Huaracha y Chu'qichiwanani. El cual, alimenta al río de warixoni. Luego son utilizados para riego de los cultivos parcelarios y praderas.

Las fuentes de agua de Uma Piruani ubicadas en la microcuenca de Lunthatanqarqa. Son utilizadas para riego de los cultivos, ya sea comunal o intercomunal. La dicha vertiente se encuentra en la frontera con Huarcaya y Apuraya. De la cual, surgió conflictos acerca de la posición de agua entre ambos sectores.

El agua subterránea es conocido por los lugareños como Jalsu⁶, ya que estos espacios presentan rodeados de pastizales verdes humedecidas, es decir parecen pantanos; por esa razón, denominan salida de agua (uma jalsu). El agua es manejada con fines de riego y piletas.

En la boca de las vertientes tienen zanjas; lo cual significa, que las personas del lugar habrían trabajado antiguamente. La filtración de agua sale constantemente como se fuera inacabable, formando una línea que va en dirección hacia abajo. El movimiento de agua de los diferentes ramales forma ríos; luego, alimentan al sagrado Lago Titicaca.

2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.2.1. Historia de la comunidad

Los antiguos habitantes de Apuraya posiblemente sean “estos grupos humanos que Vivian en el Lago Titicaca y sus riberas, eran los urus...” (Mamani H.F., 2005:22). Al respecto, en el sector existe indicios de los restos ruinas hechas de piedra, sobre estos objetos justifican algunos autores la existencia de los Urus. Además, otros consideran como Pukinas. Actualmente se conoce con el nombre de Aymaras, aun todavía falta el estudio en profundidad.

Sobre la base de la consideración anterior, el abuelo Esteban Quispe cuenta de tipo leyenda el origen de los Apurayebños de este modo:

“El Apu había descansado en ese lugar del río, después las personas nocturnas de aquel frente preguntaron diciendo tata y dijo; él yo no soy tata sino Apu. Después de

⁶ Jalsu: es un término Aymara pero en idioma castellano significa la salida de aguas subterráneas donde forman ríos y acequias para fines de consumo humano, agrícola, animales y praderas.

En este párrafo se utilizó los términos en Aymara los cuales se aclararán el significado en el glosario del presente estudio.

la misma forma había bajado de este frente diciendo tata, luego había dicho yo no soy tata; de ahí que viene Apuraya” (...) “yo me iré a Tacna, cuidado que les pase algo se van a cuidar. Por eso el buen padre había dicho porque la oscuridad se aclararía; después, murieron las chullpas” (Entrevista a don Esteban Q. 101 años, comunario 18-05-13).

Estos resultados revelan la memoria de las épocas de la oscuridad, claro existe las ruinas chullpares en el cerro de Surimarka y Chiarjaqi, supuestamente vivían personas nocturnas. Además, los comunarios creen que caminan las chullpas en las noches de una forma personificada. Lo más significativo de la leyenda; posiblemente el origen de este lugar sea de los tiempos de la oscuridad, luego Urus y actualmente los Aymaras. Entonces, hablaríamos de la evolución humana desde miles de años que son difíciles de precisar.

Durante la colonia en Santiago de Huata, (Mamani, 2005) indica que: “en 1979, reconocía como su territorio a gran parte de la península donde estaban establecidas las comunidades Huarcaya, Kalaque, Ajllata, Tauca, Quilluru, Coquena, Pucuro, Ajlla, Jakerana. Las estancias y haciendas que estaban en su jurisdicción eran: Japuraya, Jakerana, Chijchicahi, Huanacu...” (22). Al parecer Apuraya quedaba aislada de Santiago de Huata y tampoco pertenecía a Achacachi, más bien aparece como frontera entre estas dos jurisdicciones.

En 1840 “Las principales haciendas de Santiago de Huata eran: Compi, Chua, Janko Amaya, Ajlla, Akerana, Huanacu, Humajalsu, Japuraya...” (Mamani, 2005:40). De hecho, durante la época republicana Japuraya era una de las comunidades del Cantón Santiago de Huata.

Antes de la reforma agraria, hubo conflictos entre patronos “la tercera característica previa a la reforma, y que juegan un papel determinante, notorio en los acontecimientos posteriores a dicha reforma, es la belicosidad entre los patronos de la región...” (Albo, 1979:24). En este caso es necesario aclarar los hechos: por una parte, se sabe que sucedió problema con los de Santiago de Huata por el agua y después con Cachi Lipe por el terreno. Por otra parte, se organizaron las comunidades sobre la base del patronaje.

Además de describir Albó, explica que los conflictos serían por cuestiones políticas “es una belicosidad antigua, ligada a distintas opciones dentro de una política nacional en la que están muy metidos por tratarse de patronos casi más vinculados con La Paz que con Achacachi...” (Albó, 1979:24). Esta tendencia política influyó a la comunidad, en ese aspecto los comunarios salieron a defender la tierra de los apurayños. Por esa causa perdieron la gran parte de su territorio los de Japuraya frente a Cachi Lipe. Después de reforma agraria se quedaron sin haber recuperado las tierras perdidas.

En el informe del valor del fisco de la hacienda de Apuraya perteneciente al Santiago de Huata,,el territorio se hallaba distribuido en la forma siguiente: Hacienda, la mitad de Apumaya (tiene) precio Bs., de 20.000 y “Mitad de Apuraya (tiene) precio Bs de 20.000”. (Paredes, 1955:32-33). Se trata aproximadamente de los años de 1954. En estas décadas las haciendas estaban vigentes en el dicho sector.

“Ambas clases de propiedades abonan al fisco el impuesto catastral de tres mil ciento ochenta y seis bolivianos al año”. (Paredes, 1955:35). Se trata de pago de impuestos de las haciendas y tierras comunitarias en la primera mitad del siglo XX. Sin duda, la comunidad también fue parte de estos pagos de impuestos por ello se hace necesario aclarar del contexto histórico.

Después de la reforma agraria de 1952, extendieron legalmente con el nombre de la “comunidad Santa Cruz ex hacienda Apuraya, Cantón Santiago de Huata – Provincia Omasuyos – departamento La Paz, con influencia al Lago Titicaca” (Plano, Expedida, INRA, 2006). Desde ese entonces, surgió la nueva forma de organización de las comunidades; es decir dejaron de ser colonos de los patrones.

El nombre de la comunidad de Santa Cruz en la actualidad pocos recuerdan. Más bien, adoptaron el mantenimiento del antiguo denominativo de Apuraya. Algunos manejan con la denominación de Japuraya. Al parecer la identidad de Apuraya representa a los tiempos de las haciendas y la denominación de Santa Cruz constituye la liberación y autoorganización de los comunarios. En el presente estudio se utilizará el titular de Apuraya, porque, mayoría conocen con este término.

Después de reforma agraria, Apuraya estaba afiliado al Cantón Santiago de Huata. Por las condiciones geográficas, los apurayaños se alejaron del dicho pueblo. Los de Huata conformaron otro municipio. Actualmente Apuraya pertenece al municipio de Achacachi.

Después, Apuraya fue afiliada al Cantón Ajllata; sin embargo, por falta de consentimiento generó conflictos comunales; es decir, hubo exclusiones en los proyectos de infraestructura. La dicha pertenencia, al parecer fue la imposición de los gobiernos estatales.

En el año 2009, ocurrió el divisionismo por cuestión de liderazgo. Competieron por el ejecutivo cantonal entre los subcentrales de Apuraya, Lipe y Ajllata. Por falta de acuerdos, en la actualidad están divididas las dichas organizaciones comunales.

En los años de 1970 según la historia oral de los comunarios cuentan que se dividieron en dos partes, al respecto señala (Albó, 1979) “Apuraya. Dos grupos en la comunidad, que reflejaban su antigua división de haciendas distintas...” (113). En todo caso el problema fue por la cuestión de la distribución de tierra, porque Apuraya tuvo dos patrones; es decir, uno de los patrones vendió la hacienda al otro patrón, por esa causa el patrón comprador de la hacienda lo unió a una sola comunidad.

Después de la reforma agraria; es decir, por el abandono del patrón, los comunarios formaron en cooperativa para el trabajo agrícola de una forma colectivo y rotatorio. Luego en la década setenta plantearon la distribución de tierra según el servicio al patrón. Entonces, de esa manera se dividieron la tierra mediante las peleas entre los comunarios.

Cabe aclarar que, durante los conflictos sobre la repartición de tierra se dividieron en dos sectores; es decir, entre ellos se denominaban maycatas⁷. Luego, mantuvieron como una

⁷ Quiere decir, los del frente. Están divididas en dos partes ya sea de Alta y Baja. Cada frente está conformado por los comunarios de Apuraya Alta y Baja.

sola comunidad. Con el pasar del tiempo, se dio el proceso de separación de Japuraya Alta y Baja. Al presente, está en desarrollo de conformación de nuevas comunidades.

La Sub Central de Apuraya, se organizó en Central Agraria de Jach'a Japuraya desde la gestión 2011. Como una organización legal autorizado por la Federación Provincial de Omasuyos "Ponchos Rojos"; fue fundado el 27 de julio 2014. Actualmente, es denominado cantón por ser una estructura independiente de los otros cantones.

2.2.2. Antecedentes del conflicto de agua

En la época de la hacienda; es decir, antes de 1952 se generó algunos conflictos por el manejo de agua caso de la vertiente Uma Pirwani en el sector de Apuraya. En ese aspecto muchos recuerdan que hubo peleas entre Santiago de Huata, también con los de Lipe y Pahana. Estos hechos históricos ayudarán a la comprensión de los acontecimientos actuales con respecto al riego.

El comunario Eusebio de Apuraya, recuerda sobre el problema de agua de los anteriores años en la comunidad:

“En aquellos tiempos había problema por el agua, mucho peleaban dice del agua, con Lipes, tres son Pahana, Cusi Jawira. Desde Kalaque venían y a ese lado querían llevar dice, de nosotros los patrones se habían levantado. Dice que no hay papales de sentencia, no hay nada dice. Han debido ocultar los papeles antes no manejaban bien...” (Entrevista Eusebio C. comunario de 80 años 06-04-2013)

Este relato se refiere al conflicto por el agua antes de 1952 aproximadamente por los años de 1900. La pelea fue del agua de Uma Piruani, incluso habría existido documento de respaldo sobre la tenencia de la vertiente, claro estaba a la cabeza del patrón en ese entonces; porque, ellos eran dueños de la hacienda.

También, se refiere otro de los comunarios sobre el recurso hídrico de Apuraya acerca del conflicto con la comunidad Santiago de Huata, “Los de Huata ya estaba agarrando agua decían, después con Huata no querían turnarse el patrón en aquí, por eso los de Carmen Lipe y Cachi Lipe habían ayudado, esas tres estancias se levantaron para rechazar el suministro de agua a los del Huata...” (Entrevista, Francisco A. 85 años, 06-05-2009).

Los huateños tenían la intención de la apropiación de agua de la microcuenca de Uma Pirwani. Sin embargo, faltaba el consentimiento entre los patrones acerca del manejo de agua. De ahí que se generó conflictos entre las haciendas de Apuraya y Santiago de Huata. Para el rechazo del acaparamiento de agua de los huateños. El patrón de Apuraya supuestamente pactó con los patrones de otras comunidades (Carmen y Cachi Lipe) para la respectiva lucha. El conflicto al parecer era entre los colonos, mientras tanto el patrón simulaba con la participación. Finalmente recuperaron el recurso hídrico.

Durante la época de las haciendas se generó conflictos sociales en el sector de Apuraya. Probablemente incidió en las costumbres de los comunarios acerca del manejo de agua. los conflictos sociales por agua vienen desde las épocas pasadas.

Después de 1952 también aconteció sobre la defensa de la vertiente de Uma Piruani, caso de la empresa piscícola peruana intento entrar a la microcuenca de Warrixoní para criar truchas esto fue publicado en el Diario:

“se considera que la inquietud planteada a CORDEPAZ ha sido tomada en cuenta. De ahí que se ha emprendido un proyecto de construcción de una eclosoría en Pana, zona de Santiago de Huata de la provincia Omasuyos. Sin embargo, para que los beneficios lleguen a los verdaderos sujetos del desarrollo, estas obras deben ser aceleradas al máximo posible”, señala el informe de ADRA...” (El Diario, s/f, s/a)

En microcuenca de Warrixoní se tenía que ejecutar el proyecto de crianza de truchas, denominada río de Japuraya; a través del convenio entre la empresa peruana ADRA y CORDEPAZ; para la respectiva ayuda. Con el objetivo de exportar los pescados a otros países y de esta manera evitar el ingreso de pescados peruanos.

El proyecto consistía en el fomento de producción de peces en el sector de Apuraya, para que los comunarios tengan beneficios con el trabajo. Se puede observar que la empresa dejó a media construcción el camino en el lugar de Uma Piruani.

Los de comunidad de Apuraya se levantaron en defensa de la vertiente de Uma Piruani. Porque, los comunarios consideran al agua como un beneficio para los cultivos, praderas y ganadería. En ese sentido, el Sindicato Agrario de Apuraya con el apoyo de Pana firmado y sellado; enviaron la solicitud de la suspensión de la ejecución del proyecto de piscicultura, de la siguiente manera:

Primero, enviaron la nota el 17 junio de 1981 al señor Julio Molina Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuario indicando que “pedimos muy respetuosamente a su autoridad sindical, la colaboración enviando sus buenos oficios ante el señor ministro de asuntos campesinos y agropecuarios, para que estos trabajos no se realicen en vista de ser afectados los riesgos para la agricultura, además podemos indicar que tenemos solamente vertientes que a veces nos falta para regar nuestras sementeras”⁸

La nota enviada se refiere a la suspensión de la ejecución del proyecto de crianza de trucha la cual afectaría en la disminución de agua de la vertiente Uma Piruani. Por un lado, la lucha fue mediante las notas a los ministerios con el apoyo de la Federación Tupak Katari para solucionar el conflicto entre Empresa Privada, Estado y Comunidad. Por otro lado, se beneficiarían los comunarios del Sector de Apuraya principalmente con el riego. Si en caso se hubiera ejecutado el proyecto de crianza de trucha la realidad era distinta.

⁸ Oficio enviado por la Sub Central Japuraya y el Sindicato Agrario de Japuraya Grande perteneciente a la jurisdicción del cantón de Santiago de Huata, firmado por el ejecutivo provincial Dionisio Osco y secretarios de la comunidad Japuraya Grande.

En el transcurso del año 1981, las comunidades de Carmen Lipe y Cachi Lipe dejaron de apoyar o abandonaron durante la defensa de la vertiente Uma Piruani; es decir, cuando las empresas entraron con el proyecto de la crianza de trucha. Estas evidencias aparecen en los sellos y firmas expresadas en las notas enviadas. En estos años los de Lipe seguramente se abstuvieron, porque la dicha vertiente no está en su territorio. Las autoridades de Pahana habían apoyado con firmas y sellos en aquellos años. En esa cuestión, Apuraya defendió de un modo aislado para lograr la anulación del proyecto de crianza de trucha.

Otro de los conflictos se dio por las vertientes del sector K'uchu en Apuraya. El agua fue compartida con la comunidad de Huanacu, generalmente con la finalidad del sistema riego. Este hecho, aconteció en las décadas de 70 a 80. El agua fue distribuida de una manera recíproca entre ambas comunidades. El compartimiento de agua fue a cambio de favoritismos; es decir los apurayños facilitan la acequia y el agua de las vertientes; luego, los huanaqueños tenían que cumplir con los usos y costumbres de la comunidad; por ejemplo, apoyo en la cuestión sindical, escuela y otros aspectos.

Los comunarios de Huanacu habían intentado avasallar el territorio ubicados en la frontera con el objetivo de ganar los espacios de las vertientes existentes. En cambio, los comunarios de Apuraya lucharon para mantenerlas tierras de las colindancias. Los lugareños atestiguan que hubo peleas físicas y agresiones verbales. Entonces rompieron las relaciones comunales entre ambas comunidades.

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

2.3.1. Población de Apuraya

La demografía en la localidad de Apuraya, según el censo de población y vivienda 2012, presenta de la siguiente forma:

Cuadro N° 1
Habitantes de Apuraya según sexo

Descripción	Total población	Hombres	Mujeres	Vivienda
Apuraya Baja	956	457	499	348
Japuraya Alta	808	410	398	281
Total	1764	867	897	629

Fuente: INE, Censo 2012

En Apuraya Alta tiene 808 habitantes y en Apuraya Baja tiene 956 habitantes, la sumatoria total es de 1764 habitantes⁹. Por la cantidad de población se conoce como Jach'a Japuraya.

⁹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE); censo de población y vivienda 2012, población, vivienda y área, según departamento, provincia, municipio, ciudad/comunidad y localidad.

A diferencia de otras comunidades tiene mayor número de habitantes; en cambio, las comunidades vecinas tienen poca población.

Clasificando según género, la población en Japuraya es de la siguiente manera: los hombres son 867 y las mujeres son 897, sumados en total son de 1764¹⁰. Existe mayor cantidad de mujeres con comparación con los hombres; lo que, en futuro aumentará. Generalmente, las mujeres permanecen en la comunidad; luego, ellas se dedican a las actividades productivas en lechería, agrícola o tejidos. Los varones trabajan de obreros en las construcciones de casas, instituciones privadas o públicas. De ahí que las mujeres consideran como visitantes a los hombres.

El conjunto de las viviendas está dividido en dos partes: Apuraya Alta tiene 281 y Apuraya Baja cuenta con 348. La suma total de los domicilios es 629¹¹. La urbanización de las viviendas en lado baja es permanente por la inmigración interna y el retorno de los residentes a la comunidad. En lado alta, existe poca urbanización por la emigración interna o externa. La cantidad de viviendas dependerá de la migración de los comunarios.

La población y vivienda está relacionado con los servicios básicos, así como consumo de agua potable. Del mismo modo, acerca del manejo de agua del riego para los cultivos, praderas y productivas. Por esa causa, existe escasez de agua o mayor demanda de agua en las comunidades.

2.3.2. Estructura de la organización

“La estructura organizativa de la sociedad civil campesina es piramidal...” (Laruta y Bustamante, 2012:40). De una manera ascendente, Los Sindicatos Agrarios de Apuraya Alta y Baja, pertenecen al Subcentral Apuraya, afiliadas al Central (Cantonal) de Jach’a Japuraya; luego, reconocida y afiliada a la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Provincia Omasuyos. El organigrama comunal está realizado en forma vertical para cumplir con las funciones orgánicas.

El Sindicato Agrario está encargado del sistema de riego. Los roles que tiene n que cumplir las autoridades son los siguientes: distribución de agua, coordinación de las fechas de riego, trabajos comunales, arreglo de las acequias y entre otros aspectos. El manejo de agua es usado para los cultivos, praderas y consumo de agua de los animales. Aún, falta la conformación de una asociación de regantes.

Los comunarios están organizados en sindicato agrario según la tenencia de tierras par. Para el cumplimiento de la función de los mandatos acordaron según la distribución de la tierra de una forma rotativa y por turno. El rol de las autoridades sindicales es el gobierno de la comunidad, especialmente en el manejo del agua para riego. Este tema se profundizará en el capítulo IV.

¹⁰ IBEDEM

¹¹ IBEDEM

La organización del Comité de Agua Potable es independiente. Porque, existe la ausencia de la organización piramidal o horizontal a nivel provincial y departamental. En algunas ocasiones, coordinan con los sindicatos agrarios para desarrollar las actividades comunales. En ese sentido, podemos considerarlo como un autogobierno de la estructura.

Los usuarios del sistema de agua potable, se conformaron en el comité de agua dependiendo del ingreso a la organización. Los mandatos son cumplidos según la lista de afiliación; del mismo modo realizan las distintas actividades para el mejoramiento del consumo de agua doméstico.

El sistema de comité de agua potable, está encargado en el manejo de agua esterilizada para el funcionamiento de las piletas domiciliarias. Las funciones específicas de las autoridades son: convocatoria de reuniones, cobro de tarifas, mantenimiento de red de tuberías, limpieza de los tanques y otros servicios. Sobre esta cuestión se aclarará con más detalle en el capítulo III.

La relación entre comité de agua y sindicato agrario en la comunidad según el usuario Félix indica que: “la comitiva tiene mayor fuerza porque todos los usuarios están en la lista, al sindicato ya no escuchan” (...) “a la comitiva mayormente los usuarios asisten a las reuniones...” (Entrevista a Félix, ex presidente de comité de agua, 40 años, 09-08-2009). La relación entre las dos organizaciones se presenta en las reuniones generales convocadas por el comité de agua.

El Comité de Agua informa acerca de trabajos realizados durante el mes, caso de los proyectos. En cambio, el sindicato Agrario se hace insertar algunos puntos en el orden del día para tratar temas de la comunidad. De esta forma existe la comunicación entre ambas organizaciones.

El sub central es una autoridad intercomunal, por ejemplo, están organizados como sub central entre comunidades Apuraya Alta, Apuraya Baja, Huanacu y Akerana, en esa medida coordinan. Estas autoridades hacen la representación de tipo político donde asisten a los ampliados cantonales y provinciales para su respectiva elección de autoridades, instrucciones de algún conflicto con el Estado y elección de representantes de candidatos durante las elecciones municipales, departamentales y nacionales. Sin embargo, estas autoridades cumplen la función en forma conjunta con los secretarios de la comunidad; es decir, el sindicato agrario de la comunidad.

El cantonal es una organización de varias Subcentrales que representa a nivel provincial con la finalidad de coordinar sobre diferentes proyectos agropecuarios. El cantonal al parecer es una autoridad de tipo político porque ellos son los que dan lineamiento a los sub centrales acerca de las actividades de la provincia, departamental y nacional. El cantonal organiza ampliados, congresos para la elección de autoridades sindicales y políticas, además instruye a las autoridades de bajo rango sobre la cuestión de conflicto social caso de los recursos naturales, proyectos, servicios básicos y transporte.

2.3.3. Actividad socioeconómica

La comunidad de Apuraya tiene como actividad económica: la agricultura y ganadería, complementando con el comercio y servicios. En provincia Omasuyos, “en lo referente a la producción de ganadería en esta provincia se dan productos correspondientes a la ganadería bovina, porcina, ovina y de camélidos, además de aves y peces...” (Costa Arduz R., 1996:50) es decir en Apuraya también ocurre similarmente con la crianza de vacuna, llamas, ovejas y complementando con la crianza de gallinas, cuis, burro y cerdo. Cada hogar tiene aproximadamente de 3 a 10 ganado vacuno; luego las ovejas son de 10 a 20, y algunos tienen de 20 a 40 llamas en el lugar de ahijadero. Son los bienes de la generación de ingreso económico a nivel familiar.

Las mujeres apurayañas, se dedican a la actividad “como productos derivados, la leche y el queso forman parte de la economía y sobre todo la lana, con el añadido que las mismas cubren requerimientos locales, aunque tiene poca importancia en el sector exportación...” (Costa, 1996:50). La quesería y tejido es la fuente de ingreso de dinero de las mujeres del sector lago Titicaca de la provincia Omasuyos. En cuanto al lechero ganadero las mujeres de Apuraya elaboran queso cada mañana de 1 a 5 quesos de acuerdo al ordeñado. En cuanto a lana las mujeres siempre hilan con qapu¹² durante los trayectos, descanso, reuniones u otras actividades. Luego, realizan los tejidos de poncho, aguayo, cama, estalla, bayeta y mine aguayo. Considero como una economía de la mujer en la comunidad.

Con relación a la actividad agrícola los comunarios y las comunarias realizan cultivo de papa, haba, papaliza, cebada, trigo, quinua, izaño, avena, cebolla, arveja, nabo, oca. Estos cultivos tienen el ciclo de siembra y cosecha.

Empezaremos con el ciclo anual de la producción de la siguiente forma: En agosto, se siembra haba y trigo; en septiembre oca, milli ch“uqi, Quinua y trigo; en octubre papa y cebolla; en noviembre cebada, avena; en diciembre complementan con cebada, avena para forraje; en enero se empieza con el deshierbe, tharu y qawa; en febrero removida de tierra como qhulli para papa; en marzo empieza con el corte de cebada, haba, trigo, quinua, oca, avena y cebolla; en abril con el segado de cebada, avena y traslado de forrajes; en mayo viene jauqa, es decir pelado de cebada, haba, trigo, arveja, quinua y luego palli; en junio la deshidratación de papa como ser chuño, tunta, muraya, y caya; finalmente en julio preparado de tierra para haba y papa. El ciclo de la producción agrícola en la comunidad, acontece cada año entorno a estos trabajos de los apurayaños (Ver cuadro N° 2 para mayor detalle)

Dentro de ese marco, las actividades del sector del Lago Titicaca por ser húmedo tienen los siguientes cultivos:

“Se produce variedades como ser: pisan kalla, kulli, willcaparu, chuspillo, checci, Coroico, etc. La quinua es un alimento de amplia extensión entre los nativos. En los

¹² Qapu es un instrumento de hilandera donde las mujeres lo convierte la lana mediante giro al hilo para su respectivo tejido de aguayu, camas, costales y otros.

últimos años se ha incrementado el cultivo de pastos y forrajes del tipo alfalfa y también se registra la producción de avena. Gracias a la implementación de carpas solares también se tiene actualmente producción de hortalizas como cebollas, habas, arvejas y zanahorias (...) entre los tubérculos y raíces, la producción de la oca (...) además debe consignarse a la papalisa y papa con variedades como chiar imilla, la papa runa y la hila panti...” (Costa Arduz R., 1996:50)

Sin duda, la producción agrícola es variada porque se adapta a diferentes variedades de productos, por estar cerca al lago y húmedo inclusive existe la probabilidad de que produzca frutas de valle para ello se necesita la aclimatación de los frutales.

A continuación, presentamos el periodo del ciclo de agrícola anual, para mejor detalle de la siguiente forma:

Cuadro N° 2
Etapas del ciclo agrícola

MESES	SIEMBRA	COSECHA	REMOVIDA DE TIERRA	ELABORACION	EPOCA
AGOSTO	HABA, TRIGO				JALLUMAPACHA
SEPTIEMBRE	OCA, QUINUA, TRIGO				
OCTUBRE	PAPA, CEBOLLA				
NOVIEMBRE	AVENA, CEBADA				
DICIEMBRE	CEBADA				
ENERO			THARU, QAWA		JUYPHUMAPACHA
FEBRERO			QHULLI,		
MARZO		CEBOLLA			
ABRIL		PAPA, SEGADO DE CEBADA			
MAYO		SEGADO DE HABAY AVENA, PALLI		PALLI, TRASLADO	
JUNIO		JAWQA		CHUÑO, MURAYA, TUNTA	
JULIO				CHUÑO, MURAYA, TUNTA	

FUENTE: ELABORACION PROPIA

A base de este ciclo de producción agrícola, las autoridades realizan con la actividad ritual para la producción adecuada. El maestro (yatiri) realiza el pago a los achchilas en estas temporadas. Los eventos son realizados en las fechas de 1ro de agosto; 15 de agosto, navidad y carnaval. Los actos generalmente se practican en el cerro de Saywa o bien en Pachjiri.

Acerca del desarrollo ritual Manuel Quispe, “hay que empezar en agosto, en mitad de agosto caminaran y luego al cerro de Chaqhiraqi ahí va a terminar los tres eso es”¹³. Otro de los ritos importantes se efectúa en el carnaval. Las ceremonias están relacionadas con actividad agrícola.

¹³El yatiri abuelo Manuel Quispe comunario de tercera edad de la comunidad Apuraya alta, entrevista realizada el 9 de agosto del 2009.

2.3.4. Religión y prácticas culturales

Los comunarios son creyentes en Dios, mediante la iglesia católica. Es una religión heredada desde la colonia. Como testimonio de los acontecimientos religiosos, se pudo distinguir y notar en la parte de Apuraya Baja la infraestructura de la dicha iglesia. En la actualidad, está abandonada y se encuentra deteriorada.

Posteriormente, los apurayaños construyeron una nueva iglesia sobre la plaza de Apuraya Baja. Los padres de la parroquia de Santiago de Huata atienden en la fecha de 8 de agosto. Realizan ceremonia de la misa en honor a la Virgen de Carmen. Después, complementan la fiesta religiosa con danzas folclóricas.

Los bautizos en la nueva construcción del templo se realizan el 25 de diciembre de cada año. En este intervalo del mes, efectúan el cambio de cargo del mandato; es decir, las autoridades nuevas asumen y dejan las autoridades antiguas. Es una fecha simbólica para los comunarios estos días. Luego, la iglesia católica está cerrada el resto del año.

También, existen las iglesias cristianas como ser: Santidad Boliviana en la parte Alta, Asambleas de Dios Boliviana y la iglesia de adventista del 7mo Día en la parte Baja. Los cristianos asisten a esta iglesia los días sábados y domingos para rendir el culto a Dios. Incluso, los evangélicos salen rogar mediante las oraciones a Dios, durante las fechas del ciclo agrícola.

Los comunarios son creyente en seres espirituales. Es decir, los seres sobrenaturales se manifiestan en las piedras construidas (Wak'as). Estos espacios están hechos en forma de cono o semicircular en los lugares pendientes o punta de los cerros. A partir de ella, practican con los actos rituales para el cuidado de salud, producción agrícola y ganadera; principalmente, los pagos a los achachilas son realizados martes, viernes y sábados por las noches.

Otro tipo de fiestas en forma religiosa es Todos Santos. El día de los santos se lleva el uno y dos de noviembre de cada año. Los rezos son evocados para el buen vivir de las almas en la otra dimensión; es decir, tiene un mensaje de bienestar de los seres de otro mundo. Las actividades son llevadas en los domicilios de los dolientes. Ese día comparten los niños adolescentes adultos y ancianos mediante el intercambio de rezo y productos frutales y masas. También, son complementados, con los conjuntos de tarqueada y pinkillu.

En el mes de carnaval, más conocido como anata, challan a sus domicilios, cultivos, parada de autobuses, rituales y otros espacios. Además, realizan cambio de cargo de autoridades subcentrales, es decir existen autoridades salientes y entrantes. Después de la tentación, bailan ch'uta los jóvenes y los residentes.

En el aniversario escolar, recuerdan en la parte Apuraya Baja el 22 de mayo, en honor a la fundación de la Escuela Central del mismo nombre y el Colegio Luis Espinal. En el lado Apuraya Alta realizan el 19 de junio, también en honor a la fundación del Núcleo de la Escuela de Apuraya Alta. Estas fiestas son recordadas con las fraternidades folclóricas.

CAPITULO III

ACCESO Y USO DEL AGUA DE LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR

3.1. Organización familiar

Las estructuras familiares están organizadas según la tenencia y distribución de las parcelas de tierra (sayaña), porque las viviendas son construidas en esa orden. De ahí que, cada sector familiar construyó los pozos de agua con la finalidad del consumo doméstico. Entonces, la organización familiar fue establecida en sentido amplio y restringido en la comunidad.

Los acuerdos familiares fueron fundamentales para el manejo de agua subterránea en la comunidad. El consentimiento mantenía las relaciones colectivas duraderas; es decir, coexistía la integralidad. En ese sentido, los vínculos de amistad estaban relacionadas desde lo socioterritorial.

3.1.1. Familia amplia

La organización familiar en sentido amplio, se refiere a un conjunto de matrimonio en un espacio determinado en la comunidad. Bajo esas características, se construyeron las relaciones sociales. Principalmente, los vínculos matrimoniales estaban relacionados según la tenencia de tierra y recurso hídrico.

La familia amplia, en Apuraya se puede distinguir de dos formas: por apellidos y zonas. Según el apellido fueron denominados como sector mamanis, salaces, choques, quispes, silvestres, huancas y otros. Por zonas estaban nombrados como pampa, k'uchu, tumuyu, ticamaya, parki, muluyu y otros espacios. Son las estructuras e integraciones familiares en la comunidad.

También, es comprendida como la inclusión de varias unidades familiares; es decir integran los tíos, tías, abuelos, sobrinos y otros. Cabe aclarar, que las estructuras domésticos están integradas, ya sea de un modo parental y no parental. La integración familiar básicamente está en función a la territorialidad en las comunidades.

La integración social fue fundamental para el manejo de agua de las vertientes en aquellos en la comunidad. Las estructuras familiares componen como una zona en la comunidad. Según a esta forma de organización son utilizadas los recursos hídricos.

3.1.2. Familia restringida

La organización familiar en sentido restringido, se refiere a la composición matrimonial, es decir cónyuge. El sistema conyugal está relacionado con relaciones de trabajo y producción desde la visión de género y generacional. En ese sentido, la relación de la unidad familiar está en función de uso y acceso del agua.

Caso de la unidad familiar de Narciso; en el lugar de ahijadero conviven él, su esposa y sus tres hijos. Cada día concurren al espacio de las vertientes para la respectiva provisión de agua limpia. Las actividades diarias son de una manera recíproca entre varón y mujer; es decir, el padre, madre, hija o hijo. La relación de las unidades familiares es de una manera relativa.

Los encargados del mantenimiento de los pozos construidos, generalmente eran las personas mayores. Los adultos o adulto mayor son los que prestaban servicio de una forma voluntaria. Sin embargo, no hay una organización establecida para la dicha gestión de agua en las unidades familiares.

En algunos casos, los adolescentes limpiaban los pozos del agua limpia. Mientras tanto los niños concurrían a ensuciar estos espacios. Por eso, las unidades familiares aseguraban con puertas para la conservación de agua limpia. Entonces, el control familiar fue de una forma moderada durante el consumo doméstico.

Las unidades domésticas “son aquellas conformadas por un grupo de personas que “comparten la comida y el espacio habitacional” (Spdding, 2003:14) ¹⁴. En el caso de unidades campesinas, se considera como unidades productivas...” (Perales, 2008: 29). Entonces, las unidades familiares se consideran los que viven en una vivienda; es decir, son las estructuras conyugales que tiene descendencia para obtener los ingresos económicos.

3.2. Acceso del agua doméstico

El abastecimiento de agua en las unidades familiares, dependía de los siguientes elementos: el espacio de las fuentes, traslado de agua y estrategias de provisión. En ese aspecto, aprovechaban el dicho líquido con la finalidad del consumo doméstico. Por lo tanto, el acceso del agua es la concurrencia de las estructuras familiares desde el espacio domiciliar hasta los pozos construidos.

3.2.1. Fuentes del agua: phuju

El espacio del phuju tiene como fuente principal las aguas subterráneas. El volumen de la filtración del agua forma ríos, pantanales, humedecimientos y lagunas en las microcuencas de Apuraya. Las aguas de estos lugares, son utilizados para el consumo de agua doméstico. Las unidades familiares manejan el recurso hídrico del subsuelo con la finalidad de aprovechar agua limpia.

Phuju (pozo construido), entendida como depósito de agua limpia; es decir, las personas pueden consumir el líquido en forma directa de los espacios de las vertientes. En ese aspecto, los comunarios clasifican el recurso hídrico para consumo humano y animal; también usan con fines productivos.

¹⁴ Citado por Perales M. Victor Hugo, sobre la cuestión de Unidades Domésticas.

Las vertientes de agua son clasificadas en: phuch'u, jalsu, juqhu. Primero, phuch'u es el agua que sale en poca cantidad dentro de la tierra, pero se considera como sucia, ya que aún falta la limpieza de hierba o arreglos del espacio. Segundo, Jalsu es la salida de agua subterráneo en mayor cantidad, la cual forma ríos y acequias; es consumible de un modo directo por ser purificada. Finalmente, juqhu es la filtración de agua mínima, es decir de tipo pantanal además el agua es turbia, sin embargo, al cavar el pozo alrededor de los cenagosos es considerado apto para consumo humano, porque presenta limpia el dicho líquido. Existen conocimientos diferenciados en el manejo de los recursos hídricos subterráneos.

Cuando los comunarios limpian, construyen o arreglan las vertientes del agua; en ese caso es considerada como agua limpia. Bajo esas características las unidades familiares consumen el dicho líquido. Entonces, los pozos construidos fue un espacio de las organizaciones familiares en la comunidad.

Los comunarios dividen phuju de dos formas: natural y construido. El agua natural está vinculada al consumo directo de las filtraciones de agua; por ejemplo, el líquido de las rocas. Lo construida está referido a las construcciones y limpiezas realizados por las personas, en los espacios de ojos de agua. Los conocimientos acerca de la purificación dependen del tipo de las vertientes para el consumo humano.

El agua natural de las rocas filtra en forma cristalina y tiene un sabor a dulce. También, en los lugares arcillosos destila el agua en forma de burbuja de color transparente. Las aguas de estos lugares son considerados limpio, de ahí que viene el nombre de una jalsu. En ese sentido, los comunarios denominan como phuju.

La noción de agua limpia, es entendida como la purificación del líquido de una manera natural. Por eso razón, las organizaciones familiares consideran al ecosistema como parte de la vida. Por tanto, los comunarios manejan el agua subterránea de una manera adecuada para su mejor aprovechamiento.

La construcción de los pozos, es como una forma de proceso de la limpieza o higienización del agua subterránea. Las unidades familiares generalmente realizaban phuju en los lugares húmedales, a las orillas del río, acequia, rocosos, cenagosos y otros sitios. En ese aspecto, estos espacios eran considerados como posición familiar para el respectivo consumo doméstico.

El conocimiento de las personas acerca del agua subterránea tiene diferentes nombres, por su puesto en aymara; así como: phuju, phuch'u, jalsu, juqhu. Al final se refieren al agua limpia para consumo doméstico. Va depender las dichas denominaciones según los sectores de las comunidades. En Apuraya reconocen como phuju para su respectivo aprovechamiento del recurso hídrico.

3.2.2. Traslado de agua limpia

Antes del periodo de 1990, el traslado de agua desde los espacios de phuju hasta el domicilio fue una actividad habitual en Apuraya. Generalmente los traslados de agua se

realizaban por las mañanas y tardes para la respectiva cocina o bien aseos personales. Desde los años de 1950, 1960 hasta 1970 aproximadamente, se llevaba el agua en huayucha ¹⁵. Desde la década de 80, llevaban el agua limpia en bidones y baldes. Esta afirmación se puede constatar con la siguiente entrevista “Mi papá me dejaba a mí para traer agua. Después nosotros traíamos en huayucha agarrado de los dos lados o cargado, a veces sabe romperse y llegábamos llorando a la casa...” (Entrevista: Pedro M., 75años). Los recipientes para el traslado de agua cambiaron de acuerdo los años que va pasando en la comunidad.

Además, se puede percibir que el traslado de agua en recipientes fue de una manera generacional. Con este tipo de actividad cumplían los niños, adolescentes, adultos o ancianos. Es decir, fue relativo el trabajo de acarreo en las unidades familiares. Carecen de la división de trabajo de un modo fijo para poder afirmar acerca de las actividades domésticas.

El modo de trabajo del traslado de agua limpia, fue cambiando según el transcurso de los años. En la primera instancia trasladaron agua en huayucha; es decir, hecho a barro de una forma esférica con cuello circular, donde las personas del lugar cargaban en sus espaldas desde el espacio del phuju hasta sus domicilios. En la segunda instancia, trasladaron el agua en bidones y baldes de plástico; cargando en carretillas metálicas desde phuju hasta el domicilio. La modificación de las formas de acarreo de los recursos hídricos relativamente cambio en las comunidades.

Las unidades familiares, desde la perspectiva de género y generacional fueron recíprocas en las relaciones de trabajo. En primera instancia, entre los varones y mujeres carecían de la actividad fija, sino que dependía del trabajo diario sobre la cuestión de traslación. En segunda instancia realizaban los niños, jóvenes, ancianos o adultos para el respectivo acarreo. La reciprocidad es fundamental para la gestión de agua en la organización familiar. Así por ejemplo los niños aproximadamente de 6 años para adelante, iban a traer agua donde en muchas ocasiones se quedaban a jugar en estos espacios; de la misma manera en aquellos años los jóvenes, adultos y ancianos cumplían con esta actividad.

Durante la madrugada salían los jóvenes y adultos a traer agua, porque ellos supuestamente tienen suficiente fuerza física y energía. Los ancianos y los niños en estas horas dejaban con el respectivo traslado, porque tienden a contraer enfermedad. En la tarde cumplen con la actividad del traslado de agua los padres, madres, niños, jóvenes y ancianos de un modo relativo. De tal modo que, la relación de trabajo de acarreo fue reciproco en las unidades familiares.

La finalidad del acarreo de agua limpia desde los espacios del phuju, consistía para la cocina y aseo. Es decir, fue primordial para la preparación de desayuno, almuerzo y cena en

¹⁵ Huayucha, es un recipiente hecho de barro en forma de esfera con un cuello de entrada y dos agarradores especialmente para agua, en la cual se almacena aproximadamente de 5 o más litros de agua dependiendo del molde del depósito. Fueron elaborado por los mismos comunarios.

el transcurso diario del trabajo agrícola y pecuario. Para las unidades familiares fue una costumbre con la dicha actividad en la vida diaria.

3.2.3. Estrategias del acceso de agua

Cuando, las unidades familiares tenían escasez de agua en los pozos construidos, recurrían a otros charcos. Al respecto confirmamos con el siguiente diálogo:

“Sabe acabarse el agua; porque, los que iban primero ellos saben secarle y los que llegábamos ultimo sabíamos ir hasta Cachi Lipe. Sufríamos mucho del agua en aquellos años. En esos años no sabemos pelear por agua, ni saben atajarse, sino que había de alguna manera respeto, más bien madrugábamos para tener más acceso de agua...” (Entrevista: Gumercinda M. comunaria de 42 años, 02-03-2014).

Para el acceso de agua, las unidades domésticas tomaban la estrategia de salir madrugada en los momentos de escasez de agua. La estrategia de madrugar, se puede entender como previsión de agua saliendo lo más temprano posible, ya sea por las mañanas y tardes; es decir adelantarse frente a las otras familias para el acceso de agua.

El que madrugaba, por una parte, preveía el agua y por otra parte obtenía beneficios. Los que tardaban en salir, si quedaban sin agua. Porque, los pozos construidos presentaban vacías o bien era turbia; por esa causa recurrían a otro phuju para la obtención de agua limpia. Las estrategias de acceso de agua, fue como una solución del conflicto, mediante las tácticas de la adquisición de agua.

Existía inadecuada organización familiar, por esa causa tomaban estrategia de adelantamiento como una solución del conflicto por el agua. También los espacios del uso de los pozos construidos fue generación de los conflictos sociales.

En la rinconada de Apuraya alta conocida como k^uchu. La organización de la familia ampliada contaba aproximadamente con 3 a 6 unidades familiares. Mayoría tenía acceso del agua por la filtración de mayor cantidad del líquido en los pozos construidos. Bajo ese aspecto, era carente el conflicto familiar.

En cambio, en la población céntrica de Apuraya, es decir donde había mayor concentración de viviendas, aparecía la estrategia de adelantamiento ante escasez del agua. Ya que, la organización familiar englobaba a un conjunto de familia ampliada. En ese sentido surgían las problemáticas por el acceso de agua. Como una resolución del conflicto de agua, fue la anticipación con el acarreo del agua limpia en este sector.

El conflicto por el agua de las organizaciones familiares está en función de la filtración del volumen de agua de las vertientes. También tiene que ver, con el aumento de la población de un sector. Por ese hecho, en muchas ocasiones hubo riñas o reproches por el acaparamiento de agua. La generación de conflictos fue por factor de escasez de agua en la comunidad.

Como resolución del conflicto durante el acceso de agua tomaban distintas estrategias; así como anticipación, perforación de nuevos pozos o simplemente riñas entre las personas. Algunas unidades familiares por falta de agua, acudían otros lugares para satisfacer la necesidad del uso del dicho líquido. El abastecimiento de agua dependía del volumen de agua de las vertientes como mecanismos de solución de conflictos.

3.3. Uso familiar del agua

3.3.1 Desplazamiento social

La actividad del agua de pozo, antes de 1990 estaban construidos probablemente en su mayoría haciendo una aproximación de 1.00m de largo., por 0.30cm de ancho, claro que estos han debido variar. La forma de construcción era en forma de cubo, circular y arco, la cual estaban hechas con piedra y barro; a un lado del medio se encontraban la entrada, tapada con piedra plana o bien hecha con puertas de latas. Se han levantado la construcción en los momentos de inicio del cavado o durante los arreglos para respectivo consumo de agua.

Los responsables de limpieza de agua posiblemente hayan sido las personas mayores en cada familia. Salían a limpiar voluntariamente para construir o arreglar los pozos de agua. Aun, carecía de las sanciones por falta de una organización constituida. La higienización del charco tenía la finalidad de prevenir las enfermedades en cada hogar.

Anterior del año 1990, existió aproximadamente cerca de 40 pozos construidos. La contabilización nos aproxima para comprender sobre el consumo de agua limpia de esas épocas. Actualmente algunos están destruidas u olvidadas sin embargo aún se nota el humedecimiento en forma verduzco. En los lugares del sector planicie hay una suma de 15 phuju y en las zonas del lado pendiente hay una suma de 25 phuju; es decir, debieron existir mayor cantidad de domicilios en lado cuesta y menor cantidad de domicilios en lado pampa. Las unidades familiares habitaban principalmente en el lado cuesta.

La nueva generación de las unidades familiares construyó sus domicilios en el lado pampa y dejaron la antigua descendencias del lado cuesta. Es decir, existe la concentración de las viviendas en la parte de planicie. Surgió el nuevo modo de relación familiar y manejo de agua. Entonces, la movilidad social se dio bajo la condición topográfica, sin importar la prevención de agua doméstico.

Por la concentración de viviendas en la zona pampa, actualmente llamada zona central debió levantar más cantidad de pozos de agua para su respectivo acceso de agua. En ese sentido debieron compartir el agua limpia; ya que, ir al phuju del sector de cuesta queda lejos. Lo cierto es que, la relación social cambio por la unión de las familias en la comunidad. Por esta situación surgían conflictos entre los comunarios, por falta de planificación y organización para los trabajos de limpieza, arreglos, vigilancia y otros aspectos.

3.3.2. Limpieza de phuju

El desarrollo del trabajo de las unidades familiares fue en forma conjunta, durante la limpieza de agua de los pozos construidos. Los sistemas conyugales delegaban un representante de una manera mensual, para el cumplimiento con la actividad de limpiado. Las organizaciones familiares practicaban con la finalidad de prevenir las enfermedades de las personas.

Tal es el caso, del espacio K'uchu, "Cruzito avisaba para limpiar diciendo salgan hay que ir a limpiar phuju y salían de algunos sus hijos, padres, madres. Si no se limpia empieza a crecer laqhu (algas) o está sucio por eso limpiábamos. En cambio, en pampa pocas veces limpiaban..." (Entrevista: Cristodia M., comunaria de 68 años, 25-02-2014). En este sector estaban organizadas para trabajos colectivos, liderados por la persona mayor para la limpieza de phuju. Las familias presentaban una organización voluntaria durante las actividades del mantenimiento de los pozos construidos.

En el sector pampa conocida actualmente como zona central de Apuraya, la población se concentró en este espacio, con referencia a los tópicos señalados uno de los comunarios que vivió antes de 1990, señala que: "cada semana limpiaban colocando cal, simplemente los que pueden hacer con este trabajo y algunos no hacían. Incluso decían que una abuelita se cocinó caldo con rana, por eso limpiaban, en el momento de traslado..." (Entrevista: Lucio A., comunario de 40 años; 27-02-2014). Podemos comprender que en este sector existía una inadecuada organización, es decir el mantenimiento de los pozos construidos de dependía de la voluntad de las familias.

Lo más sorprendente caso de los que habitan cerca a lugares rocosas, "pocas veces limpiaban phuju porque salía limpia de la roca, además sale pececillos de dónde vendría. Hasta ahora tomamos esa agua y no quieren dejar esa agua como decía sale de roca..." (Pedro M. comunario de 80 años, 04-03-2014). En la actualidad, continúan con el consumo del agua de las vertientes pedregosas.

En resumen, la organización familiar tenía dificultad en la actividad de la limpieza. Por ese hecho surgían conflictos familiares durante el acceso de agua. Como una resolución del conflicto efectúan con el mantenimiento de los pozos construidos en cada sector.

3.3.3. Posesión familiar

Las construcciones de phuju fueron reconocidas como posesión familiar. Ya que estaban hechas las edificaciones en cada sector de sayaña. Es decir, integraban varias familias en la parte de las parcelas de tierra. Esto ocurría, en la fracción del lado pampa y cuesta sobre la tenencia de agua subterránea. Por lo tanto, el manejo de agua a nivel familiar es usufructuario en las comunidades.

La responsabilidad del cuidado y control de phuju, estaba a cargo de las organizaciones familiares de cada sayaña. Por un lado, las unidades familiares desarrollaban con el mantenimiento de estos espacios para la respectiva provisión del agua. Por otro lado, estas áreas pertenecen a las parcelas de cada grupo familiar. Por esa cuestión, se atajaban de uso del agua en los momentos de escasez del dicho líquido. En esa perspectiva, controlaban de una manera espontánea los pozos construidos para el abastecimiento de agua a nivel familiar.

Caso del lado pampa de la comunidad, ante la escasez de agua se impedían de los pozos construidos. Solamente podían utilizar el agua las unidades familiares de este sector. Mientras tanto, las unidades familiares de otros sectores estaban prohibidas de una manera subjetiva para la obtención de agua. Entonces, surgían conflictos familiares durante el manejo de agua limpia.

Las organizaciones familiares, en lado cuesta de la comunidad tenían mayor volumen de agua, por esa cuestión carecía del atajo de agua. Más bien, las unidades familiares que tenían escasez de agua, acudían a estos espacios para su respectiva provisión. En algunas ocasiones solicitaban para acceso de agua las unidades familiares del sector. Al parecer solidarizaban los que vivían en lado pampa.

Como derecho del agua, fue la realización de trabajo de las nuevas construcciones o bien el mantenimiento de los pozos. Este hecho ocurría en lado pampa, principalmente por la inmigración interna en la comunidad. En algunos casos tuvieron que realizar compromisos a nivel interfamiliar para el manejo de agua limpia. Al incumplimiento del dicho acuerdo surgía crítica y riñas entre las unidades familiares sobre el consumo excesivo del agua. Estos aspectos, fue los elementos de los conflictos familiares.

Durante el manejo de agua del pozo, el derecho al acceso de agua primaba en los valores, es decir el respeto, así como expresaba Pedro, “hasta ahora tomamos de ese phuju, antes no había problema, ahora ya quieren atajarse. Antes mis papás como ser Simuku, Milchuku. Raphaku, Vivian juntos nomas, ahora somos malos, ya se insultan nomas. Antes no había riñas...” (Entrevista: Pedro M., comunario de 80 años, 02-03-2014). Se refiere a las décadas de 60 a 80; porque en estos años el suministro del agua se compartía del pozo construido a nivel familiar.

El respeto significa el compartimiento entre el uno y el otro; entonces de alguna manera es como un acuerdo entre familias. Después de los años 80, supuestamente se pierde el valor del respeto, por la aparición de las pilas y por abandono de las vertientes. Los valores morales están estrechamente relacionados con la actividad de manejo del agua.

El respeto podemos entender desde el punto de vista generacional como un afecto y obediencia. El afecto se manifiesta en la amistad de la persona mayor hacia menor o viceversa, en esa medida consiste el manejo el agua a nivel familiar. La obediencia es el cumplimiento con las actividades caso de los mantenimientos de phuju. Los valores familiares son complementarios durante el acceso de agua de los pozos construidos.

3.4. Espacio de relación familiar

El espacio del agua de las vertientes es un espacio de interacción social y comunicación. La afluencia de las personas era permanente a estas áreas húmedas de los integrantes de las unidades familiares. En ella, primaba conversaciones, amistades, y conflictos; desde una categoría del género y generacional.

En estos lugares se podía observar a niños y adolescentes jugar bolillas, voladores y avioncitos en aquellos años. En muchas ocasiones estos chiquillos y muchachos en vez de llevar agua a su domicilio se quedaban a brincar. El juego a veces ocasionaba algunos problemas entre padres e hijos, es decir los hijos llegaban a destiempo, por esa causa existía algunas riñas entre los padres. El juego ocasiona el conflicto generacional en el sistema conyugal.

Los jóvenes varones concurrían a los espacios de pozos construidos para la plática con las mujeres juveniles. En allí conversaban los adolescentes cortejando y sonriendo en el espacio del phuju. Dicho de otro modo, fue un espacio de enamoramiento. Luego formalizaban con el compromiso del matrimonio.

El enamoramiento de las juveniles podía ocasionar conflictos familiares. Por una parte, por la tardanza del acarreo de agua al domicilio. Por otra parte, por intenciones del pasatiempo entre adolescentes. Las madres o padres de familia como una exhortación al dicho acontecimiento, trataban de solucionar el dicho conflicto con algunas riñas. El sentimiento, es otro de los elementos del conflicto social en la comunidad.

Las mujeres adultas platicaban sobre el acontecimiento de la cotidianidad en la comunidad. La dicha plática ocurría durante lavado de quinua o traslado de agua limpia en los espacios de los pozos construidos. Aprovechaban este tiempo para compartir las relaciones de amistades entre ellas.

Para los varones era un medio de comunicación; ya que en ella se informaban sobre los acontecimientos de la cotidianidad. Por ejemplo; opinaban sobre la siembra, cosecha, arreglo de caminos, reuniones y entre otros. Este modo de información justamente está relacionado con la afluencia a los espacios de las aguas subterráneas. También los adultos o ancianos tomaban amistades sociales.

Muchas veces surgían conflictos sociales, por el excesivo tiempo de las conversaciones entre las personas. Ya que, algunas personas miraban con otra forma de pensar sobre las pláticas. Por parte, dependiendo del género surgen las críticas y rumores de las unidades familiares. Del mismo modo, las problemáticas familiares están en función de la generación y género. El conflicto de las organizaciones sociales se genera desde interacciones de las personas, principalmente relacionado con la vida cotidiana.

3.5. Urbanización comunal

El desplazamiento de las unidades familiares del lado cuesta hacia lado pampa desde los años 80 fue constante en la comunidad. La migración incidió a la nueva urbanización de las

organizaciones familiares. No fue por falta de agua limpia de las vertientes, sino que los nuevos cónyuges construyeron las nuevas viviendas en la parte central de la localidad, como una forma de vida de la modernidad.

La migración de los comunarios fue de un modo permanente, es decir tienen domicilio fijo en la zona céntrica de la comunidad. El desplazamiento de la población de las unidades familiares tiene un carácter voluntario y un destino interna de la comunidad. A mayor cantidad de población, pues genera nuevas urbanizaciones en las comunidades. De ahí que, surgen los nuevos conflictos por el agua subterránea.

La emigración de las unidades familiares de lado cuesta, surgió por la situación agropecuaria, transporte, escolar y praderas. Mientras tanto, el agua de los pozos construidos quedó abandonada. Principalmente la generación joven salió de las áreas dispersas para afrontar la vida urbana comunal.

La inmigración de las unidades familiares al lado pampa, es decir conocida zona central de la comunidad. Por el asentamiento de las nuevas viviendas, se urbanizó de una manera planificada y no planificada. La urbanización planificada se denominó con el nombre de la urbanización de Apuraya. La urbanización no planificada carece de un nombre, sin embargo, tiene carácter de la vida urbana comunal. Entonces al aumentar la población en la comunidad hubo mayor demanda de agua para el consumo doméstico de las organizaciones familiares.

El conflicto por agua, surgió por la urbanización en la comunidad. Al aumentar mayor cantidad de las unidades familiares, existió escasez de agua en los espacios de las vertientes. Como un mecanismo de solución buscaron otras formas alternativas: construcción de nuevas pozas o piletas. Mayoría de los comunarios perforaron nuevos pozos de agua. Luego buscaron proyectos de sistema de agua potable para el abastecimiento de agua. Las organizaciones comunales buscan generalmente el mejoramiento del manejo de agua.

3.6. Creencias en agua del phuju

Los comunarios creen en un ser espiritual con relación al contexto de phuju. Estos seres así como las achachilas, yanqhas, saxras ocupan el espacio para su hábitat o descanso. Supuestamente se presenta en forma de animales, personas y otros aspectos, entonces las personas se enfermaban al ver estos seres. A partir de ello realizaban con el pago de rito a los pozos construidos. La finalidad consistía en la curación de las enfermedades de las personas a cambio de rituales de una forma recíproca.

Acerca de los ritos se confirma con la siguiente conversación:

“en el lugar de arriba, salía señoritas, gatos, lo hace enfermar en su hora. Donde el remigio me aparecieron vacas y cerdos, esto había sido achachila. A mí me hizo enfermar, porque lo hice alumbrar con linterna. Los yatiris dijeron que eran achachila, con él me hice curar. También donde el pantano salado de repente salió

en forma de gato y mi hizo alumbrar, entonces siempre cae a los lugares húmedos...” (Entrevista: Lucio A., comunario de 40 años; 27-02-2014)

Esto muestra, la relación entre achachila y personas. El ser sobrenatural aparecía transformándose en forma de sujetos en algún momento de la noche, en cambio las personas cuando molestan o se dejan ver, en este caso existe la probabilidad de ser dañado. En esa situación, el rito dependerá según la salud del individuo. Para curar la enfermedad gestionan la unidad familiar y maestro curandero (yatiri).

La relación entre el yatiri y achachila; se facilita mediante el rito de una manera recíproca. En ese sentido, realizan con el pago al achachila en los espacios de pozos construidos. El acontecimiento tiene la finalidad de la devolución de ajayu (alma).

Otra forma de la relación de creencia entre phuju y las personas, ocurre que durante el traslado de agua por las madrugadas también ocasiona a las personas dejándolo en mal estado físicamente.

“En la madrugada comemos sal, sino desayunamos alguna comida sin sal nos agarra qhach’a o q’utu después nos enfermamos, por eso hay que ir desayunando para el traslado de agua. En las noches caen los antawallas (estrella fogas), también hace enfermar a las personas. Después acudimos ante los yatiris para hacernos curar sobre el agarramiento de nuestras almas ante los achachilas...” (Juan Q. ex autoridad de 42 años, 02-03-2014)

Estas evidencias muestran la relación entre la persona y phuju. Estos lugares también se apoderan como ser: achachila o yanqha.

También, el acto ritual es realizados en los lugares húmedos caso del phuch’u, a cambio de la lluvia durante la época de sequía. El dicho evento se confirma con la siguiente entrevista:

“Del phuju sacan el agua en la temporada de sequedad, donde el lugar de janq’u qarqa en ahí saben pagar, luego saben sacar en un plato, eso lo llevan a siete partes de la comunidad, entonces por la tarde empieza a juntarse las nubes y cae la lluvia. Pero el que saca el agua muchas veces se muere o hay que pagar al achachila para que no se muera...” (Juan Q, ex autoridad de 42 años, 02-03-2014).

En la actualidad parece un acontecimiento mítico acerca del manejo de la lluvia. Existen las versiones de las experiencias pasadas sobre el dicho de las prácticas rituales.

Los conflictos familiares, también se genera con los seres espirituales. Como resolución de la problemática realizan los pagos a espacios humedales. Principalmente con el cuidado del alma de las personas. Entonces, el manejo comunal está relacionado con la ritualidad y los espacios de las vertientes.

CAPITULO IV

CONTROL Y MANEJO COMUNAL DEL AGUA POTABLE

4.1. Fuentes y la toma del agua

Las fuentes de agua son las vertientes, destinados para la provisión de agua a los recipientes; luego, son distribuidas a las piletas domiciliarias. El recurso hídrico subterráneo, por lo lugareños es conocido como una jalsu. Ya que, son captadas mediante las tuberías con el objetivo del consumo doméstico.

Estas aguas son de uso común, considerada como propiedad comunal por ser parte de la naturaleza. La propiedad de la tierra y agua parece contradictorios; sino que, se define complementariamente en „dos niveles de conceptos: filosófico-religioso y práctica de la vida social“ (Laruta y Bustamente, 2007). Los conocimientos ancestrales y regalo del ecosistema influyeron en el bien común de los recursos hídricos. Luego, los comités de agua concretizaron con normas, ritos, gestión de agua y otros elementos.

4.1.1. Vertientes, represas y tuberías

Antes de 1990, los apurayaños consumían como agua potable de los pozos construidos ubicados en los lugares humedales, ya sea de los ríos, vertientes, y otros lugares. Actualmente, están abandonados los espacios humedecidos. En el sector de la desconcentración de las viviendas aun utilizan el agua de phuju. Las familias estaban organizadas bajo estas características en la comunidad.

Desde 1990, los comunarios empezaron con la gestión de la construcción del sistema de agua potable. “Para la construcción de los sistemas de agua se utiliza un tipo de tubería (...) el polytubo o el PVC, de acuerdo con la topografía de la comunidad, el caudal de la vertiente o que la población sea dispersa o concentrada...” (Lugo y otros, 2000: 37). La implementación de agua potable se realizó con el apoyo de CARE-Bolivia y con la contraparte de trabajo de los usuarios.

En el transcurso del manejo de agua potable, surgieron escases de agua: por el deterioro de la red de tuberías; luego, los Comités de Agua tenían que realizar mantenimiento de PVCs para la provisión del líquido. Otra de las causas, fue el ingreso de los nuevos usuarios a la organización. Esto, derivó mayor demanda de consumo de líquido en las unidades familiares.

Además, la escasez de agua surgió por el exceso de lavado de ropas los días sábados y domingos; mejor dicho, el agua estaba seca en las piletas domiciliarias. Luego los usuarios se quedaban sin agua, principalmente los que habitan en la parte de las pendientes. Los comités buscan solucionar los problemas mediante la regulación de llave de paso en los recipientes.

Los usuarios tenían el deseo de aumentar el volumen de agua potable, con la finalidad de evitar escasez de agua. Ya que, el consumo de agua era insuficiente en las piletas de las

unidades familiares. En esa medida, los comités de agua buscaron en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento del sistema de agua potable. Desde el año 2007, entraron con el mejoramiento de la construcción del sistema de agua potable en Apuraya. “las aguas de las vertientes suelen ser almacenadas en tanques contruidos con hormigón armado y ciclópeo, con el fin de destinarlas para su uso prioritario como agua potable...” (Laruta y Bustamente, 2007:48). A partir de ella, el agua fue distribuida en PVC a las pelitas domiciliarias para el consumo humano, animales y riego de huertas pequeñas.

Es decir, según el estudio y cooperación de UNICEF la fuente de agua en “la mayoría de los sistemas de agua (92%) se han construido captando el agua directamente de fuentes naturales o agua que brota de las rocas o de la tierra (vertientes)...” (Lugo y otros; 2000:40). En ese sentido, se construyeron los recipientes para la provisión del dicho líquido en la comunidad.

Las tomas de agua cruz pata y jithiqaña, son compartidos a medias entre los usuarios de Apuraya Alta y Apuraya Baja. Son distribuidas una parte al tanque k“uchu y la otra mitad al tanque parki. Estos ramales alimenten a dos recipientes principales. La distribución de agua es fija, para el manejo de las piletas domiciliarias.

La toma de Juqhupata, alimenta al recipiente principal de la parte Alta. El agua filtra de la tierra; en muchas ocasiones es turbia. Los usuarios clausuraron este sector por estas condiciones. Decían que nosotros consumimos agua de juqhu y los de baja consumen agua de roca. Por ese hecho cerraron la dicha vertiente. Por falta de agua nuevamente habilitaron para la respectiva provisión del líquido.

La toma de agua de k“uchu abastece al recipiente del sector Baja. El líquido filtra de la roca. Esta agua es considerada lo más natural para el consumo doméstico. En este lado existe poca escasez del agua. De un modo permanente, es distribuida el agua a las piletas domiciliarias.

Jalsu (vertiente) está tapada hecha a base de cemento para proteger la suciedad, entonces desde ese lugar empieza con la conexión de tuberías a los recipientes pequeñas. Son las tomas de agua potable ubicados en el lado serranía.

En el lugar de Cruz pata, la toma de agua está tapada y conectada con tubería; lo cual proveía al tanque Jithiqaña. Este recipiente es compartido entre comité de agua de Apuraya Alta y Baja. Sin embargo, la tubería quedó destrozada y es desviada al ahijadero. Los secretarios afirman que fue destrozado por falta de agua para los animales, así como comenta uno de los comunarios:

“Esto han roto por falta de agua para animales porque ya estaba seco y no había agua para hacer tomar, ahora podemos arreglar para que suministre el agua, pero igual romperían el tubo para hacerlo beber agua a los animales en este lugar, la única vertiente es pues, sí hay más allá jalsus, pero queda lejos para llevar a los animales. Ahora así siempre estará cortado porque los comités no dicen nada, ya es tiempo así...” (Entrevista, Leonardo H. comunario, 70 años)

Evidentemente la tubería está destrozada cerca a la toma de agua. Fue desviada al oeste de la comunidad que está regando al pastizal día y noche. Las praderas son de uso común en el sector de Cruz Pata.

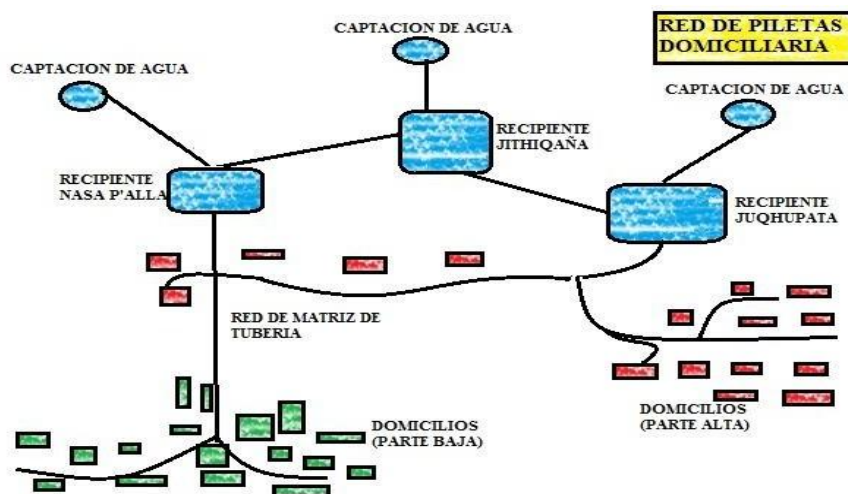
Los pastores destrozaron el polytubo por presentar la sequedad en este espacio; además, con el objetivo de abastecer el agua para el consumo de los animales. Los usuarios dejaron de reclamar por el acto cometido. Porque saben que es fundamental el agua para pastoreo, luego abandonaron sobre el conflicto de la toma de Cruz Pata.

El recipiente principal tiene una dimensión de 5x5 y de una altura de 2m, que está ubicada en el lugar de área Parki de Apuraya Alta. Los pasos de llaves son utilizados por los comités, para desagüe en el transcurso de la limpieza y regulación de agua durante escasez en sistema de comité de agua potable.

Del recipiente de Parki, están distribuidas a las zonas de Pampa, Milluni, Qalamaya y zona Central. Del tanque de K'uchu, abastece a las zonas de Valle, Tumuyu y Ticamaya y urbanización de Japuraya. En ambos lados, la matriz de tuberías está a cargo de las autoridades de comités de agua, porque se considera como propiedad de la organización. En cambio, Las piletas domiciliarias es considerada como propiedad familiar. En ese sentido la distribución de agua potable es de uso comunal y familiar.

Los recipientes son construidos en la parte alta de las microcuencas, (Lugo, 2000) señala que “todos los sistemas de agua se han construido con un tanque que se ubica en una posición más elevada en relación con la altitud de la comunidad para facilitar el flujo de agua hacia las piletas públicas...” (42). En muchas ocasiones, la presión de agua daña a los materiales de polytubos. Por esa causa, crearon las rompe presiones para que la fuerza del agua disminuya.

Grafica N° 1
Croquis de la red de tuberías para las piletas



Fuente: elaboración propia

Los Comité de Agua Potable de un modo permanente acuden a las fuentes de agua y recipientes con el propósito de realizar limpieza y control de tuberías. El cuidado de la infraestructura del sistema de agua potable es importante; porque, la provisión del agua depende de las características de las construcciones. En ese sentido la captación de agua es utilizada para diferentes actividades en la comunidad.

4.1.2. Creencias en las fuentes del agua

Los usuarios creen que, llega antawalla a los espacios de los tanques de agua, de una manera personificada. Los seres espirituales caen en forma de gato, con lleno de fuego alrededor de su cuerpo. Por esta causa existe miedo de caminar por las noches, para que las personas puedan prevenir la enfermedad. Si bien es cierto, pues estos cuerpos de algún modo siempre descienden a jalsunaka o phuch“unaka. Los espacios de recipientes son la afluencia social y sujetos sobrenaturales.

Al respecto, una de las comunarias relata acerca de este hecho de la siguiente forma:

“Hemos salido a las cinco de la mañana, casi al amanecer estábamos en juqhupata, de repente del lado del albaña, donde el cerro de ahí a salido como si fuera una luz parecido al gato romana y nosotros nos hemos ocultado atrás del muro de piedra. Cuando era de día, teníamos miedo de entrar a la pequeña represa porque sabe entrarse qhachha (contaminación del antawalla). Ella es joven después me empujaba a mí, pero yo entre sin miedo al estanque para limpiar. Al momento de entrar estaba vacío y hemos lavado de susto muy apurado. Una vez terminado rápidamente hemos salido” (Relato: Cristodia M. usuaria, 70 años)

Los seres sobrenaturales caen a los espacios de la toma de las vertientes o recipientes de agua durante las noches. Por ese hecho, los usuarios temen llegar antes de la amanecida. La limpieza se realiza por la madrugada para ganar tiempo en el transcurso del día. Las tomas de agua son captadas por estos lugares. Por esa razón, las personas evitan caminar en el transcurso de la noche para prevenir las enfermedades.

Cuando las personas sufren dolencias por cuestión de seres sobrenaturales, los usuarios acuden ante yatiri para la curación de la enfermedad. El sabio curandero paga al achachila de agua mediante un acto ritual. El pago consiste como un trueque entre Ajayu y dulce misas. La retribución dependerá del estado de la enfermedad del individuo. Los comunarios denominan katja; es decir agarrado por el sujeto espiritual. La relación entre sujetos reales y espirituales es antagónica; por eso existe generación de problemáticas de la salud en la comunidad.

4.2. Organización comunal del agua potable

La estructura de comité del agua potable está relacionada con la autoorganización de los usuarios. En esa perspectiva, se puntualiza la conformación de comité del agua, afiliación de los usuarios, cumplimiento del cargo y elección de autoridad. Es decir, son los elementos de gobierno comunal en torno al manejo de agua.

4.2.1. Conformación del comité de agua potable

Antes de la década 90, se consumía el agua de los pozos construidos. Ante existencia de escasez del agua, buscaron las nuevas alternativas para consumo doméstico. El comunario Eduardo, narra acerca de la implementación del sistema agua potable aproximadamente en el año de 1989. “hemos escuchado mediante rumores que van a construir agua potable en este sector, buscamos, luego encontramos en Lipe e inmediatamente nos acercamos al CARE” (Entrevista Eduardo M, 70 años usuario 08-08-2009). Fue una iniciativa de gestión de proyecto de agua potable de los comunarios.

Una vez acordado entre los comunarios y la institución CARE¹⁶, para la ejecución del proyecto de sistema de agua potable. Se conformaron en una asociación con el objetivo de realizar los trabajos comunales y otras actividades. A partir de ese momento, surge la nueva modalidad del manejo de agua en la comunidad de Apuraya.

En el año de 1990, se organizó, de una manera legítima el Sistema de Comité de Agua Potable (SCAP). La organización tenía que ayudar en los trabajos de traslado de tubería, arena, cemento, cavado de zanjas y otros. La finalidad de la estructura básicamente consistía con este tipo de responsabilidades. Después, obtener el agua limpia en las piletas domiciliarias.

La organización no gubernamental CARE, en los años de 1990 y 1991 apoyo a la comunidad con materiales de construcción, así como tuberías, cemento, arena, pala, tablas, clavos, martillo, prensa, tarrajas y otros. También, prestó asesoramiento a los comunarios en la instalación de tuberías y manejo de la estructura de comité de agua. „el 97 por ciento de sistemas de agua funcionan bien y 3 por ciento funcionan en forma estacional, esto es un indicador del trabajo que han estado haciendo las ONG” (Lugo, 2000:51). En ese entendido, en la actualidad funciona de una manera eficiente el sistema de agua potable en Apuraya.

Los comunarios ayudaron con contraparte para la obra del agua potable; mejor dicho, aportaron con el trabajo de zanjado de tierra, construcción de tanques, traslado arena, tuberías, cementos y otros materiales. Los materiales de construcción fueron subidos desde el sector pampa hasta lado cuesta para la respectiva ejecución de la infraestructura. En ese sentido, los usuarios consideran como aporte económico. Justamente, el valor de trabajo esta expresado como derecho de manejo del agua potable.

¹⁶ Es la institución no gubernamental donde apoyo con el financiamiento de la construcción del sistema de agua potable en 1990

Luego, los comités de agua se hicieron cargo o representan para el abastecimiento del agua potable. Mediante la autogestión del sistema de agua potable en la comunidad. Es decir, las obligaciones y deberes, tiene la finalidad de la estabilidad en la organización social.

4.2.2. Afiliación de los usuarios

La inscripción a sistema de agua potable, en el primer momento fue de forma voluntaria y gratuita. La usuaria Andrea, relata acerca de la participación en el proyecto de construcción de agua potable:

“yo iba a trabajar, a sacar zanja, enterrar tierra a la zanja, trasladamos arena allá arriba, ayudamos a construir tanque, además cocinamos almuerzo y cena para el ingeniero que instaló. Nos costó mucho sacrificio a nosotros y ahora quieren entrar gratis no más ya” (Entrevista Andrea 68 años, usuaria, 23 – 03 - 2013).

El requisito principal era la asistencia a los trabajos, justamente debió ser el trabajo duro en esos años. Las labores de las actividades, fue un derecho de la afiliación a la organización. De ahí que, el valor de trabajo está estimado como un aporte económico para la construcción del sistema de agua potable en la comunidad.

Los comunarios que se abstuvieron con la participación del trabajo durante la ejecución de proyecto de agua potable de la institución CARE. Por el derecho de afiliación a la organización tenían que pagar en dinero. Una de las usuarias señala que: “mi hicieron ingresar con 100\$ porque dijeron que yo no quería trabajar. Yo era sola, porque mis hijos eran pequeños aun todavía, por eso no fui a trabajar” (Entrevista: Cristodia, 01-04-2013). El aporte económico estaba cotizado según el valor de trabajo de los usuarios en aquellos momentos.

El costo del ingreso de 100 dólares americanos es equivalente aproximadamente a 500 bolivianos en el año de 1995. El motivo del cobro en dólar por parte de los comités, fue por la subida permanente del valor de la dicha moneda. La moneda boliviana estaba desvalorizada. La organización de sistema de comité del agua potable, calculó según la bolsa de valores para la generación de los ingresos económicos.

Las nuevas unidades familiares, también tenían que pagar en dinero por derecho al ingreso. Tal es el caso del recién casado, “junto hemos trabajado con mi papá y por esa razón me cobraron 50\$ si en caso no hubiese trabajado más caro me cobran” (Félix, 40 años, usuario 06-04-2013). Los adolescentes que trabajaron junto con sus padres gozaban de tratos preferenciales. 50 dólares eran equivalentes a 300 bolivianos aproximadamente en el año 2000.

El ingreso a la organización se dio de distinta forma: en trabajo y dinero, o ambos. La afiliación es aprobada en la asamblea general, dependiendo de las características de la participación durante la ejecución del sistema de agua potable.

En el año 2007, los comités de agua potable; gestionó el mejoramiento de sistema de agua potable ante el Viceministerio de Agua. Debido a que, existía escasez de agua en las piletas domiciliarias. El proyecto consistía justamente para aumentar el volumen de agua en cada hogar. En ese sentido se ejecutó la construcción de la red de tuberías en la comunidad.

En este intervalo de tiempo había nuevos ingresantes a la organización de SCAP de Apuraya Alta. En su mayoría los recién casados solicitaban las piletas domiciliarias. En la asamblea general de la fecha 5 de junio del 2008; debatían acerca de la afiliación con los nuevos ingresantes y antiguos usuarios sobre el costo del derecho de ingreso.

Los nuevos entrantes a la organización principalmente los más jóvenes, planteaban ingreso gratuito, porque, el mejoramiento de agua potable fue financiado por la alcaldía de Achacachi y Ministerio de Obras Públicas, bajo la adjudicación de Empresa Santos. Los antiguos usuarios dejaron de participar en los trabajos durante la ejecución de la obra. Lo cual, fue calificado como gratuito las instalaciones de las tuberías. Por ese hecho, el ingreso debería ser libre a la organización de SCAP.

Los antiguos usuarios argumentaron que el mejoramiento de agua potable salió a nombre de SCAP. Además, expresaron que en los anteriores años costó sacrificio el trabajo de contraparte. Por ese, motivo se tiene que cobrar por derecho a la afiliación a la organización. De ahí que, objetaron a los nuevos usuarios acerca del modo de ingreso para la respectiva provisión de agua.

Finalmente entraron a un acuerdo sobre el ingreso al SCAP entre los usuarios antiguos y nuevos. El derecho a la afiliación a la organización fue de 50 dólares americanos, equivalente a 350 bolivianos. Justificaron el costo de la afiliación por la participación en los trabajos en la vida de la adolescencia, es decir habrían trabajado juntos con sus padres. El arreglo fue expresado en moneda como una solución del conflicto en la organización.

La pugna entre los antiguos afiliados y nuevos ingresantes se dio precisamente por la ejecución de obra con la organización no gubernamental o gubernamental. El pensamiento de los usuarios esta expresado en el valor del trabajo durante las construcciones del sistema de agua potable.

Acerca del derecho de ingreso a la organización, los comités de agua indican sobre el costo de la afiliación de la siguiente forma:

“Hay que afiliarse, hay que ingresar con un montito de 100\$ americanos ese tanto era, cuando la empresa trabajaba en ese momento se cobraba 50\$ americanos, era menos en ese momento ingresaron varios. Después ahora ya se aumentó a 100\$ americano. El ingreso hay que constar al presidente luego el presidente consulta a los usuarios para su respectiva aprobación y luego se baja la pileta” (Entrevista a Raymundo, 30 años, comité, 01-04-20013)

En la actualidad el monto de la afiliación subió a 100 dólares americanos equivalente a 700 bolivianos. El valor del costo de ingreso esta cotizado en el trabajo de los antiguos usuarios.

Una vez cancelado el monto de ingreso, los comités de agua anotan en libro de asistencia. La inscripción es reconocida como legal para el uso de la pileta domiciliaria. Desde ese momento, tienen los derechos del manejo de agua destinados para el consumo doméstico.

El Comité de Agua Potable de Apuraya Baja, tiene las mismas características. La única diferencia se pudo visibilizar acerca del ingreso en el año 2008. El ingreso en esta gestión fue libre y gratuito para los nuevos usuarios. En ese sentido, recuerdan los usuarios entrantes, indicando que se beneficiaron con la afiliación de una forma gratuita. En la actualidad el modo de ingreso también está fijado en dinero con un valor de 100 dólares.

4.2.3. Mandato por sistema de turno y rotatorio

El cargo del Comité de Agua Potable es cumplido según la lista de la afiliación; es decir, de acuerdo al orden del número de registro del libro de asistencia. “Ahora eso va por la lista, por eso de la lista hacen entre seis” (Entrevista, Raymundo, Comité de agua, 01-02-2013). Empieza desde primero hasta terminar con el último. El ejercicio de cargo es practicado mediante el turno y giratorio.

En el año de 1990, los usuarios habían acordado para realizar el cargo de Comité de Agua en forma intercalada; es decir, entre los primeros y ultimo según la lista de afiliación. En ese momento la organización contaba con 114 registrados en el libro de asistencia. El cumplimiento del cargo terminó en el centro de la lista, luego nuevamente tenía que empezar. La planificación de mandato rotativo esta expresado en la igualdad del ejercicio de cargo entre los usuarios.

Por el aumento de los nuevos ingresantes a sistema de comité del agua potable, cambio la modalidad del ejercicio del cargo de comité. En el año 2008 los nuevos afiliados llego a un total de 206 usuarios. A partir de ahí, pactaron con la realización del mandato empezando desde primero terminando en el último. El cumplimiento de autoridad se acordó por turno y rotatorio según la lista de la afiliación.

El sistema de cargo de comité de agua por turno y rotatorio, es una obligación de los usuarios para prestar servicio de una manera igualitaria. Esta forma de modalidad tiene las características de manejo de agua comunal. Porque, recae el cargo a todos los afiliados según el orden de numero de la lista. La duración de la realización del mandato es de un año. Una vez cumplida, los comités de agua renuncian el mandato en una asamblea general.

4.2.4. Elección de autoridad

El modo de la elección de las autoridades en sistema de comité del agua potable, se desarrolló en una asamblea general convocada por el comité de agua saliente. El evento se lleva un día sábado durante el empiezo del mes de junio de cada año. Ese día escuche gritar las voces al amanecer en los lugares elevados de la comunidad, de la siguiente forma : “hoy día hay reunión. Todos tienen que venir” (sábado 1 de junio 2013), cabe aclarar que los

gritos son en lengua aymara. De esta manera, comunican a los usuarios para la asamblea general.

La elección del Comité de Agua Potable, recae a los usuarios según la lista de afiliación que va girando desde 1 al 206 del libro de asistencia. Los recibientes del cargo, son anunciados en la penúltima de la reunión general. Solamente falta elegir los cargos jerárquicos en la organización.

Los postulantes son seis para optar los cargos jerárquicos. Antes de entrar a la votación algunos expresan que „mi esposo va hacer o mi hijo va hacer o yo voy a hacer“ (participación reunión generarla: 01-06-2013). Se pudo observar que la mayoría eran mujeres; más al contrario, los varones estaban ausentes.

Durante la realización de la votación hicieron una columna de seis personas. El comité de agua saliente, invitó a los usuarios para que puedan hacer fila detrás de los candidatos. Los usuarios percibían la capacidad, trayectoria, transparencia y honestidad, de los candidatos de una manera subjetiva en el momento de la votación. Después, contaron la cantidad de los votos apoyados de cada postulante. Se terminó el evento de nombramiento de los cargos en forma pacífica.

Una vez, realizado con el recuento de los votos de los candidatos, hicieron conocer los resultados de la siguiente forma: Walter Mamani con 65, Julio Quispe con 56, Víctor Huanca con 30, Rene Mamani con 24 Dionisio Mamani con 19 y Luisa Mamani con 14. Sus esposas recibieron este cargo, por estar inscrito en el libro de asistencia.

Después del recuento de los votos; por ejemplo, este año entraron según el orden jerárquico: presidente Walter Mamani, vicepresidente Julio Quispe, Secretario de Acta Víctor Huanca, Secretario de Hacienda, René Mamani, Almacenero Dionisio Mamani y Almacenero Luisa Mamani. Ellos asumieron como nuevas autoridades del 2013 a 2014 para el ejercicio del manejo de agua potable en la comunidad.

Las mujeres, después de recibir el cargo, dejan a sus esposos para que puedan asumir con la responsabilidad del manejo de agua potable. Al parecer es una estrategia; porque, hacer cargos bajos goza de menor trabajo. En cambio, hacer cargos altos tiene mayor compromiso. Aunque sea así, los usuarios eligen dependiendo de la trayectoria del varón como autoridad del comité de agua.

Acercas del proceso de la elección de autoridades, Arsenio indicaba apreciando que: “elegimos en una asamblea general convocada por los comités salientes, después entramos a votación y finalmente hacemos inventario en vista de todos” (Arsenio, 37 años, usuario, 08-06-2013). Generalmente cada año se lleva esta forma de modalidad para el nombramiento de la representación.

4.3. Autogestión y prestación de servicio

En este apartado, se puntualiza los elementos de autogestión de la organización social. Al mismo tiempo, se analiza prestación de servicio de comité del agua potable. Los mecanismos de autogestión del agua están relacionados con el lavado de tanque, arreglo de

red de tuberías, manejo económico, préstamo de dinero, seguimiento de los proyectos de agua. En ese sentido, se visibiliza las relaciones y conflictos sociales en la comunidad.

4.3.1. Lavado de tanque

En el Sistema de Comité del Agua Potable de Apuraya, están organizadas para el lavado de tanque de la siguiente manera:

"sí controlamos cada 15 lavamos tanque (...) nos turnamos según la lista y cada 15 van a lavar, al tanque uno va 4 personas, tanque dos van 2 personas, tanque tres van dos personas. Los del comité somos 6 y nos dividimos en 6 partes para hacer el control de lavado de tanques" (Entrevista: Raymundo, 30 años, comité de agua, 01-06-13).

Los comités de agua controlan limpieza de los tanques a través de la lista de asistencia. Los usuarios cumplen con el barrido y lavado de los recipientes de acuerdo a la designación del comité. La obligación es realizada con el proceso de higienización cada 15 del mes.

La distribución de trabajo de la limpieza para recipientes de agua es cumplida por turno y rotación; es decir de acuerdo a lista de la afiliación. En ese sentido son avisadas faltando 5 días con la finalidad del cumplimiento con dicho lavado. Ante el incumplimiento del lavado de tanques, genera multas para recompensar el proceso de los trabajos realizados. De alguna forma, existe la igualdad de condiciones con la actividad del saneamiento de estanques.

El desarrollo de la actividad del lavado de tanque; los usuarios salen a las 5:30, entre 6 personas agarrado escobas, botas de goma, cal, baldes. Después, lavan al interior de estanque central y otros recipientes de menor dimensión. Una vez terminada con la limpieza rocían con cal, como un modo de desinfección de microbios. El trabajo de la higienización es muy importante para el consumo de agua limpia en las piletas domiciliarias.

Los comités controlan la asistencia del lavado de tanque. En esta actividad pueden participar los hijos, hijas, madres, padres de cada unidad familiar. Puede estar ausente el afiliado titular durante el lavado de tanque, es decir, existe la flexibilidad de cumplimiento con el trabajo de limpieza. Incluso algún familiar es decir tío, sobrino u otros salen con el dicho trabajo para evitar las multas. El control de participación de los usuarios es permanente.

El lavado de tanque es una de las políticas de comité del agua. Estas acciones son informadas en reuniones generales sobre el mantenimiento de recipientes de agua potable. En una de esas reuniones de la gestión 2013, había discusión entre comités y usuarios acerca del uso de detergentes, caso del uso del detergente ace y lavandina para la respectiva desinfección de microbios. El comité informó que habían sabido usar los detergentes para la limpieza de tanque en anteriores gestiones por eso también ellos utilizaron estos

productos. En cambio, los usuarios observaron, ya que el uso de detergentes afecta a la salud humana. En ese sentido acordaron el uso de la cal en menor cantidad y prohibieron el uso de detergentes. Aún falta, el conocimiento del manejo del material de desinfectantes durante el uso de agua potable.

El uso de los productos del aseo o detergentes pueda ocasionar enfermedades a las personas por eso razón es muy primordial el conocimiento acerca de la purificación de agua. El lavado de tanque es una exigencia por los consumidores del agua potable, es decir según los usuarios indican que en algunas ocasiones salen ranas muertas, víboras o el agua es turbia. Por esa causa, para las unidades familiares es un aspecto elemental la higienización de tanques del sistema de agua potable.

El consumo de agua limpia de las pilas, previene la salud humana. Por lo tanto, estos recipientes son centro de atención para los comités de agua potable. Por falta de limpieza de los recipientes genera problemáticas en el manejo de agua. Entonces existe generación de conflictos en la organización.

4.3.2. Arreglo de la red de tuberías

El comité de agua potable, también cumplen con la función del arreglo de la matriz de tuberías "nosotros inspeccionamos tuberías, clarito está saliendo el agua, luego entramos en acuerdo entre los comités para salir un día, luego arreglamos los tubos" (Entrevista: Hugo Q., 49 años, presidente del Comité, 31-06-2013). Evidentemente es perceptible la filtración de agua en los lugares de la red de tuberías. En ese sentido los comités de agua son los encargados de realizar con el trabajo de arreglo de tubos.

Al filtrar mayor cantidad de agua genera escases de agua en las pilas de los domicilios, principalmente en la época de helada. Entonces el comité de agua tiene que solucionar estos problemas, es decir ajustan la red de tuberías para el abastecimiento de agua potable. Es un control técnico en el Sistema de Comité de Agua Potable.

Los de comité del agua tienen la competencia de ajustar la matriz de la red de tubos. En algunas ocasiones contratan plomero para la dicha actividad. En otros momentos, uno de los comités se encarga acerca del arreglo. En los instantes de arreglos de tuberías emplean accesorios y materiales de plomería. El mantenimiento de las tuberías es un servicio a la organización social.

Cuando contratan plomero, caso de Lorenzo Q. fue contratado para realizar el trabajo de ajuste de tubo en la gestión 2017 y los comités de agua pagaron cuarenta bolivianos por cada contrato. Estos trabajos se realizan los fines de semana o cualquier otro día dependiendo de la fuga de agua.

Durante el arreglo de las tuberías, se observó que las mujeres sacan zanja a pala y picota, al mismo tiempo los varones preparan pegamento, trazo, fuego y corte de tubo para encajar a la matriz de tubería. Uno de los ex comités se refiere al respecto, "de repente se fugó el agua, el presidente ha renegado, decía que deberían mandar a sus esposos, porque ya no podíamos tapar el tubo. Ese día, mayoría de las mujeres habíamos concurrido..."

(Entrevista: Cristodia M. usuaria, 2014). Esta es una forma de igualdad de trabajo de género.

La fuga de agua desde la abrazadera u otra parte de la conexión de red domiciliaria, la responsabilidad recae en los usuarios. Ellos tienen que contratar a un plomero ya sea del comité u otra persona. Caso de la señora Carlota Quispe en la gestión de 2017 había salido el agua en la abrazadera de la conexión a la red domiciliaria luego contrató y pagó cuarenta bolivianos por el respectivo trabajo realizado. En cambio, los de comité ayudaron con el zanjado y tapado de tierra, además con la regulación del corte de agua. De esa manera los usuarios cumplen con el ajuste de tubos domiciliarios.

El control técnico está relacionado con el mejoramiento, mantenimiento y arreglo de la infraestructura del sistema de agua potable para la provisión de agua. La escasez de agua surge por estas condiciones en la organización social. Por consiguiente, es una política y social del Sistema de Comité de Agua Potable.

4.3.3. Manejo económico

El comité de agua también tiene competencia acerca del manejo de dinero, es decir existe los ingresos y gastos para el funcionamiento de la dicha organización. Además, con el transcurrir del tiempo se generó capital financiero. En tal sentido, es menester detallar sobre la administración de este recurso en la organización.

Desde 1991, se empezó con la generación del recurso económico, de tal manera que empezaron con el ahorro de dinero, en diferentes gestiones de los de comité de agua potable de Apuraya. Se confirma con el siguiente dato:

"Cuando CARE estaba construyendo agua potable enseñó a dos maestros plomeros para que puedan arreglar las tuberías, pero a ellos teníamos que pagar 20 a 30bs. (...) faltaba dinero para pagar a los plomeros, de ahí que hemos decidido arreglar los de comité. De así, se fue ahorrando el dinero de la tarifa, faltas de la asistencia y del ingreso al agua potable" (Entrevista: Pablo 55 años ex presidente del comité, 13-05-2013).

Las fuentes del ingreso económico generalmente se dieron por tarifas, faltas y la afiliación de los usuarios. A partir de ella se fue acumulándose el dinero en cada gestión de los comités de agua. Las tarifas son cobradas mensualmente como un derecho del consumo de agua. Las faltas de la asistencia a las reuniones generales son cobradas 10 bs. Finalmente, la inscripción a la organización está entre 50 dólares y 100 dólares dependiendo de la situación del ingresante.

Además, hubo otros ingresos monetarios extras, caso del uso de agua para las construcciones de las casas, al respecto Raymundo se refiere, "vienen a sacarse, tiene que decir quiero hacer unos 1000 adobes en ese momento tiene que pagar 20 bs" (Entrevista:

Raymundo Apaza, 30 años, vicepresidente del comité de agua, 01-06-2013). Son las fuentes de entradas económicas en la organización del Comité de Agua.

En cuestión de la plomería por contrato del arreglo de tubos pagaban 30 bs. Luego en cuanto a la compra de materiales de accesorios se gastaban en pegamentos, nudos, cinta, tarrajas, tubos y otros accesorios. Mayormente en estos rubros gastaban el dinero de los aportes de la organización.

A saber, que al principio solamente la tarifa era para pagar al plomero, Por la carencia económica del pago al plomero, los comités de agua empezaron a arreglar ellos mismos en ese sentido podían evitar los escasos de dinero. En efecto, los comités de agua fueron ahorrando dinero.

En la gestión de Pablo en el año 2007, cuenta su experiencia que "recibió 400 bs por los comités de agua saliente y cuando ellos terminaron entregaron 860 bs. Hasta año pasado (2014) ya había 80000 bs, se ha ahorrado bastante con la comparación de nosotros " (Entrevista: Pablo Salas, ex presidente del Comité, 15-03-2015). Es decir, cada año ingresaba alrededor de 50% a 65% de ganancia del total capital entregado. De ahí que, surge la administración del recurso económico en la organización social.

Otro de las fuentes de ingreso económico principal fue sobre el préstamo de dinero a los mismos usuarios. La ganancia se obtenía por el interés es decir se cobraba 3 bs por cada 100 bs. Mejor dicho, por derecho del préstamo se cobró 3% de cada 100 bs en forma mensual. Más bien sobre este hecho analizaremos posteriormente con más detalle, pero es uno de los movimientos económicos principales para la organización.

La administración económica está basada: en ingreso y egreso para el funcionamiento de la organización ya sea en aspecto técnico y social. También surge el control económico por la acumulación del capital. Los conflictos sociales surgen por el manejo de los recursos financieros.

En la organización social surgieron conflictos por el desvío de fondos en la gestión 2005. Como una alternativa de los planteamientos "se han dividido el dinero, dice que el comité ha hecho desaparecer. Después se han dividido a 500, yo he recibido ese tanto" (Entrevista: Cristodia Machicado, Usuaría, 13-06-2014). La repartición de dinero es una estrategia de la resolución del conflicto.

De la misma manera ocurrió en el 2017, por la tenencia de mayor cantidad de acumulación económica y el miedo del manejo de dinero del presidente del Comité Pedro Quispe. Se dividieron a 800bs por usuario. Ante el temor de desvío de fondos económico, toman la estrategia de repartición de dinero como alternativa de resolución de conflicto social.

4.3.4. Préstamo de dinero

Los comités entrantes, planifican con el préstamo de dinero las primeras semanas de haber recibido el cargo. Así como indicaba el ex comité: "año pasado hemos hecho hacer un documento privado para prestar dinero porque más antes habían sabido prestar dinero sin garantía y por meses, ahora ya es anual" (Hugo, 45 años, ex presidente, 31-05-2013). En

cierto modo, antes del año 2013 prestaban dinero mediante la solicitud verbal. Luego, implementaron contrato en documento entre el usuario deudor y comité acreedor, con la finalidad del manejo económico transparente.

Los usuarios solicitan a los comités de agua acerca del préstamo de dinero de una manera individual. Así como señalaba uno de los prestamistas, "quiero prestarme dinero para hacer arado porque tengo pedido y me falta dinero para comprar material, pero es con documento yo quisiera sin documento acaso soy de otro lugar" (Entrevista: Lino, 70 años, usuario, 08-06-2013). Similarmente otros prestatarios, decían que tienen negocio de vacas, o necesitan para construcción de casas o compra de ganados. La petición de capital fue con la finalidad de la generación de actividades productivas.

Las autoridades del comité de SCAP son los representantes del manejo de capital, ya que, es un recurso comunal. En ese sentido, anuncian acerca del préstamo de dinero para un día sábado o domingo. Estos días, los usuarios interesados de una manera individual acuden ante los prestamistas.

El desarrollo del crédito se realiza bajo el consentimiento de ambas partes antes de efectuar con el contrato. El acreedor comunal aclara que el interés es de 2% de cada 100 bs, luego tienen que firmar el contrato de préstamo, y devolver dinero al final de la gestión para la rendición de cuenta (se desarrolló el evento 8 de junio 2013). Los deudores quedaron conformes con las reglas señaladas acerca del proceso de préstamo de capital.

Antes de 2013 el interés consistía en 3 % en forma mensual de cada 100 bs, lo que equivaldría con una tasa de interés de 36% anual. Sin embargo, en la reunión general del junio 2013, los usuarios prestamistas plantearon rebaja del interés ya que en los bancos es de 2% mensualmente de cada 100 bs, además el monto del capital aumento bastante.

A partir de esta justificación acordaron sobre la rebaja de interés en 2% de cada 100 bs mensualmente, esto equivaldría a una tasa de interés de 24% anualmente. Por lo tanto, la rebaja consistió en 1% de cada 100bs en forma mensual. Anualmente se rebajó 12% de interés de cada 100bs. En otras palabras, de 100 bs tiene que pagar 2bs y anualmente de cada 100 bs tiene que pagar 24 bs. De esta manera la reunión general autorizó al comité de agua potable para el cumplimiento del acuerdo.

Además, por la mayor solicitud de los prestatarios, en la reunión general entraron como tope máximo de préstamo es 3000bs a cada uno de los usuarios. Porque ocurrió que Francisco Mamani se había prestado 10000 bs e incumplió con el pago a su debido momento; es decir, pocos sacan montos elevados y la mayoría adeudan montos menores. Por esa causa quedaron en prestar el límite de la cantidad de dinero para garantizar el cumplimiento de la deuda.

Durante el procedimiento del préstamo de dinero se realizó de la siguiente manera: de un monto 1000 bs, se descontaron 150 bs y entregaron 850 bs. Al momento de la cancelación de la deuda fue de 1150 bs. El total de interés es de 300 bs. La suma total de capital e interés fue de 1300 bs. El interés del crédito fue de 3% mensualmente en la organización social. Según a esta modalidad los comités de agua realizaban con la respectiva de prestación.

En el año 2014 realizaron con el crédito de la siguiente forma: de 3000 bs, fue entregada 2700 bs y descontaron 300 bs, luego al momento de la cancelación de deuda en el siguiente año fue de 3300 bs, es decir el interés fue de 600 bs y el capital fue 3000 bs. El interés por el derecho a préstamo es de 2%. En esta modalidad de prestación el interés bajó para los usuarios.

Cuadro Nº 3
Préstamo del capital

Préstamo		Entrega	Descuento	Cancelación o liquidación			Pago total
Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	Total	
1000bs	3%	820	180	1000 bs	180	1180	1360
3000 bs	2%	2640	360	3000 bs	360	3360	3720

Fuente: elaboración propia

El cálculo de sumatoria del préstamo de dinero se realizaría de la siguiente manera:

- $P=3/100$, resulta $3/100=0,03$. En donde el porcentaje es (P).
- $I=P*C*A$ resulta que el total de $I=0,03*1000*12=360$. En donde el Capital (C), Año (A) y Porcentaje (P) son los indicadores para el dicho cálculo del Interés (I). Es decir, el total de interés es de 360bs por 12 meses.
- $MI=I/2$, el efecto de la mitad (M) de interés (I) sería $360/2=180$. El descuento se realizaría 180bs en el momento de la entrega de dinero.
- $E=C-MI$, resulta que $E=1000-180=820$. La entrega (E) del monto total al prestamista sería 820bs.

Después, al finalizar la gestión tiene que cancelar la deuda por el préstamo de dinero a los prestatarios.

- $L=C+MI$, sale que $L=1000+180=1180$. La liquidación (L) o cancelación del prestamista a los prestatarios es de 1180bs.
- $ST=MI+L$, la suma(S) total (T) es $180+1180=1360$. El total de pago del deudor es de 1360bs.

En conclusión, los de comité de agua potable estarían ganando por el préstamo de dinero 360bs, anualmente. En cambio, con el segundo préstamo, se desarrolla del mismo modo y el resultado dará según las fórmulas dadas anteriormente.

En el otro caso del préstamo de 3000 bs, se calcula de la siguiente forma: por cada 100 bs se cobraría 2 bs y de 1000 bs se cobraría 20 bs. En ese aspecto sumariamos $20+20+20=60$, es decir el interés sería 60 bs por mes. Los intereses se suman de los 12 meses, en otras palabras, sumando 60bs de los 12 meses, da como resultado 720 bs. En ese aspecto el interés total del 2% se cobra 720 bs del monto prestado. Ahora de 3000 se descuenta la mitad del interés es decir 360 bs. En donde al deudor entrega la suma de 2640 bs. Finalmente, el deudor cancela al comité de agua 3360 bs. En ese aspecto la suma total es liquidada por el deudor 3720 bs a la Asociación de Agua Potable.

Los descuentos que se realizaron por el concepto de interés, se prestan nuevamente como capital, luego, descuentan y repetidamente prestan y así sucesivamente hasta terminar el dinero. Según los usuarios indican interés sobre interés, ya que son prestados con descuentos.

El requisito para el préstamo de dinero es la afiliación en la organización. A partir de ahí, son consideradas como personas conocidas los usuarios. En ese sentido, los acreedores depositan confianza para realizar el contrato de crédito.

Incluso, los comités de agua se prestan dinero con las mismas modalidades anteriormente descritas. Lo que quiero decir, que el acreedor a la vez es deudor, ya que prestan dinero y al mismo tiempo se prestan. El capital pues, pertenece a la Asociación de Comité de Agua Potable, en este caso el acreedor es colectiva y prestatario pueden ser ya sea comités y usuarios. Entonces los comités de agua potable son los que prestan servicio por un tiempo determinado.

El monto prestado es recogido por los de comité cada final de la gestión de mandato de autoridad. El comité avisa al deudor faltando un mes para la cancelación del monto adeudado. Los pagos de la deuda son cancelados en el domicilio del presidente del comité de Agua Potable. De esa manera alistan para la rendición de cuenta en la reunión general de la organización.

4.3.5. Seguimiento de los proyectos del agua

Los comités de agua realizan gestión de proyectos de mejoramiento del sistema de agua potable. En ese sentido, realizan con los seguimientos de trámites en las entidades públicas. La coordinación fue hasta implementación de la red de tuberías para las piletas domiciliarias.

En el año 2007, consiguieron el financiamiento de 3500 dólares americanos, "el ingeniero Torrico del Ministerio de Agua, ya había anunciado los proyectos aprobados para Apuraya Alta, Coromata, Ajllata y otros no recuerdo bien. Hemos entrado siete comunidades en Achacachi. El presupuesto para nosotros era 3500 dólares" (Entrevista: Pablo Salas, ex presidente de comité, 31-05-2014). El presupuesto aprobado fue para el diseño y elaboración del proyecto de mejoramiento de agua potable, es decir armado de carpeta. Luego los comités de agua gestionaron para el levantamiento topográfico para la ejecución de las pilas. Es un servicio de cumplimiento de la gestión de agua en la organización social.

En el año 2008, se aprobó la implementación del proyecto de mejoramiento de agua potable, bajo el apoyo de Ministerio de Agua y Alcaldía Municipal de Achacachi. A mitad de ese año es decir en el mes de junio 2008, se inauguró la construcción de mejoramiento de agua potable a cargo de la Empresas Santos. Ocurre que, en 2009, la Empresa Constructora Santos tardó en avanzar con la obra por falta de presupuesto, además, había retirado un anticipo de 70% de total monto adjudicado. Por ese motivo surgió conflicto acerca de la ejecución de la obra, después hicieron suspender a la empresa constructora.

Los de comité de agua, hicieron varias audiencias con el alcalde de Achacachi incluso con el mismo ministerio de agua sobre la licitación de obra para solucionar el problema. Finalmente, en 2011 se terminó con la Empresa Constructora Cusi, con el mejoramiento de la construcción de la red de piletas, pero esta empresa se había adjudicado sin licitación y tenían que regularizar entre comité de agua y alcaldía, sin embargo, la empresa entregó la obra sin prueba hidráulica y al mismo tiempo pidió más presupuesto. El presupuesto económico es esencial durante la ejecución de obras.

En ese transcurso de la ejecución de la obra surgieron problema con la Empresa Constructora, Gobierno Municipal de Achacachi y comité de Agua Potable de Apuraya Alta por el presupuesto aprobado. En ese sentido la ejecución de la obra se demoró para la dicha culminación, de ahí que los de comité de agua potable jugó un papel muy importante en estos años.

Desde el período 2012, se gestionó con el proyecto de baño ecológico esencialmente es llevado adelante por los de comité de agua. Las autoridades visitan constantemente las oficinas del Gobierno Municipal de Achacachi y Ministerio de Agua para la aprobación del dicho proyecto.

En el transcurso del periodo de 2014 se desarrolló de la siguiente forma: En la parte de Apuraya Baja se ejecutó los baños ecológicos con el presupuesto adjudicado total del Gobierno Municipal Autónomo de Achacachi (GMAA).

En cambio, Apuraya Alta también coordinó con GMAA y con CARITAS de Bolivia, mejor dicho, los de Caritas plantearon apoyar con 60% de aporte económico y 40% de participación de aporte presupuestaria por parte de los usuarios de asociación de agua potable. El 40% de aporte consistiría en compra de ladrillos, piedras, arena, mano de obra y adobes. El aporte de 60% consiste en compra de calamina, clavos, cemento y puerta. De ahí que objetaron a CARITAS por ese motivo los de Comité de Agua rechazaron el apoyo del proyecto de baño ecológico, porque ellos querían con la implementación de obra con 100% presupuestaria.

La relación entre las entidades públicas y la organización social fue de un modo permanente. Se generan conflictos por la retardación de ejecución de obra, aprobación de mayor presupuesto, contraparte en las construcciones de servicios básicos y otros. La gestión de proyectos de agua potable tiene la finalidad de beneficiar a los usuarios de una manera adecuada.

4.4. Reunión general

La información de las organizaciones sociales es muy elemental en las reuniones generales. En esa acepción, la gestión y manejo de agua es informada a la colectividad de una manera temporal. Las reuniones generales entendida como el centro de debate, dialogo, amistades, resolución de conflictos y otros. Por eso, las asambleas son consideradas como una institución legislativa comunal.

4.4.1. Informe de la gestión del agua

La asamblea general de la Asociación de Comité de agua potable se lleva cada dos meses convocada por los comités. Al amanecer durante el día de la reunión generalmente se escucha los gritos al amanecer diciendo "hay reunión, todos tienen que venir" por su puesto en idioma aymara. Estas voces es una forma de comunicar a los usuarios para que puedan asistir.

Al comienzo de la reunión, los comités de agua proponen el orden del día, luego son aprobadas por los usuarios participantes. La reunión general viene desde los anteriores años como una costumbre o también podemos considerar una obligación de prestación de servicio por parte de los comités de agua. Por ese principio plantean los puntos a tratar durante la reunión para poder informar las acciones sociales, técnicas y económicas.

La acción de trabajo de los comités es informada según los temas aprobados, así como: la asistencia de los usuarios y comités, lectura de acta anterior, informe de comités caso de lavado de tanque, arreglos de tuberías, gestión de proyectos, abastecimiento de agua limpia y otros; luego finalmente en asuntos varios tratan las cuestiones de sindicato agrario relacionados con temas comunales.

En el transcurso de la información de actividades y al mismo tiempo designan las tareas de lavado de tanque, arreglo de tuberías y otros. En esta medida son informados por parte de los comités a los usuarios sobre las tareas realizadas.

La reunión general es como una forma de control a los usuarios, es decir la asistencia es obligatoria ya sea para bases o comités. El incumplimiento a la asistencia tiene una sanción, la cual está expresado en multas. Por la falta a las reuniones tiene una multa de 10 bs para los consumidores y los comités asumen con una multa de 30 bs. El pago de las multas está acordado y formulado en el libro de acta desde las anteriores gestiones.

La reunión general se lleva 6 veces al año es decir cada dos meses. Pues, los residentes en muchas ocasiones se faltan a las reuniones por ejemplo tienen 5 a 6 faltas, más bien ellos pagan la multa. Al respecto el usuario residente indicaba que, "la multa de las faltas no me conviene, a ver, ¿desde aquí (El Alto) hasta allá (Apuraya) cuánto gasto? Por lo menos gasto 60bs y 10 bs es poco. Yo quisiera que sea por lo menos 50 bs las multas" (Félix Mamani, usuario residente, 13-09-2014). Se refiere a que, los gastos en pasajes y alimentación sale más costoso, por eso planteaba por la falta a las reuniones más elevado.

En cambio, los usuarios de la comunidad protestan en las reuniones contra los residentes para que se pueda aplicar el pago de las multas elevadas, sin embargo, los usuarios de la comunidad temen sobre elevación del costo, ya que puede afectar también a ellos. En ese sentido son expresadas acerca de las sanciones por falta de asistencias a reuniones.

De ahí que, la reunión general es un medio de información de las acciones realizadas, caso de las faltas, arreglo de tubos, lavado de tanque y otros. Según a esa información son realizadas los compromisos para el buen manejo del sistema de agua potable.

Sin los acuerdos la información carecería del significado, porque los pactos poseen una relación con los avisos para su respectiva validación de la organización. De esa manera existe la generación de la reciprocidad entre el acuerdo e información.

4.4.2. Función de la reunión

La reunión establece los objetivos comunes, acerca de la gestión de proyectos de agua, trabajos colectivos, mejoramiento de la construcción de pilas y otras actividades. Caso de la demora del mejoramiento de la construcción del sistema de agua potable, en una reunión general se aprobó la petición de la audiencia con el Alcalde de Achacachi. Luego, bajaron a la audiencia para la respectiva solución de la problemática del retraso de la ejecución del proyecto en la comunidad. Por lo tanto, la asamblea es un modo de autorización y acuerdo en la organización social.

En la audiencia, se trató acerca del presupuesto financiero para la ejecución del mejoramiento de agua potable en la comunidad. Pidiendo inmediato desembolso de presupuesto y la publicación de la obra en SICOES. El alcalde pidió paciencia diciendo "voy a viabilizar inmediatamente con los procesos de trámites, el presupuesto que tienen se va ejecutarse todo, espérenme dos semanas para la publicación, después se empezará con el trabajo" (Audiencia: Constancio G. alcalde de Achacachi, 2010). Es un modo de resolución de conflicto de la gestión de proyectos de mejoramiento de agua potable.

La asamblea evalúa el avance de los trabajos realizados acerca del arreglo de tuberías, gestión de trámites en la alcaldía, control de uso de agua y otros aspectos. La valoración del trabajo parece como una costumbre, ya que son informadas en las reuniones por parte de los comités. De esa índole, direccionan las líneas del trabajo para la toma de decisiones en la organización social.

El comité de agua informa a través de su presidente los trabajos realizados en el trayecto de dos meses, principalmente en el mantenimiento de red de instalación, higiene de la represa, afiliaciones y seguimiento de proyecto. Ante todo, entre comité y usuarios deliberan según el informe dado. La información está en función de mucha o poco interés de los puntos insertada en el orden del día. Entonces la duración de la asamblea dependerá sobre la importancia del tema.

La aclaración de los comités de agua es un aspecto elemental, puesto que existe rumores por parte de los usuarios sobre casos de desvío de fondos de la asociación, dejadez en el trámite del proyecto de baño ecológico y otras cuestiones. Como resultado de las murmuraciones surge la crítica hacia las autoridades del comité de Agua. En ese entendido concuerdan entre usuarios y comité sobre los hechos de trabajo. Por lo tanto, las contradicciones son explicadas en una asamblea general de la organización social.

En la asamblea se asigna roles de trabajo, por una parte, sobre el aseo de represa, y por otra parte sobre los trabajos de traslado de arena, tubería y trabajos colectivos. La designación de tareas por turno y rotatorio; según la lista de afiliación, porque es una obligación por pertenecer a la asociación. En definitiva, la junta es un centro de decisión en la asignación

de los roles de servicio de agua potable entre comités y usuarios para el funcionamiento de la organización.

La asamblea es una forma de control social, es decir cada dos meses los usuarios tienen que presenciar a las reuniones. Las faltas de asistencia tienen sanción de 10 bs. Ante todo, los comisionados de cada hogar ya sea joven, adulto o anciano asisten a la reunión, porque es una obligación de los afiliados. El registro se da mediante el libro de asistencia durante la gestión de los Comités de Agua. La participación de los usuarios es permanente para precaver las multas.

También, la asamblea general es un espacio de resolución de conflictos. Por ejemplo, escasez de agua, gestión de proyectos, manejo económico transparente y otras problemáticas. El conflicto del manejo de agua potable es solucionado para la respectiva de provisión del recurso hídrico.

Caso del manejo económico se trató en una asamblea. En las reuniones trataban acerca de desvío de fondos de los comités salientes. Por esa causa, presionaron con el corte de agua o acudir ante el ministerio de transparencia hasta identificar con el responsable. Con referente a esta situación las ex autoridades del comité de agua reembolsaron el monto que le correspondía a la asociación. Fue una estrategia de solución del conflicto para la recuperación de los fondos.

4.5. Control socioeconómico

La organización social regula las prácticas y acciones; a través de control social y económica. Las cuales, están relacionados con la rendición de cuenta de la asistencia o participación de los usuarios y el manejo económico de comité de agua. En esa cuestión, se analiza el control socioeconómico.

4.5.1. Rendición de cuenta del control social

La rendición de cuenta con relación a la participación de los usuarios es informada en asamblea general convocada por los comités de agua. La dicha justificación consiste en el ajuste de la asistencia a los eventos realizados durante la gestión en curso. Es un mecanismo de información de las faltas de participación de los usuarios en la organización.

En la gestión 2012 al 2013 hicieron con la rendición del control social de la siguiente forma: en total había 150 faltantes a los eventos. Las faltas por cada asistencia están fijadas en 10 bs. Entonces, de 150 falta de los usuarios se cobró un total de 1500 bs. La inasistencia está expresado en multas de dinero para subsanar las actividades realizadas.

Con respecto de la rendición de las asistencias, en la gestión 2011 al 2012, solamente había dos faltas y cobraron 20 bs. El resto, faltaba cobrar y lo dejaron la tarea para los comités de agua entrante. En tal sentido, los usuarios reclamaron por haber socapado a los demás.

Exigieron el cumplimiento de la multa a las autoridades salientes para que exista mayor control en la organización.

Generalmente los residentes tenían este tipo de problema en la organización. Ya que ellos, por falta de información, se ausentan de las actividades comunales. Por ese hecho, en la asamblea determinan elevar las multas. Estas medidas tienen la finalidad de solucionar los conflictos de la asistencia de los usuarios.

4.5.2. Rendición de cuenta del manejo económico

El manejo económico del comité de agua potable, es decir el recaudo de las faltas, tarifas, préstamo y otros ingresos, son rendidos las cuentas cada fin de gestión por parte de las autoridades de comités. El acuerdo es una costumbre de los comités salientes para mostrar los cálculos económicos de la organización.

La rendición de cuenta es una forma de fiscalización de los usuarios, porque se trata del manejo económico transparente de los comités de agua. En ese sentido las autoridades muestran los ingresos, egresos económicos durante el servicio prestado. De ahí que, el control económico es un aspecto esencial para la organización del agua potable.

Los usuarios en muchas ocasiones tienen la susceptibilidad acerca del manejo económico de los comités de agua potable. Ya que hubo experiencias sobre el desvío de fondos en las anteriores gestiones. A causa de ese hecho llegaron a la distribución de dinero en la organización social. Por esa razón, es muy esperada la rendición de cuenta de la gestión económica.

La rendición de cuenta de los comités de agua potable, realizados en la gestión 2011 al 2012. Este evento se efectuó en una reunión general, el primer día del mes de junio del 2012 con los siguientes detalles:

Cuadro № 4
Rendición de cuenta del manejo económico

Monto	Total
Capital	18293 bs
Interés	5250 bs
Tarifa	740 bs
Faltas	20 bs
Nuevos ingresantes	800 bs
Total	25103 bs

Fuente: elaboración del comité de agua potable

Los del comité saliente entregaron un monto total de 25103 bs a los comités entrantes, bajo la observación y delante de los secretarios y sub central de la comunidad. La capital recibida por los anteriores comités fue de 18293 bs. La obtención de la ganancia por el préstamo de dinero caso de los intereses fue 5250. Las tarifas por el consumo de agua potable de la pila es 740 bs. Las faltas a las asistencias de las reuniones fueron 20 bs. Los

nuevos afiliados pagaron un monto de 800 bs. La rendición de cuenta es un control del manejo económico transparente en la organización del Sistema de Comité de Agua Potable. Los comités de la gestión 2011 a 2012 hicieron faltar 1800bs del total de 25103bs. En la asamblea decidieron hacerlo reponer el monto faltante por el desvío de fondos, sin embargo, los afectados se echaron la culpa entre ellos. Entonces dieron plazo de 6 meses para la reposición de la suma, de la cual 5 pagaron la multa y uno se abstuvo con el pago del monto. La rendición de cuenta es un espacio de aceptación o rechazo acerca del manejo económico transparente.

En la asamblea decidieron cortar el agua de la pileta domiciliaria del comité saliente afectado. Luego excluir de la lista de afiliación hasta que pueda cancelar el monto faltante. La persona sindicada mantuvo la abstención de la cancelación del monto y justifico las acusaciones falsas de los usuarios. En ese aspecto, borrarón de la lista de asistencia hasta su cumplimiento del monto sancionado. Es un modo de resolución de conflicto acerca del manejo económico en la organización social.

La rendición de cuenta de los comités salientes de agua potable de la gestión 2012 a 2013. Fue desarrollada de una manera similar, pero tenía más detalle de los anteriores comités, este evento se llevó el primero del mes de junio 2013 de la siguiente manera:

Cuadro № 5
Rendición de cuenta: préstamo de dinero, multas y tarifas

Detalle	Monto en bs
Tarifa	954
Faltas	1500
Lavado de tanque	150
Total	2604
Capital	25420
Interés sobre interés	11160
Total	36580
Mal manejo económico	5 comité / 1500
Tarifa y falta de anterior gestión	1280
Total	2780
La suma total	41964
Gastos en refresco y pan	314
Total capital	41650

Fuente: elaborado por comités de agua potable

Los comités de agua de la gestión 2012 al 2013, rindieron el manejo económico en forma muy detallado los números. Al ser muy clara el informe, los usuarios aprobaron sin objetar el asunto. Los comités, se quedaron satisfechos con la aprobación de la rendición de cuenta. Por consiguiente, la evidencia de dinero cada año ocurre bajo esa modalidad en la organización.

Después de la culminación de la reunión general, los usuarios inmediatamente se acercan ante los comités de agua entrante, para solicitar el préstamo de dinero, haciéndose registrar en el cuaderno. Los comités anuncian sobre el préstamo para un día domingo por la tarde

en el lugar de la escuela. Como se pudo observar en la rendición de cuenta el capital. El recurso económico de la organización social del agua potable es utilizado en créditos.

Caso del interés del préstamo de dinero, al mes se cobraba 3% del monto prestado, la suma total de los meses es 36% es decir el interés anual. Sobre el interés anteriormente ya habíamos analizado, sin embargo, es menester aclarar sobre el interés de 3% por mes. Ahora sé si cobro el interés 36% es decir 3.6×12 es igual 43.9%, en otras palabras, el comité de agua al año ganaría por interés el 43.9%, redondeándolo la ganancia es de 44% al año. Estamos refiriéndonos al cuadro número cinco, de la parte interés sobre interés, en donde se tenía 25420 bs. Por lo tanto, calculando entre $11160/25420 \times 100 = 43,90$. De ahí que la ganancia equivale a 43,90%, es decir redondeando el interés es de 44%. La fuente de ingreso económico en la organización es generada a partir del crédito del capital.

Los comités programan para el préstamo de dinero, con una reunión con los interesados del préstamo. En ese sentido Narciso como prestatario decía lo siguiente:

"nos han dicho que somos pobres y no deberían prestar, más bien nosotros hacemos crecer dinero en aquí. Haber los que tienen plata acaso aportan, ellos solamente hablar nomas saben. Siempre me he prestado plata y también hemos cancelado puntual, por eso yo quiero prestarme plata para negocio de llama y vacas...
“(Narciso Y., usuario y prestamista, 48 años)

La diferencia social estaría expresada en créditos de dinero. Esto muestra la diferencia entre los que se prestan dinero y las que no se prestan dinero.

La versión de aquellos que se abstienen del crédito es decir los que tienen plata los considera a los prestamistas como pobres porque piden para pasar la fiesta y no para negocio. En cambio, la versión de los que solicitan crédito gracias a ellos los fondos de la organización crecen porque son los promotores del movimiento económico sin embargo los que tienen plata no aportan nada. En este aspecto se muestra el estatus de las personas desde el punto de vista económico en la comunidad.

Si bien es cierto que los prestamistas son pobres y la no prestatarios ricos, en todo caso el prestatario genera crecimiento de dinero por ese motivo existe la ganancia cada año con mayor monto de capital. En cambio, los no prestatarios simplemente paga tarifa la cual influye poco movimiento económico. El movimiento económico existe por el préstamo de dinero, pues medir la pobreza o riqueza es difícil en la comunidad.

La organización en este caso obtendría las ganancias a costa de los que tiene poca plata porque para cumplir lo adeudado, lo cierto es que pagan con la venta de animales como ser llama, vaca y toro, también con el trabajo construcción de obras, arados y panificadoras. Pues son las actividades que generan el movimiento económico en la comunidad.

La rendición de cuenta se lleva cada año presidida por los comités de agua, utilizando pizarra, es decir escrita en el pizarrón los informes y cuentas de la gestión del año, con la asistencia de los usuarios, comités entrantes y comités salientes además con la participación

de los secretarios de la comunidad y subcentral en calidad de veedor. Porque durante la evaluación de la gestión existe cierta desconfianza por el tipo del informe brindado. En esa dimensión la entrega del informe delante de los secretarios se da al comité entrante de una manera transparente para no recibir críticas de los participantes en proceso de la asamblea. Una vez concluida con la asamblea llegan a compartir con refresco de coca quina y pan de una manera sonriente, a la vez bromeado entre ellos.

La rendición de cuenta, es una forma de solucionar el conflicto, ante el surgimiento de las críticas. Una vez hecha con el evento, las personas quedan en conformidad. Mientras tanto la resistencia genera más problemas dentro de la organización. En ese sentido existe el manejo transparente económico en el Sistema de Comité de Agua Potable.

4.5.3. Control social

El control de asistencia se realiza mediante las tarjetas, fichas o citaciones. Para el respectivo de registro en el libro de asistencia, acerca de trabajo de mantenimiento, limpieza, reuniones y otras actividades. La presencia de los usuarios es muy importante durante las acciones colectivas.

La asistencia a las reuniones está fijada por hora, es decir la junta empieza a las 08:00 hasta 08:30 con tolerancia más. En ese lapso del tiempo establecido es prohibido atrasarse, ya que se considera como falta y tiene una multa de 10 bs. En algunos casos existen los retrasados a la reunión, después de la hora determinada. Estas personas son consideradas como mañudos¹⁷ porque seguramente estaban realizando otras actividades en su domicilio. La asistencia a las reuniones, trabajos, audiencias de los usuarios con la alcaldía de Achacachi, caso del proyecto de mejoramiento de agua potable, realización de trabajo en grupo para arreglo de tubería, la inauguración de la ejecución de proyecto. Pues es un deber de realizar con la participación en diferentes eventos principalmente aquellos que están afiliados a la asociación de comité de agua.

El control social está fijado en multas para la participación de los dirigentes y usuarios. La presencia es acordada en la asamblea, es decir en forma colectiva. Según los acuerdos son cumplidas la asistencia a distintos eventos programados por el Sistema de Comité de Agua Potable. Los pactos son desempeñados mediante las sanciones en la organización social.

4.6. Uso de las piletas domésticas

Las unidades familiares manejan el agua de la pila, para la cocina, aseo, huertos y construcciones de casas. Ahora, por el derecho del consumo doméstico, tienen la obligación de pagar tarifas. Además, por las faltas a participación de los eventos comunales, también

¹⁷Se refiere aquellas personas que no escuchan a un trabajo o reuniones que fueron acordados ya sea en forma verbal o escrito. Es decir, no cumplen aquellas personas con las normas, por esa razón se los dice mañudos. También está referido como mañoso.

tiene la necesidad de cancelar las multas en dinero. Generalmente los comités gestionan para el dicho cumplimiento en la organización social.

4.6.1. Consumo del agua potable

Las piletas domiciliarias están construidas de la siguiente forma: 1m de altura por 30cm de ancho, más drenaje de 1m de largo y 50cm de ancho. Esta construcción generalmente es manejada por las unidades familiares para el consumo de agua potable. El manejo de las pilas tiene mucha utilidad en los hogares de las familias.

La calidad de agua está bajo la responsabilidad de comité de agua. Porque, ellos asignan a cada usuario para la limpieza de tanque mediante turno y rotativo. La higienización es fundamental durante el consumo de agua potable de las pilas.

Los usuarios utilizan el agua potable en sus hogares con las siguientes finalidades: uso doméstico, huerto, ganadería, productivos y construcción. Estas actividades son complementarias para las unidades familiares. El aprovechamiento del recurso hídrico higienizado es manejado con distintos fines en los domicilios.

El uso doméstico de agua potable está relacionado con el lavado de ropa, aseo personal y la cocina. Las piletas son utilizadas con estos fines en cada domicilio. Cuando existe escases de agua esperan hasta solución técnica de la red tuberías. Mientras tanto complementan con aguas de pozos construidos en las unidades familiares. Es muy fundamental el agua para la preparación de alimentos y salud de las personas.

En caso de los cultivos de hortalizas de pequeña dimensión. Es decir, cultivan cebolla, lechuga, zanahoria, nabo y otros. Lo cual es parte de la complementación para la cocina en las unidades familiares. Por eso, está permitido utilizar el agua de la pila en cada domicilio.

El agua de las pilas es manejada para el consumo de los animales. Por la sequía o lejanía del río son utilizadas las piletas domiciliarias. Además, los ríos presentan contaminación lo cual afecta a la salud de los ganados. Esta actividad es complementaria al ingreso económico familiar, por ejemplo, en el pago de tarifas.

También, las familias se dedican a las actividades productivas como ser: elaboración de queso, herrería, arados, panadería u otros rubros. Con estos objetivos son utilizadas las aguas de la pileta domiciliaria. El volumen del consumo de agua puede ser en mayor o menor cantidad, dependiendo de cada unidad productiva. Son las fuentes de ingresos económicos para las familias.

Otros utilizan el agua durante las construcciones de las casas bajo la autorización del comité de agua según el acuerdo en la asamblea. En muchas ocasiones, las piletas son utilizadas sin la autorización en los momentos de la edificación de viviendas. Este rubro hace que genere escases de agua en otras pilas domiciliarias. En ese sentido existe generación de conflictos en la organización social.

Por falta de medidores de agua existe desperdicio del volumen del dicho líquido. Los comités salen pocas veces a controlar acerca de la utilización del agua. El inadecuado de

control de las piletas domiciliarias ocasiona escasez de agua. En ese sentido, genera problemática del consumo del recurso hídrico potabilizado.

Los usuarios aun utilizan los bidones o baldes para el recibimiento de agua de las pilas. Permanentemente son acudidas a estos espacios, porque, las piletas están instaladas en el patio de la vivienda. Aún continúan con el traslado de agua en las unidades domiciliarias.

4.6.2. Cobro de tarifas y multas

El cobro de las tarifas es realizado por los Comités de Agua Potable cada final de la gestión del mandato. Entre ellos se asignan por sectores para la respectiva recaudación del derecho al consumo de agua y las multas. Es una obligación las actividades de la cobranza de dinero en los domicilios de las unidades familiares.

La tarifa por el consumo de agua potable es de 6 bs anualmente. El costo fue acordado en una asamblea general, con la finalidad de mantenimiento del sistema de agua potable. Bajo este acuerdo, son cobradas a las familias que cuentan con piletas en sus domicilios. El valor del uso del líquido es moderado en la organización social.

Los usuarios pagan una suma de 6 bs por derecho al consumo, cada fin de gestión del mandato del comité de agua. Estos aportes son empleadas para arreglo de tuberías, compra de accesorios y materiales para arreglar en los momentos de escape de agua. En este sentido la tarifa tiene un costo de acorde a la economía de la comunidad.

El usuario espera en su domicilio para pagar la tarifa anual todos los años expresando el anote al registro sobre la cancelación, en algunos momentos el comité visita sin cuaderno de registro por eso exigen el registro, además es un deber cancelar por el consumo de agua potable. Por supuesto tratan de evitar los reproches en la asamblea por eso cancelan la tarifa conscientemente.

La cancelación de tarifa muestra la relación entre autoridad y usuario, pues de esa manera funciona la asociación. En esta parte se entiende que la autoridad parece que está sometido hacia los usuarios por eso visita generalmente. En este caso, la visita expresa la subordinación de las autoridades hacia los usuarios, si encaso fuera al revés los usuarios estarían sometidos hacia las autoridades. Entonces dar una vuelta por comités significa prestación de servicio a los usuarios.

A los residentes es complicado cobrar las tarifas y multas; porque, viven en la ciudad de La Paz o El Alto. Los comités lugareños dejan de recoger por falta de datos de domicilio. En cambio, los comités residentes cobran por vivir en el área metropolitana. Las cobranzas dependerán de los lazos de amistad o familiar con los que tienen doble residencia. Por esa causa, ocasiona problemáticas acerca del consumo de agua en la organización social.

La relación entre los usuarios del lugar y los residentes; divergen por las faltas de asistencias a las actividades. Los incumplimientos a las reuniones, trabajos, audiencias, inauguraciones y otros; son sancionados económicamente como una resolución de la problemática del consumo de agua. En algunos momentos extremos ante el incumplimiento

proceden con el corte de agua. Estos conflictos están latentes en la actualidad durante el uso de las piletas domiciliarias.

4.7. Residentes en la organización

Los residentes que tiene doble residencia, cuentan con piletas domiciliarias en la comunidad. Ya que están afiliadas a sistema de comité del agua potable para el consumo del dicho líquido. En ese sentido, tienen la obligación de participar a las diferentes gestiones y manejo del agua en la organización social.

Podemos clasificar como residentes de la siguiente forma: los que habitan en ciudades, ciudades intermedias y comunidad. “de (Apuraya) Baja vienen como se fueran residentes y no asisten a las reuniones, mucha falta tiene” (comentario del usuario Lino Larico, junio, 2014). Porque, ellos tienen doble residencia; por esa causa muchas veces surgen los conflictos sociales.

Los residentes usuarios cumplen con la función social, con la realización de cargo de comité del agua. En ese sentido prestan servicio a la organización de la siguiente forma: personal o remplazo. La gestión de agua es de tipo horizontal; es decir, la representación es democrática.

El ejercicio de cargo de manera personal, es realizado por poseedor familiar de la pila de un modo permanente durante una gestión. Esta forma de obligación viene por la orden de la lista de afiliación en el sistema de agua potable. En ese sentido los residentes retornan a la comunidad has terminar el mandato en la organización social.

El ejercicio de cargo a través del reemplazo, los residentes dejan a sus parientes de una manera temporal o definitiva. En ese sentido, la representación del mandato es realizados por las familias colaterales. Este modo de delegación de funciones surge por la doble residencia y fuente laboral en otros sitios. Además, es una forma de resolución del conflicto en la organización social.

Los residentes varones fundamentalmente concurren a ejercer el cargo de comité de agua. Porque, la mujer cumple otras funciones en su otro domicilio; por eso, el varón ejerce con el dicho mandato. En ese sentido, hacen gestión de agua potable para el mejoramiento del sistema de agua potable. Incluso como residentes son considerados como conocedores de la administración, política y económico. Por eso, asumen con los cargos jerárquicos en la organización.

En cambio, las mujeres reemplazan a los varones durante el mandato. El ejercicio del cargo dependerá de la situación laboral de la unidad familiar. Según a ella las madres ejercen con el cargo de comité en la comunidad. También, las mujeres residentes cumplen con función social durante la gestión del mandato.

En muchas ocasiones, se genera los conflictos en la organización, por la falta de realización de cargo. Ya que los residentes están ausentes durante las elecciones de las autoridades en el sistema de comité de agua potable. A causa de ello, ocurre las críticas, amenazas de corte

del agua, sanciones y otros mecanismos de castigo. Entonces, el mandato es obligatorio en la estructura comunal, para precaver las problemáticas de la función social.

La inasistencia de los residentes a las reuniones generales, trabajos comunales, aportes de tarifa, multas y otros elementos. Ante los incumplimientos, los usuarios protestan contra residentes. Es decir, genera los conflictos internos en la organización del sistema de agua potable.

Para resolución del conflicto, la organización social plantea sanciones, por ejemplo: corte de agua, multas elevadas, exclusión de la lista de afiliación y otras medidas. Ya que, los usuarios tienen la visión participativa e igualitario comunal. Además, para que no exista los gorriones en la organización. Por esa causa trazan esta forma de orden social en la comunidad.

CAPITULO V

CONFLICTO Y MANEJO COMUNAL DEL AGUA DE RIEGO

5.1. Fuentes del agua subterránea

Las fuentes principales son las aguas subterráneas y los ríos en el espacio de Apuraya. La fuente más importante es la vertiente de Uma Pirwani, que está ubicada según la imagen satelital a $16^{\circ}05'57''$ de latitud sur $68^{\circ}47'05''$ longitud oeste, aproximadamente a 105 Km de ciudad de La Paz¹⁸. La cual, forma río de Warixoni, luego entra a la Bahía de Santiago de Huata.

La vertiente de Uma Pirwani es un espacio de lindero: entre Apuraya y Warcaya; luego con Apuraya y Pahana Chico; y finalmente considerada como punto tripartito entre Apuraya, Pahana Chico y Chigani. Aún falta la definición de límite geográfico entre las dichas comunidades. También, la vertiente Uma Pirwani limita jurisdiccionalmente con municipio de Achacachi y Santiago de Huata.

Surgieron los conflictos comunales sobre el espacio de Uma Piruani. Por la cuestión de la fijación de lindero entre las comunidades que colindan. Justamente, en este punto filtra mayor cantidad de agua; por esa razón, luchan para el manejo de agua para riego por parte de los comunarios.

El volumen de agua de la vertiente de Uma Piruani mantiene al río Warixoni. De la cual, son captadas para la irrigación de las praderas y agrícolas. El dicha agua es compartido con la finalidad de riego con Apuraya y Pahana. Sin embargo, por este espacio surgió el conflicto por la distribución de agua. Aun todavía continúan con el proceso de resolución de la problemática del recurso hídrico.

Las aguas subterráneas de este sector son captadas mediante las acequias con diversos fines: praderas, agrícolas y molinos de cereales. En ese sentido el sistema de riego es a nivel comunal e intercomunal. En ese sentido, la distribución de agua es de distinta forma en el sector Apuraya.

Las vertientes de agua de la microcuenca de Warrixoni son consideradas como propiedad comunal, porque, son ahijaderos es decir la tierra es de uso común. En ese sentido, es aprovechado el recurso hídrico por los comunarios principalmente para los cultivos de tubérculo, cereales, hortalizas y otros. El dicho líquido es utilizado con fines productivos en la comunidad.

Por estar en la frontera la vertiente de Uma Piruani, generó conflictos comunales, justamente por la posesión comunal. Por falta de acuerdo a nivel intercomunal, radicalizaron las medidas para el manejo de agua. Optando diferentes estrategias resolutivas

¹⁸ Informe de viaje – Japuraya del Ing. Fernando Cuevas Argote; responsable de sistemas de riego y gestión, dependiente del Servicio Departamental de La Paz (SEDERI), en fecha 29 de septiembre de 2014.

con finalidad de poseer el agua de riego. De ahí que, se considera los espacios fronterizos como generación de conflictos sociales.

Al expresar fuente de agua nos referimos al territorio “como áreas geográficas delimitadas...” (Sánchez, 1990:14), El autor indica que el territorio es geográfico social a partir de ella existe los conflictos en una sociedad. Por tal razón es menester analizar sobre el territorio; ya que los recursos hídricos se encuentran en un espacio determinado, es decir fijado y limitado por la comunidad o población.

Las acequias de Apuraya y Pahana son captadas en el río Janq'u t'uxuni. La distribución del agua esta compartida a medias, hecho a base de cemento en forma de lavadero. La división del volumen del dicho líquido es a mitad. Esta forma de repartición es fija; mejor dicho, de un modo permanente manejan el agua entre ambas comunidades.

La central de Apuraya cuenta con varias fuentes de agua; el cual, es considerado como una herencia de sus antepasados. Sin embargo, por la condición topográfica son compartidas las aguas subterráneas con otras comunidades caso de centrales de Phana y Lipe. En ese sentido, el acceso del agua de riego fue de una manera comunal e intercomunal.

El compartimiento del agua de riego fue acordado entre comunidades, para el manejo igualitario en el presente sector. Los acuerdos están basados según los usos y costumbres de sus antepasados; es decir, las comunidades que no cuentan con agua ayudan con trabajos comunales a colectividades que cuentan con el recurso hídrico. De ahí que, la reciprocidad fue fundamental entre las comunidades.

Por el quebrantamiento del pacto entre comunidades, surgieron conflictos comunales; es decir, hubo nuevos planteamientos acerca de manejo del agua. De ahí que las organizaciones sociales buscaron las estrategias de solución para la nueva forma de acuerdos comunales. Entonces, existió dificultad en la resolución de la problemática del agua.

Los conflictos comunales generan el cambio de modos de distribución del agua en las comunidades. Porque son fundamentadas con la propiedad de agua, colindancia, y acequias. Las comunidades que no son parte de ese territorio son aisladas para el manejo de agua.

Grafica N° 3
Vía satelital de la vertiente “Uma Piruani”;
Japuraya Pampa en Mapamundi



Fuente: Copyright © 2014, TuTiempo NetWork S.L.

5.2. Organización comunal

El sindicato agrario “es una organización productiva y social manejada por comunidad para regular las relaciones internas y externas...” (Machicado, 2010: 10). En primer aspecto las autoridades coordinan en torno al sistema de riego con finalidad de la producción agrícola y ganadera; en segundo aspecto las autoridades representan dentro o fuera de la comunidad para solución de problemas del agua, distribución, proyectos y otros aspectos. De ahí que, el sindicato agrario es considerado como encargado de manejo del agua comunal o intercomunal.

La influencia de la idea organizacional de “los sindicatos agrarios se forman luego de la guerra del Chaco (1932-1935) que enfrento a Bolivia con república del Paraguay...” (Machicado, 2010: 10), esta idea viene de las tendencias marxistas o troskistas. En Apuraya como sindicato agrario se formó aproximadamente en los años de 1956, es decir después de la reforma agraria se implementó el pensamiento de la sindicalización.

Antes de 1956 estaba a cargo del patrón como dueño de tierras de la hacienda Japuraya. Luego, la autoridad principal en la hacienda era mayordomo, la cual fue intermediario entre el patrón y los siervos. Posteriormente, la autoridad de los originarios o colonos fueron jilaqata, que prestaban el servicio de las actividades y control de trabajos agrícolas y ganadería en la hacienda. El mayordomo y jilaqata fueron elegidos por el patrón, a las personas de su confianza o llunku para que puedan prestar servicio. Este modo de gobernabilidad y elección concurrió en una época feudal; porque, carecía de la llegada de las tendencias capitalistas o socialistas en la comunidad.

A partir de 1952 surgen las ideas de la sindicalización con las tendencias socialistas en hacienda Japuraya. El sindicato ¹⁹ aparece por un lado como la lucha o defensa en contra de sus amos y por otro lado surge el reconocimiento legal por Estado mediante las personarías jurídicas de la comunidad. Sin embargo, la visión del sindicato agrario en Apuraya son tomadas como organización ancestral, es decir es un modo de gobernabilidad del ayllu lo cual permaneció hasta la actualidad.

Más bien, cambia simplemente el nombre, en fondo es la esencia de la organización social, política, religiosa y económica de los Aymaras. De ahí que podríamos decir que no es la lucha en contra de la opresión, sino que es la reorganización del sistema ayllu. Por lo tanto, es la continuidad del gobierno comunal en la actualidad.

La estructura social en Apuraya presenta bajo la siguiente jerarquía: El Sindicato Agrario, Subcentral, central (cantones), Provincial, Departamental y nacional. El organigrama del sindicalismo es piramidal en el sector campesino de Bolivia.

¹⁹El sindicato es la unión libre de personas que ejercen la misma profesión u oficio que se constituye con carácter permanente con el objeto de defender intereses profesionales de sus integrantes o para mejorar sus condiciones económicas. (...) El sindicato es una persona jurídica que tiene por objeto la defensa de los intereses de sus asociados. (Machicado, J. 2010:4)

Por la nueva creación de la organización social en Apuraya, se tiene la siguiente conformación: Qalamaya, Milluni, Pampa se asocian al Subcentral Apuraya Alta; Ticamaya, Tumuyu y Valle Hermoso se afilian a la subcentral Apuraya Baja y finalmente suman Warixoni, Ajlla y Central Ajlla afiliados a la subcentral Gran Ajlla. De este modo, se dio el proceso de la estructuración desde 2010. Definitivamente, en el año 2014 establecen legalmente con la fundación de la estructura central agraria de Jach'a Japuraya.

Las Subcentrales de Apuraya Alta, Apuraya Baja y Gran Ajlla se asocian a la Central Única De Trabajadores Campesinos De Jach'a Japuraya. También se conoce y menciona como Cantón Jach'a Japuraya, sin embargo, ya no existe cantonización, pero continúan utilizando este término. Las Subcentrales cumplen las funciones de tipo político ya que participan a diferentes congresos centrales y provinciales. Así como decía Leonardo Huanca, "cantón ya no existe, como están acostumbrados con ese nombre pueden manejar cantón. Así nos han dicho Eugenio Rojas por eso estamos manejando como cantón" (Entrevista a Leonardo Huanca, 70 años: 2016). Evidentemente fue anulado el nombre de cantón con la ley de autonomías y descentralización.

Aun, los lugareños manejan como cantón y son reconocidas con este nombre en sindicato provincial. En los banners o convocatorias aparece con el nombre de Central Jach'a Japuraya. El cambio de nombre es simbólico más al contrario continúan manejando los términos antiguos.

Cantón Jach'a Japuraya está afiliada a la Federación Sindical Única De Trabajadores Campesinos De Provincia Omasuyos, de la misma manera se agrupan otros centrales sindicales al provincial. Los que están afiliadas a la matriz central, tiene una oficina en la Sede de Achacachi. Son los espacios de reunión para realizar las acciones sociales, económicas, políticas y judiciales.

La federación Sindical de Provincia Omasuyos está afiliada Federación Sindical Única De Trabajadores Campesinos Del Departamento De La Paz; del mismo las 20 provincias del departamento de La Paz están asociadas al departamental de La Paz. Cada provincial tiene oficinas en la Sede Departamental ubicado en la Zona San Pedro Calle Bartolina Sisa. En este ambiente atienden sobre las acreditaciones y planificación de las actividades sociales y económicas mediante congresos.

Federación sindical departamental de La Paz está afiliada Confederación Sindical Única De Trabajadores Campesinos De Bolivia (CSUTCB), esta última es ente superior de los sindicatos agrarios donde representa a los 9 departamentos. De la misma manera tienen su sede para realizar reuniones en la sede de la zona Miraflores. La función es llevar congresos sobre los aspectos sociales, económicos y políticas.

La estructura del sindicato agrario aparece en forma piramidal; es decir, el sindicato pasa a la federación, luego a la confederación. Las cuales son una alianza de sindicatos con una visión de la lucha contra los dominadores. De ahí que viene el nombre de la estructura social denominado Tupak Katari o Bartolina Sisa.

Además, existen dos posiciones sobre la organización social. Por un parte la lucha ideológico – político en contra de los opresores; por otra parte se toma como la

reorganización del gobierno del Ayllu o de los indígenas, es decir paralelo del gobierno del Estado. La perspectiva es dada en conflicto social o gobernabilidad de los sindicatos agrarios.

Las otras comunidades y subcentrales tienen la misma forma de estructura del Sindicato Agrario, caso de Pahana Grande, Mediano y Chico son afiliadas a la subcentral de Pahana, a Cantón Santiago de Huata (actualmente Municipio de Santiago de Huata), Federación sindical de provincia Omasuyos, federación sindical departamental de La Paz y confederación sindical nacional de Bolivia. Caso de Carmen Lipe y Cachi Lipe son afiliadas Subcentral Villa Lipe, Cantón Ajjlata y sucesivamente. Posiblemente antiguamente fue de otra forma. Según el estudio realizado, las estructuras del sindicato agrario son piramidales en las comunidades.

5.2.1. Cargo según sistema de turno y rotativo

El ejercicio del mandato del sindicato agrario en Apuraya, “cada afiliado necesariamente debe tener tierras con derechos de agua...” (Perales, 2008: 111). Es decir, la tenencia de tierra es fundamental para el cumplimiento del cargo sindical. De ahí que el ejercicio de cargo es según el sistema turno y rotativo.

El ejercicio del mandato sindical es de una forma: familiar y terrenal. En el primer aspecto, el cargo de autoridad está en función de la cantidad de las unidades familiares. En el segundo aspecto, la representación está en función de la dimensión de tierra. En ese sentido, realizan como autoridades comunales de una manera rotativa y turno.

El sistema de turno y rotativo, es un acuerdo entre los comunarios; es decir, son usos y costumbres en la comunidad. Los acuerdos comunales están expresados en la igualdad de ejercicio de la realización de cargos de autoridad. Bajo esa cualidad, las prestaciones de servicio son cumplidas en el gobierno comunal.

Antes de 1952, las autoridades de la hacienda Apuraya fueron patrón, mayordomo y jilaqata. Después de 1952 existen los indicios de la autoridad como comandos; luego en el año 1960 aproximadamente se inicia con sindicato. El modo de elección de la autoridad sindical era según el miramiento; es decir, elegían a una persona inteligente. Entonces, el ejercicio del cargo de autoridad fue de una forma voluntaria y apreciación en la comunidad. A partir de 1965, comienzan con la obligación del sindicato agrario. Luego, acordaron para el cumplimiento del cargo de autoridad según el orden de repartición de la tierra. El sistema rotario y turno básicamente está expresada en la distribución de parcelas. De ahí que, surge el principio de servicio y cumplimiento igualitario en la comunidad.

La obligación por turno se refiere al momento y sustitución de cargo de las familias dentro de las sayaña conocida como parcelas²⁰, de hecho, corresponde con la realización de cargo a cada unidad familiar según la extensión del terreno que posee. En ese sentido en algunas

²⁰Cabe aclarar que en cada parcela habitan dos o más familias y tienen una extensión de 15 a 25 hectáreas, de la cual se reparten la tierra en diferentes fracciones, también conocida como aynoqa donde hacen la autoridad según la tenencia de tierra.

parcelas de tierra existen poca unidad familiar por ejemplo de 2 0 3 familias, en eso caso recae seguidamente con el cumplimiento del mandato.

Cuando existe mayor cantidad de unidad familiar, aproximadamente de 4 a 9 familias en esa cuestión recae tardíamente con el ejercicio de autoridad. Además, los acuerdos por turno significan el recibimiento de cargo según la dimensión del terreno y población familiar. En ese sentido, consta la diferencia de obligatoriedad del mando en la organización social.

5.2.2. Cargo según género y generacional

Las organizaciones familiares ejercen los cargos de autoridad, de una manera rotativa; es decir, el ejercicio del mandato se da en forma generacional en la comunidad. Además, las tierras son distribuidas empezando del hijo mayor al hijo menor cuando toman matrimonio. En ese sentido, las representaciones son realizadas según la edad para el gobierno común.

Para el desempeño del cargo empieza del hermano mayor, luego el siguiente hermano y finalmente termina en último hijo de una forma rotativa. Mayoría de las hijas son excluidas de la dotación de tierra, sin embargo, algunos reciben una fracción de lote de terreno como una muestra de estimación. Así como decía Raymundo “nosotros somos cinco hermanos. Mis hermanos ya hicieron como autoridad, ahora yo estoy haciendo este año (2016), posteriormente harán mis hermanos menores, a mi tocara de largo tiempo...” (Entrevista: Raymundo Apaza; 35 años; 2016). El ejercicio de autoridad está en función de la edad de las personas en la organización comunal.

Las mujeres son excluidas del ejercicio de cargo como herederas de sus familiares. Más al contrario ejercen con el cargo por el lado parcelario del esposo, es decir reciben dotación de terreno del lado varón. El mandato del sindicato agrario es un sistema marital en la comunidad.

El padre, es decir el anciano deja de hacer con el cargo de autoridad una vez distribuido el terreno a sus hijos. El anciano por un lado se refugia en el terreno de uno de sus hijos; el cual puede ser residente, en ese aspecto también puede reemplazar con el cargo de autoridad. Por otro lado, el padre generalmente se queda con una fracción de lote de terreno para que pueda realizar actividad productiva. La obligación del mandato recae a la juventud en la organización social.

Caso de familia Marcelo Salas, en presente año 2017 cumple como autoridad de secretario de acta, en sustitución a su tercer hijo, el cual vive en ciudad de El Alto. Los de tercera edad en muchas ocasiones dejan de hacer la autoridad sindical en la comunidad.

La edad es fundamental en el ejercicio de la realización de autoridad, los comunarios empiezan a cumplir como autoridad desde los 15 años hasta los 65 años. A esta edad tienen que cumplir con la función social y económica de su sayaña y aynoqa. Además, activan con el mejoramiento del desarrollo de la comunidad en diferentes rubros.

Desde 2012, se constituyó la organización de mujeres Bartolina Sisa de Apuraya. Ahora bien, el cumplimiento como autoridad de las mujeres era voluntaria, es decir los que tenían

tiempo. A partir de 2014 la organización de mujeres se formó con el cumplimiento del cargo según la tenencia de tierra del lado marital por turno y rotativo. Se afilió como organización comunal al subcentral, central, provincial, departamental y nacional. Es una estructura organización social de las mujeres.

5.2.3. Elección y rol de autoridades

El nombramiento de autoridad, se realiza según el sistema de turno y rotativo, obviamente relacionado con la tenencia de la tierra. En una asamblea general las autoridades salientes informan a los comunarios sobre la correspondencia del cargo de autoridad a las zonas Qalamaya, Milluni y Pampa de Apuraya Alta. Además, para las autoridades salientes es como una renuncia de autoridades ante los comunarios.

La modalidad de la elección se da mediante voto de aclamación; es decir, “una votación a mano alzada en la última reunión comunal del año” (Perales, 2008). El modo de elección es intercalado a medias entre dos fracciones, conocidas como los de frente. Al primer frente llamare (L1) y el segundo frente (L2). En los dos lados, el ejercicio de cargo gira en forma rotatoria y turno.

El sindicato agrario del L1 tiene 9 parcelas en Alta y 15 parcela en Baja, en total son 24 parcelas. Tienen seis escaños para conformar el sindicato agrario y dos subcentrales. En esta decisión, la organización cumple con el cargo en función de acuerdo a la orden de las parcelas.

La organización del L2, en el sector Alta tiene 16 parcelas y en la parte Baja 8 parcelas. En total son 24 parcelas de terreno. Para la función del cargo está dividido en tres partes, es decir, cada ocho sayaña tiene dos escaños. El sindicato agrario tiene 6 cargos y dos subcentrales en la comunidad. Cabe aclarar que una parcela, media parcela y cuarta parcela se sumaron a las 8 parcelas del lado Baja. De ahí que surgió conflicto acerca de la división de zonas según parcelas distribuidas anteriormente.

En Apuraya Alta se organizó del siguiente modo: L1 es denominado como zona pampa, que cuenta con 9 parcelas. L2 se quedó como zona Qala maya y Milluni, con catorce y un cuarto de parcelas. Al L2 se sumó una media parcela, que antiguamente habían sido una parcela entera. En esa orden territorial realizan con las elecciones de las autoridades en la comunidad.

Apuraya Baja se organizó con las siguientes zonas: Valle Hermos, Tumuyu, Ticamaya. La forma de organización se mezcló entre L1 y L2. La finalidad de la fusión, consistía para la constitución de sub central o comunidad. A este sector, se sumó una y tres cuartas partes de la parcela, perteneciente al lado Alta. Según este modo estructura son elegidas las autoridades. Sin embargo, mantiene el sistema de gobierno comunal según L1 y L2. Es un sistema complejo en la distribución de escaños en la comunidad.

Desde la gestión 2013, con la creación de la Central (Canton) Jach'a Japuraya, se organizó de la siguiente forma: Apuraya Alta tiene 3 escaños para las tres zonas de Qalamaya, Milluni y Pampa. Apuraya Baja también tiene 3 escaños para las zonas de Tumuyu, Valle

Hermoso y Ticamaya. Las zonas mencionadas fueron denominadas como comunidades con el objetivo de funcionamiento del cantón.

Durante la creación del Cantón surgió nuevo modo de la organización social; es decir, de acuerdo a las zonas. Dejaron atrás L1 y L2 para el funcionamiento de la Central Agraria. Ya que, los jóvenes plantearon la nueva forma de organización comunal. Entonces surgieron críticas hacia la modalidad del manejo comunal anterior.

Mientras tanto, continuaron con la forma de organización comunal anterior para el ejercicio de cargo. Ya que, los lazos de pertenencia de L1 y L2 estaba estrechamente vinculados según la distribución de tierra. En ese sentido, las críticas fueron rechazadas con el objetivo de mantener las relaciones sociales de cada sector.

Actualmente (2018), está en el proceso de fraccionamiento, porque se dividieron por causa del conflicto del Alcalde de Achacachi. Los de Baja apoyaron al alcalde Edgar Ramos con el objetivo de lograr proyectos de beneficencia. En cambio, los de Alta apoyaron al capital del dicho municipio, por falta de obras en la comunidad. El conflicto social continúa en la localidad de Apuraya por cuestiones políticas.

Para el nombramiento de autoridad sindical, se lleva en una asamblea general mediante voto de aclamación. La jerarquía de cargos depende según el sistema rotario de las zonas o comunidades. Además, está en función de la trayectoria de la personalidad de cada comunario. El modo de la elección de autoridades está estrechamente relacionado con lo territorial y capacidad de la persona.

Durante la elección de autoridades sindicales, las mujeres reciben cargo. En cambio, los varones están ausentes, ya sea por trabajo u otra actividad. Después generalmente continúan con el ejercicio de mandato. El cantonal Juan Mamani decía “las mujeres no pueden recibir, si ellas se posesionan, ellas tienen que cumplir todo el año y no puede continuar con el cargo su esposo”. (Congreso ordinario de Jach’a Japuraya, 13-12-2014). El rol de autoridades dependerá según posición del cargo ya sea varón o mujer.

Las autoridades sindicales cumplen con rol de gobierno comunal y subcentral. En ese aspecto son valorados el desarrollo de la comunidad. Por ejemplo, gestionan distribución de agua, proyectos de mejoramiento de infraestructura, trabajos comunales, ritualidad, producción agrícola, fiestas, congresos y otras actividades. El papel de las autoridades comunales es fundamental para progreso de las organizaciones sociales.

Así como expresaba uno de los comunarios sobre la dicha noción:

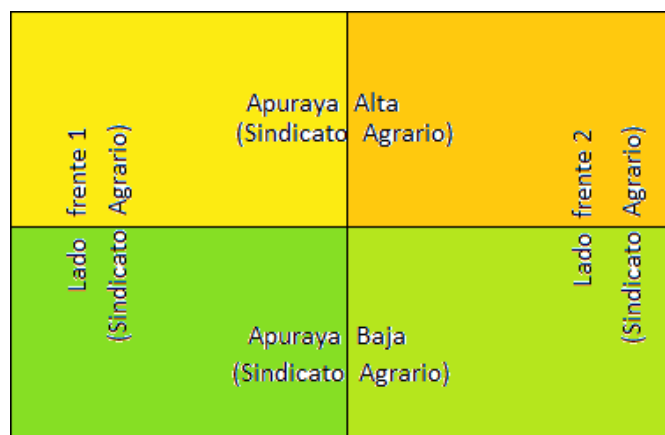
“Nosotros, las autoridades tenemos poco tiempo, cada día hay que ir a la alcaldía, ampliados, a veces arreglamos problemas de tierra, ahora mismo tenemos problema con Pana sobre agua; ni siquiera poseemos tiempo para trabajar nuestros cultivos, muchas veces la gente mira pues...” (Entrevista: Leonardo Huanca, 70 años).

Se refiere al manejo y conflicto comunal. Es decir, están relacionados con lo sociopolítico, socioterritorial, sociojurídico. El primer elemento está enfocado a la forma de la gobernabilidad. El segundo elemento principalmente está relacionado con problemática del

agua. Finalmente, está vinculado con resolución de conflictos según las normas vigentes y comunales. Por lo tanto, el comportamiento social dependerá de acuerdo a las acciones comunales.

Las organizaciones sindicales desempeñan las actividades socioeconómicas en forma colectiva. Caso de la gestión de proyectos, distribución de agua, congresos sindicales u otros. A partir de ello, existe generación de ingresos económica en cada unidad familiar en la comunidad. La estructura social principalmente está referida con autogestión y autoorganización.

Cuadro: 3
Estructura del sindicato Agrario



Fuente: elaboración propia

5.3. Sayaña: distribución de la tierra

Los terrenos están distribuidos en forma de propiedad familiar, Según a ella se extendió los títulos ejecutoriales como proindiviso. La Reforma Agraria extendió los títulos ejecutoriales a nivel familiar, respetando los servicios de los colonos hacia patrón. El Estado dio la legalidad de propiedad familiar. Sin embargo, esta posesión de terreno se tiene como propiedad privada en los tiempos modernos. Ahora hay que comprender lo individual o familiar: Lo individuo típicamente una persona que carece de pareja. En cambio, lo familiar se refiere al matrimonio. La distribución de tierra fue de una manera colectiva en la comunidad.

Los títulos ejecutoriales fueron extendidos por el Gobierno de Victor Paz Estenssoro en el año 1969. En la actualidad continua con el saneamiento de tierra en forma colectiva e individual para extensión de títulos actualizados. El Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) ofreció con la respectiva de saneamiento, sin embargo, fracaso en la comunidad, ya que los costos de levantamiento de planos eran elevados. Por esa causa, dejaron con el dicho saneamiento de terrenos en la comunidad de Apuraya.

La propiedad terrenal es privada, porque son respaldados los derechos de posesión mediante los títulos ejecutoriales, de una forma legal. En ese sentido las tierras son heredadas en las organizaciones familiares. Incluso las tierras pueden estar en oferta o demanda, con la finalidad de la urbanización o producción agropecuaria.

Según el plano de la comunidad Apuraya, la tierra está distribuida en 49 parcelas conocida como sayaña. En la lista de los titulados aparecen las familias de origen de la misma o distinta consanguínea. Es decir, están mezcladas las unidades familiares, ya que hubo inmigración en los tiempos del patrón en esta localidad

Los inmigrantes posiblemente sean de valles sector Sorata y haciendas cercanas caso de Ajllata, Lipe, Tola Tola, Pahana, Huanacu y otros lugares. Por prestar servicio al patrón de la hacienda de Japuraya, ingresaron a sayaña para el acceso de tierra.

En el título ejecutorial aparece una de las partes como ahijadero denominado con el nombre de tierras no cultivables. Esta área es de uso común, es decir históricamente fue utilizado de una manera colectiva con la finalidad de pastoreo. Algunas partes son distribuidas las tierras para la producción agrícola. Es un lugar de compartimiento con la finalidad de aprovechamiento de los recursos existentes.

Las aguas subterráneas son de uso común en la comunidad. Ya que está inserto los límites geográficos en el plano, la cual es reconocida de una forma jurídica por el Estado. Además, por los antecedentes históricos de manejo del agua es considerada como propiedad comunal. Estos hechos sociales garantizan como derecho de uso comunal del recurso hídrico. Incluso las vertientes se encuentran dentro de un territorio determinado o fijado; por esa situación surge el pensamiento de pertenencia. En la actualidad está en discusión sobre la temática de subsuelo, suelo y aéreo. En conclusión, son los elementos de la generación de conflictos sociales.

5.4. Visión autonómica del uso de agua

En la zona de Qalamaya y parte de Milluni manejan el agua de la vertiente de “Uma Piruani” conocido como jach“a uma²¹. Esta agua en este lado se maneja desde julio hasta diciembre en algunas ocasiones hasta enero. En el pueblo se utiliza en ese lapso de tiempo tal como el Arsenio manifiesta de la vertiente de Uma Piruani:

“Es un proyecto total, otras comunidades llevan y no nos dejan traer por eso necesitamos una vertiente que a diario nos solvente que nos mande una maquinaria o necesitamos una maquinaria para sacar directamente por encima de los cerros porque eso que traemos es para una y para otra comunidad, nos sabotea totalmente y no podemos tener nuestra fuente de riego para nuestros animales” (Entrevista: Arsenio, 37 años, comunario, 08-06-2013).

²¹ La gran cantidad de agua que viene desde la vertiente para riego.

La comunidad busca tener la autonomía en el manejo de agua principalmente de la vertiente de Uma Pirwani. Al compartir el agua de riego con Pahana y Lipe; los de Apuraya usan temporalmente, porque las condiciones geográficas desfavorecen en la utilización del recurso hídrico. A partir de ahí, plantean el acceso de agua en forma anual o permanente.

Generalmente buscan proyecto de riego con el objetivo del manejo de agua permanente. Los comunarios tienen la finalidad de fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera. Por esa causa, existe el sueño de la captación de las vertientes para el mejoramiento del sistema de regadío en la comunidad.

El uso temporal del agua afecta a la población central de Apuraya. Ya que existe escasez de agua en el trayecto del año. La comunidad cuenta con varias vertientes sin embargo son aprovechadas inadecuadamente. De ahí que surgió la nueva modalidad de distribución de agua frente a otras comunidades.

En el sector de ahijadero²² de la comunidad, el agua es utilizada para el consumo de los animales y praderas. Además, en el lugar de Warixoni usan para molino de piedra, la cual funciona con agua de la vertiente de Uma Piruani. De ahí se trata, de acopiar las aguas de la vertiente con la finalidad de tener propio sistema de riego.

El sueño de los comunarios tiene tendencia de mejoramiento del sistema riego en la comunidad:

Quisiera que existan proyectos para mejoramiento de comunidad, más que todo mejorar el agua para hortalizas es lo más importante en esta comunidad. El problema de esta comunidad no tiene conocimiento de comercio por eso necesitamos capacitación para que despierten (...) Se van a La Paz porque el terreno es pequeño ahora migran más que todo a Argentina y Brasil, en ese lado están mayormente. De mi familia se fueron a Argentina y Santa Cruz a esos lugares. (Entrevista: Miguel Quispe, dirigente comunal, 48 años, 15-05-20013)

El mejoramiento del sistema de riego, como una alternativa para la producción agrícola y ganadera en la comunidad. El fortalecimiento económico es esencial para las familias mediante las implementaciones de proyectos productivos.

Existe poca comercialización de los productos del lugar. Debido que la producción agrícola y ganadera es de menor escala. De ahí que, son necesarios los conocimientos de manejo adecuado de agua para el aumento de la producción agropecuario. Luego, comercializar los productos en el mercado.

La migración surge por la falta de ingresos económicos familiares en la comunidad. Porque, las producciones agropecuarias son de poca rentabilidad. Con el fortalecimiento del sistema de riego y producción agropecuaria, al parecer evitaría el flujo de la migración en la comunidad.

²² Es la tierra comunitario donde todos de la comunidad pueden pastorear los ganados y cultivar.

5.5. Distribución del agua de las organizaciones comunales

5.5.1. Distribución del agua comunal

En el sistema de riego de Apuraya Alta y Apuraya Baja, la distribución de agua es en forma semanal. Utilizan el agua en los momentos de irrigación de los cultivos de una manera rotativa y por turno. El manejo de agua por tiempo tiene las ventajas en el uso adecuado del recurso hídrico.

El agua de la vertiente de Uma Pirwani, abastece a la mayor cantidad de la población de Apuraya. Los lugareños consideran como jach^a uma, por tener mayor volumen de agua. Por esa razón generalmente son controlados los trayectos de la acequia para que exista provisión de agua.

Una parte de la comunidad, manejan el agua de la vertiente de Nasa p^alla. En este lado, se maneja el agua, “todo el año, ahora, ya está dejado, una vez que, se va empezar con el riego, será peleado. Ahora hay por demás. Ahorita sea quien sea puede manejar hasta toda la semana” (Entrevista: Manuel, 100 años, comunario, 11-05-2013). La distribución de agua es por día para cada parcela de tierra en el sector de zona Pampa. Obviamente dentro de ella están de 3 a 5 las familias. En este sentido, en este lado se practica el empleo de agua hasta acabar con el regadío.

El agua de la vertiente de Uma Pirwani es asignada por hora a cada parcela tierra, caso de la zona Milluni y Qalamaya de Apuraya Alta. De la misma forma se asignan los de Apuraya Baja. Al respecto uno de los comunarios sostiene que:

“El agua para riego traemos por Lipe que da una vuelta, pero algunos bajan el agua en ese trayecto. La naturaleza nos ha dado a la humanidad por eso usamos el agua. Manejamos el agua en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre diciembre y a veces hasta enero dependiendo de la lluvia. Después el agua de uma pirwani entra al lago. Durante el manejo de agua existe problemas, cuando choca horarios por eso hay problemas. En otro frente como es 2 días por persona (parcela), alcanza para regar y no existe tanto problema porque son pocos. Para cultivo uso el agua cada mes 2 días, después de haber terminado con el riego, usamos el agua por semanas para pastos...” (Miguel Q. Ex dirigente, 48 años, 08-07-2013)

Existe la diferencia en el manejo de agua hasta acabado y por hora. Los que acaban con riego hasta terminar tienen mayor ventaja. En cambio, aquellos que tienen fijada las horas genera conflictos, porque en cualquier momento de la irrigación del cultivo puede ser cortad el agua.

Los comunarios de Apuraya en el mes de julio empiezan a manejar el agua de una forma individual es decir voluntariamente de cada hogar, porque aún todavía falta la llegada de la etapa de horario por turno. Pero me percate que un comunario salía a traer el agua a las

15:00 p.m., luego aproximadamente hizo llegar el agua 17:30 p.m. y finalmente hizo con el regadío hasta acabar de un área de 500m².

De la misma forma caminaba otra persona dando vuelta la acequia del agua de la vertiente Uma Pirwani a horas 21:00 p.m., de igual forma acabó con el regadío casi de la misma dimensión que del anterior, una vez acabado con el regadío avisaba a otra persona para el aprovechamiento del recurso hídrico.

Noté que, de día los del Lipe pastoreaban sus ganados en el trayecto de la acequia, después en ese momento desvían el agua. En cambio, los de Apuraya salían a vigilar el conducto aquellos que estaban en proceso de riego, esperándole con el cuidado de la acequia hasta al atardecer. Después durante la noche dejaban de circular, porque en ese lugar supuestamente existen encantos por ejemplo cerro Tilaya.

Con la gestión de agua por turno ingresan desde fines de agosto. El sindicato Agrario informa en una asamblea general de la comunidad con el empieza de riego, del mismo modo coordinan con otras comunidades. Se empieza con el empleo de agua con la primera parcela según hora y por turno hasta acabar con el último.

El agua de riego está distribuida a 38 parcelas, dentro de ella están de 2 a 9 familias. A cada parcela le toca 9 horas. Por el mayor número de las unidades familiares en la propiedad proindiviso, recae el uso de agua menos tiempo, es decir, una hora, dos horas, etc. Lo cual, dificulta en la irrigación de los cultivos en la comunidad.

El control del sindicato agrario, caso del secretario general, justicia y otros del directorio, simplemente cumplen con la función de informar acerca del sistema de riego por turno. Las autoridades se abstienen en la vigilancia de la acequia en los momentos de la irrigación. La comunicación es fundamental para el manejo de agua en la comunidad.

Una vez empezado con el riego por turno, cada familia vigila el trayecto de la acequia hasta acabar con la irrigación según el tiempo asignado. Porque en el recorrido del caudal desvían el agua de otras comunidades o bien de la misma comunidad. En este sentido toda la familia sale al riego es decir los hijos y padres. Porque una sola persona perdería el tiempo en el momento del regadío.

Cuidar el mayor volumen del movimiento de agua depende de la cantidad de personas de cada familia, quiero decir que, a mayor cantidad de personas tienen más oportunidad de riego. A menor cantidad de personas tienen menor oportunidad con el regadío. Cuando salen entre varios unos vigilan el recorrido de agua y otros riegan la tierra, en cambio entre uno o dos aparecen quedan con poca irrigación del cultivo.

Durante la distribución de agua cada familia vigila el trayecto de la acequia dando una vuelta. La poca cantidad de agua es insuficiente para cultivos, por eso es necesario inspeccionar los puntos de repartición de agua. Algunos desvían el agua con la finalidad de regadío del cultivo o pastizales. En estos momentos surgen los conflictos sobre el uso de agua en la comunidad.

De ahí que, cada familia manda a los vigilantes, ya sea al hijo, hija, esposo o esposa dependiendo de la cantidad. La durabilidad de la inspección va relacionada con la hora

asignada después de pasar la hora deja de ser vigilado. La vigilancia es un mecanismo de la resolución de conflicto en el periodo del manejo de agua de la organización social.

Los residentes durante la distribución de agua por turno y horario ; están ausentes por falta de tiempo o información. Los que manejan el agua en estos momentos son sus familiares o la parcela que corresponde. Para el acceso de agua solicitan a otras personas o desvían el agua con la finalidad de la irrigación. En muchas ocasiones esperan la lluvia en la época de la producción agrícola. El residente escasamente maneja el agua en la comunidad.

En la comunidad dos parcelas de 12 familias tienen poca extensión de tierra de cultivo en el lugar de riego en ese aspecto hacen sobrar el agua. Entonces, ante estas familias acuden los residentes y los que faltaba acabar con la irrigación de los cultivos. Solicitan a ellos para el acceso de agua. La consulta es un mecanismo de resolución de conflicto durante el manejo de agua asignados al riego.

La petición está expresado en la autorización por su derecho de la hora. Es una forma de solidaridad entre los que tienen mayor extensión de irrigación y los que tienen menor extensión de cultivos. Estos momentos generalmente son aprovechados por residentes en la comunidad.

Las familias de cada parcela se controlan los mojones, ya sea del cultivo o pastizal; al mismo tiempo atajan el agua y de esta manera cuidan los daños que puedan existir en su chacra. Esta forma de control de agua justamente es para prevenir los conflictos familiares en la organización social.

En suma, la matriz de la acequia se distribuye el agua por la cabecera de cada parcela para realizar con la irrigación de los cultivos. Sin embargo, cuando lo llevan por la parcela o cultivo de otras unidades familiares, en muchas ocasiones llegan a la riña. Es decir, por una parte, cada familia tiene su pequeña acequia para repartir el agua a la siembra. Entonces surgen los conflictos sociales en el periodo del riego.

Las formas de resolución de conflictos, (Tarqui, 2011) indica que “su tratamiento empieza con el parlakipawi entre afectados y conflictuados, y solo el fracaso de este espacio o los encontronazos fuertes posibilitan el traslado del caso a la siguiente instancia comunal...” (64). Evidentemente las partes pueden solucionar acerca de la problemática de agua.

En los momentos de la distribución de agua, en muchas ocasiones son solucionadas con riñas. O negocian entre ambas partes para la respectiva irrigación del cultivo. El acceso de agua dependerá del arreglo de las acequias durante el desvío de agua. Existe dos modos de solución: negociado o confrontaciones.

Los conflictos en el sistema de riego surgen por cuestión de mojones, desvío de agua, vigilancia de acequia, escasez de agua y otros aspectos. Los mecanismos de solución se dan mediante las partes. Se abstienen de acudir ante las autoridades sindicales por ser un problema leve. En los momentos de la distribución de agua, siempre ocurrirán los problemas durante la irrigación de los cultivos.

5.5.2. Distribución del agua intercomunal

El agua de la vertiente de Uma Pirwani es compartido entre las comunidades de Apurayas, Pahanas y Lipes. El compartimiento de agua es de un modo permanente y temporal. Según a esos usos y costumbres se distribuyeron el dicho líquido en el sector.

La distribución de agua es de un modo permanente entre Sub Central Pahana y Central Jach'a Japuraya. Es decir, se repartieron a mitad el volumen de agua ubicado en el rio de Janq'u Jawira. El lugar de la división de agua es fijo, la cual está construida con cemento. El incumplimiento del acuerdo puede generar conflictos entre ambas partes.

De la mitad del volumen de agua, se distribuyeron de una manera temporal entre Central Jach'a Japuraya y Subcentral Lipe. Ambas organizaciones sociales manejan el recurso hídrico por semanas para cada comunidad, de una forma rotativa y por turno. El sistema de riego es mediante la acequia entre ambas comunidades.

Para la comprensión a más detalle, se presenta el croquis del sistema de riego del gráfico N° 4 con los siguientes detalles:

Grafica N° 4
Croquis del agua de riego



Fuente: Elaboración Propia

5.5.2.1. Distribución del agua: modalidad fija

Entre Apuraya y Pana establecieron la división de agua para riego según la cantidad del torrente de agua en el rio warixoni de un modo permanente. El punto de distribución está ubicado en lugar ventana blanco (janq'u t'uxuni). Las dos comunidades captaran el agua para riego haciéndolo acequia del agua superficial. El lugar de repartición de agua está prohibido hurgar o alterar la construcción sin entrar antes con el acuerdo entre ambas partes.

La captación de agua está dividida en el rio hecha a base de cemento en forma cubo. En lado abajo tiene dos canales de salida aparentemente nivelado el piso, sin embargo existe la carencia de nivelación del suelo. De ahí que, el agua corre constantemente de estos

conductos en forma permanente. En ese sentido, es considerada la distribución de agua como definitiva de las dos subcentrales.

El compartimiento de agua se distribuye a mitad de la total cantidad del volumen de agua entre las dos organizaciones sociales. Esta forma de distribución, es un modo de control del acceso del agua con fines de riego. Generalmente son inspeccionados por las autoridades sindicales como ser secretarios generales, justicia, relaciones y otros. El dominio de agua superficial es a mitad en el trayecto del año. La nivelación de la construcción es un componente de resolución de conflicto.

El dominio de agua a mitad del río sucede por estar en la frontera y pertenencia comunal. En caso de Pana accede el agua por estar en la colindancia expresando que la vertiente también los pertenece, sin embargo, los ojos de agua se encuentran en el territorio de Apuraya, la cual forma el río como la frontera. En caso de Apuraya manejan el agua por poseer las vertientes de agua en su territorio. En razón a ella la distribución de agua a media es fija durante la irrigación.

En el año 2010, surgió el conflicto por el agua a raíz de las vertientes de Uma Pirwani entre Apuraya y Pahana. Cada subcentral planteaba acerca de la pertenencia de la dicha agua subterránea. A causa de la falta de la fijación de límites fue obstaculizado sobre el manejo de agua de una manera comunal. En la actualidad (2018), aún continúa en conflicto entre ambas organizaciones comunales.

La problemática de agua de la vertiente mantuvo acerca de la distribución del dicho líquido a media. El conducto está fijado mediante la construcción de cemento. Una vez definida el espacio del ojo de agua, también cambiará el modo de distribución de agua. Están en ese proceso de cambio de sistema de riego intercomunal.

En el año 2013, los de Apuraya presentaron el proyecto de sistema de riego para el mejoramiento de la producción agrícola, ganadera y praderas; al Servicio departamental de Riego (SEDERI). En cambio, los de Pahana al enterarse, inmediatamente presentaron la anulación del dicho proyecto, a la institución pública. Las medidas fueron drásticas de las ambas partes acerca de la vertiente Uma Pirwani.

En la audiencia administrativa de SEDERI, Los de Apuraya declararon que son poseedores de las vertientes, por ese motivo quieren implementar el proyecto. Los de Pahana también indicaron que son de ellos. Entonces, acordaron que la ejecución de los proyectos de sistema de riego tiene que ser consensuadas entre ambas partes. Entonces, existe la dificultad en la realización de acta de buena conformidad para la resolución de conflicto.

En el año 2018, los del sector de Pahana, es decir, el Municipio de Santiago de Huata realizaron el proyecto de macro riego. Luego ofrecieron el dicho proyecto a Apuraya para que tengan beneficios. En cambio, los apurayebos rechazaron el ofrecimiento del sistema de riego modernizado. Justamente ocurrió por falta de acta de buena conformidad entre ambas partes.

Además, el espacio de Uma Pirwani es el lindero entre Municipio de Santiago de Huata y Municipio de Achacachi. De ahí que, las posiciones son radicales por falta de acuerdo entre

las organizaciones comunales. Por falta de pacto se genera mayor conflictividad de las comunidades.

5.5.2.2. Distribución del agua: modalidad variable

En el trayecto de la acequia de la cuenca Apuraya, se distingue la repartición de agua en dos partes la una en el lugar llamada Qhicha Jalakipa entre las comunidades de Carmen Lipe y Cachi Lipe; y Apuraya Alta y Baja. El punto de la distribución agua está al paso de la acequia, que tiene una forma de zanja en el pendiente. La zanja se tranca con Ch'ampa y Qalas quiero decir corte de tierra con pastizales y piedras. Es un lugar de afluencia de los comunarios a este sector.

La repartición de agua en este lado se practica por semana de una forma rotatoria. Precisamente ahora, la distribución de agua resulta de una manera relativa, porque puede cambiar el modo de distribución de agua en la acequia de Apuraya. Por esa cuestión es considerada relativo en el manejo de agua.

La distribución de agua entre las comunidades se desarrolla tal como indica Roberto comunario que usa el agua para cultivo de haba, cebada y otros, de la siguiente manera:

“repartimos el agua entre pahanas grande, media y chico, nosotros también nos dividimos entre Lipey Japuraya, así es pues. Los de Lipe agarran el agua porque pasa por su lugar por eso damos, sino pasaría por su lugar nosotros manejaríamos todo el año el agua, ahora estamos queriéndonos apartarnos de ellos porque apoyaron a los de Pahana (...) antes nos turnábamos por se mana ahora ya es dos semanas para nosotros (Apuraya) y para ellos (Lipe) una semana, así manejamos agua...” (Roberto, comunario de 38 años)

Al comparar las evidencias más antes, los de Apuraya usaban el agua una semana en cambio los de Lipe dos semanas, porque primero parecía una comunidad y el último era como dos comunidades.

Apuraya tiene mayor cantidad de población además están en proceso de formar como cantón precisamente por el mayor número de habitantes y Lipe tiene menor cantidad de población sin embargo actúan como se fuera una sola comunidad. Por esa causa los apurayaños plantearon el uso de agua por semanas en este caso habría cuatro comunidades. En cambio, las demás comunidades rechazaron la aceptación de la propuesta.

Al respecto Auza V. se refiere sobre la distribución de agua de estas comunidades de la provincia Omasuyos sobre la distribución equitativa de agua

“esta actividad se realiza de manera participativa; Gumercindo Quispe de Carmen Lipe, así lo afirma: “la comunidad nomás da la participación y todos manejamos. Vamos a decir cuánto” (...) desde la misma comunidad, Miguel Acero, corrobora este principio: “...El riego manejamos tres comunidades. De arriba viene eso, del

cerro viene. Somos tres comunidades: Carmen Lipe, Cachi Lipe y Japuraya. Esos somos y nos turnamos por semana”...” (Auza A.V., 2006: 72).

La forma de repartición de agua evidentemente agarraba cada semana sin embargo Apuraya era considerada como una sola comunidad más al contrario poblacionalmente son mayoría en este caso los más beneficiados eran los Lipes, y Apurayas apenas podía gozar una semana ya sea la parte Alta y Baja. Por esa cuestión, surgió conflicto sobre la distribución de agua en el sector.

Desde el año 2011 empezaron con la nueva forma de distribución de agua, porque en ese momento los de Lipe apoyaron a los de Pahana en el transcurso de registro de agua al Servicio Departamental de Riego, por ese hecho surgió la nueva propuesta de distribución de agua de la siguiente forma: Apuraya planteó tres semanas porque la vertiente Uma Pirwani pertenece a su territorio; en cambio una semana para Cachi Lipe por dejar pasar la acequia en su territorio. Sin embargo, Carmen Lipe por falta de colindancia con Apuraya se quedó sin agua de riego.

Finalmente se consolidó la distribución de agua de la siguiente forma: 3 semanas para Apuraya y 1 una semana para Cachi Lipe. El sistema de riego es por turno y rotativo entre estas comunidades. Aunque hubo las diferencias, mantuvieron el manejo de agua de una manera intercomunal.

Desde 2014 cambió la modalidad de distribución de agua. Las tres comunidades caso de Apuraya Alta, Apuraya Baja y Cachi Lipe ; se turnan por semana de una manera rotativa. El manejo de agua varía según los compromisos en el sistema de riego intercomunal.

El conflicto de la repartición de agua está en relación de las microcuencas, linderos, vertientes, acequias y otros. Estos son los elementos de la problemática del recurso hídrico en las comunidades. En ese sentido, puede permanecer o fraccionarse el sistema de riego intercomunal.

5.6. Derivación del conflicto social por agua

En Apuraya se generó el conflicto de agua relacionado con la vertiente Uma Pirwani. Desde allí se derivó diferentes sentidos, así como: cantonización, registro agua, levantamiento de proyecto de riego y la defensa de fuente de agua. A partir de aquí existió el movimiento comunal frente a otras comunidades, representante de Ministerio como SIDERI y finalmente con la posesión legal de la comunidad.

El conflicto que se generó en la comunidad sobre la vertiente Uma Pirwani, fue por el levantamiento de proyecto de riego por la comunidad Santiago de Huata, así como indica uno de los comunarios:

“se escuchaba que están haciendo perforación del otro lado de Uma Piruani los de Huata o Millijata. Los de Huata habían salido a levantar el proyecto, nosotros también hemos salido al Uma Piruani. Los de huata han llegado junto con sus

técnicos caprichosamente y a nosotros no nos dijeron nada. Entonces hemos hecho parar, casi nos hemos peleado, después se escaparon los ingenieros agarrado sus máquinas y también sus secretarios. Habían traído a los ingenieros de la oficina de cuenca y dice que se molestó diciendo quien ha informado a los apurayaños, así dice que han correteado en la Alcaldía. A nosotros nos han avisado uno que trabaja en la alcaldía. De ahí hemos entrado a organizarnos con los de Pana. Después habían averiguado las autoridades para el registro en SEDERI... ” (Roberto A. Dirigente, 38 años, 08-08-2013)

A causa de este conflicto en el año 2009 entraron en acuerdo para el registro de la vertiente entre las subcentrales de Apuraya, Pana y Lipe en el Servicio Departamental de Riego (SEDERI) dependiente de Viceministerio de Riego en forma colectiva para tener el control de esta fuente de agua. Porque existe la idea de la concisión o realización proyectos de agua para otras comunidades de parte de las autoridades de la Alcaldía de Achacachi, Ministerio de agua o empresas como se fuera el agua sin dueño. Bajo esa susceptibilidad entraron a un preacuerdo con la finalidad de la organización de regantes de Uma Pirwani.

De lo acordado entraron a formar la organización de riego comunal de agua en el sector. Si bien había el consenso entonces entraron a la elección de autoridades en forma democrática es decir por el voto de aclamación comunal. En la cual gano Apuraya como presidente, Pahana como vicepresidente, Cachi Lipe como Acta y Lipe como hacienda, posteriormente se tenía que registrar de esta forma en el SIDERE.

La entidad SEDERI exigía como requisito fundamental, la conformación de autoridad y acta de conformidad para su respectivo registro o afiliación. A pesar del esfuerzo los de Pahana plantearon la presidencia de la organización de regantes. Porque supuestamente la fuente de agua es de ellos por esa razón les correspondía, luego Apuraya se quedaría con la vice presidencia. Por lo tanto, para el registro de agua optaron para solucionar ante las autoridades mediante la reconciliación sobre la cuestión de la presidencia para solucionar el conflicto.

De estas evidencias empezaron a dividirse poco a poco, ulteriormente se alían entre Pahanas y Lipes para registro de agua en forma separada. Al mismo tiempo Apuraya también optan para el registro de agua en forma apartada. Empero, los del SIDERI plantea el registro en forma unida o paralela de estas fuentes de agua más o menos apoyando al uno al otro para respectivo registro entre estas comunidades. En las asambleas continuaba la idea de la presidencia; sin embargo, hubo dificultades en el consenso de una organización intercomunal.

Tener la presidencia era sinónimo de la propiedad de la vertiente y poder de decisión después de registro agua. En ese sentido, el que tendría la presidencia en el registro de agua sometería a las otras comunidades de ahí que nace la desconfianza, por esa causa se fraccionaron. El fraccionamiento del sistema de riego intercomunal fue por la posesión y dominio del manejo de agua.

Finalmente, el registro de agua en el SEDERI por falta de consenso entre las comunidades se suspendió. Por la visión de la propiedad comunal y poder en la asignación de agua. Tal vez algún día vuelvan agruparse tal como lo intentaron registrarse en la institución gubernamental. El registro de agua fue implementado por el gobierno después de la aprobación de la ley de riego por el gobierno de Evo Morales. En cambio, en el Gobierno de Gonzalo de Sánchez existía una oposición de cualquier tipo de leyes.

También, ocurrió similarmente en Tiquipaya del departamento de Cochabamba como lo describe Hoogendam “es la falta de monitoreo y control de la explotación de la reserva de agua subterránea; el gobierno municipal no tiene la capacidad técnica ni administrativa de controlar la extracción de agua subterránea (aunque ha intentado reducir las perforaciones), y también las organizaciones de regantes han desarrollado los mecanismos de las zonas de recarga de los acuíferos...” (Hopgendam P. 1999:145). Por un lado, en Apuraya existe la susceptibilidad en la perforación de jalsunaka, la cual disminuye en la cantidad de volumen de agua y por otro lado los gobiernos municipales realizan con el diseño de los proyectos de riego sin consultar como ocurrió con la Dirección de Cuencas dependiente del Viceministerio de Riego. Entonces tanto el Sindicato Agrario y Comités de Agua tiene que coordinar con los gobiernos estatales.

Hechas las consideraciones anteriores, Apuraya empezó con la cantonización. Entonces entre los de Lipes y Apurayas tenían acordado para realizar con el proceso de cantonización en forma conjunta, sin embargo, se fraccionaron en dos partes justamente relacionado con la vertiente Uma Piruani.

Los del Lipe presentaron la aprobación de la cantonización al Consejo Municipal de Achacachi entonces los del consejo tenían que aprobar sobre lo pedido. Una vez que se informaron por la dicha cantonización; los de Apuraya se movilizaron bloqueando el camino central entre Achacachi a Santiago de Huata. Además, en el Consejo exigieron la inmediata anulación de la resolución de la cantonización. Por consiguiente, el Consejo Municipal dio vía libre para la organización del cantón hasta la aprobación de la Carta Orgánica del Municipio.

Se piensa que, al ser cantón, existe las ventajas por ejemplo en cuestión política caso de la participación como representantes en la alcaldía, gobernación y nacional, por una parte; en cuestión económica se mejora el riego, cultivos y praderas mediante la captación de fondos de alguna institución gubernamental o privada. De esta manera surge el desarrollo de las comunidades de cada central cantonal.

Con referencia a lo anterior, las autoridades de Apuraya optan la aprobación con los de ejecutivo provincial y también de la misma forma realizan las autoridades de Lipe. Ahora para la cantonización el requisito principal son los recursos naturales; en este caso Apuraya cuenta con recurso hídrico. Por lo tanto, los lipeños deberían renunciar acerca de la cantonización por falta de recursos hídricos. Surgieron distintas versiones para la organización de la central agraria.

En el año 2011 del mes de junio, los de Santiago de Huata salió al lugar de vertiente Uma Pirwani para el levantamiento topográfico acompañado de las autoridades y técnicos.

Luego realizar proyecto de agua a diseño final en el sector. La finalidad fue el mejoramiento del sistema de riego.

En ese mismo día también salieron los de Apuraya a escuchar la propuesta el por qué con el dicho proyecto. En ese contexto fue difícil de solucionar el problema, porque los técnicos empezaron a levantar en forma prepotente indicando que el agua es del Estado. Por esta cuestión llegaron a las agresiones, porque los proyectistas y autoridades del lugar continuaron con la actividad en forma prepotente. A falta de la consulta a los apurayaños generó conflictos intercomunales sobre el manejo de agua.

El lindero entre la comunidad de Chigani y Pana fue fijada mediante el excavado de zanja a pala y picota en 2012, es decir los secretarios de la comunidad por una parte asignó con el trabajo a los comunarios y por otra parte determinó la línea de la ubicación de la frontera, en la cual de una forma de línea ya sea varones, mujeres, jóvenes, adultos y ancianos trabajaron. De esta manera se estableció el territorio de Apuraya principalmente el ojo de agua como una muestra de la pertenencia de la vertiente.

La zanja se hizo por un lado por el ingreso de Santiago de Huata para el levantamiento topográfico del proyecto de riego y por otro lado por la usurpación del lugar por parte de los Panas sin haber demostrado los documentos de plano de la comunidad. De acuerdo con estos detalles Apuraya establece su territorio. Además, el contorno de la comunidad fue avalado y levantado con el Instituto Geográfico Militar (IGM) como una separación definitiva.

También el lugar de la vertiente Uma pirwani se da como frontera entre la jurisdicción de Santiago de Huata donde Sub central Pana es perteneciente a ella y Achacachi también el Sub central Japuraya pertenece a este municipio. La jurisdicción de los municipios influyó en la decisión de la fijación con el excavado de zanja para determinar ambos municipios.

Antes de empezar con el cavado de zanja entre el Sindicato y las bases entraron de acuerdo de la siguiente manera. Se reunieron con el Cantón de Ancohamaya y Apuraya explicando mediante los planos sobre los puntos de referencia para tener la exactitud de los mojones luego mediante un análisis amplio decidieron a tomar con la actividad.

El secretario general de la comunidad en el lugar de las tres lagunas ubicado al oeste de la localidad, les preguntó se estaban de acuerdo o no con la socialización de los límites de la comunidad, sin embargo, los comunarios se manifiestan de que si debería empezar con el trabajo propuesta. La fijación de las colindancias está sujeta a los planos comunales y la asamblea intercomunal.

Los apurayaños se dividieron en dos partes sobre la colindancia, los llamados ancianos indicaron que fue por el río el mojón; en cambio los jóvenes según el plano realizaron con el trabajo donde corresponde los puntos de referencia. Así como decía uno de los comunarios la cual se abstiene de dar nombre por los reproches que pueda causar.

“Cuando hemos salido junto con los de IGM, los jóvenes hemos venido por lado de arriba agarrado las banderas, pero los ancianos han venido por el río, diciendo que el mojón es por el río y tenían miedo. Nosotros como ya hemos visto los planos

hemos bajado donde nos corresponde, tampoco hemos pasado al otro lado (Pana) porque los ancianos no conocen los planos por eso se equivocan. Algunos jóvenes dijeron que ya no deberían meterse en los asuntos, por esos a veces fracasamos...” (Entrevista: s/n, 40, años, 06-04-2013)

En el momento de la estabilización del lindero en Apuraya hubo pequeña división entre ancianos y jóvenes: En primer asunto los ancianos mediante la experiencia de su antepasado conocen las fronteras de la comunidad. En segundo asunto los jóvenes por el análisis del plano ubican los puntos de referencia bajo estos parámetros determinan el contorno de la comunidad. Existen las críticas generacionales acerca de los conocimientos de los límites comunales.

Las fronteras del contorno de la comunidad por una parte están sujetas a las experiencias de los ancianos y por otra parte por la existencia del plano. La exactitud de las mediciones de los mojones se basa en el plano de la reforma agraria de 1952. Los conocimientos empíricos generan inexactitud de las mediciones. También son las fuentes de la generación de conflictos comunales.

5.7. Sueño de la perforación del pozo de agua

En Apuraya sostienen que existe un túnel de agua subterránea, la primera versión indica que viene desde el sector de la cordillera de Illampu o Hayna Potosi, la cual llega al ojo de agua de Uma Pirwani. La Segundo versión indica tiene la conexión desde el Lago Titicaca hasta la vertiente Uma Pirwani.

Los lugares húmedales aparecen desde la comunidad Tola Tola, Ajlla, Akerana en forma de una línea hasta llegar a Uma Piruani, incluso pasa a Cusi Jawira y Chigani. Los espacios húmedos son conocido como Phuch“u o jalsu. Para corroborar al respecto:

“en el lugar de Jaqhipata, sabe escucharse como Wancara (tambor), así sabe estar sonando. Esa agua parece que pasa a Uma piruani no se a cuál lado irá. Ese viene desde lado Akerana, debe venir de la cordillera. Si, ese lugar excavamos podemos tener harta agua después tal vez puede secar lado uma piruani por eso tenemos miedo...” (Entrevista: Maria Q., 70 años, comunaria, 26-05-13)

Dentro de esta orden de idea, los de Apuraya sueñan tener el agua para el consumo de agua potable y riego. Porque supuestamente pasa el agua por este sector sin embargo esperan tener los resultados de alguien que conozca sobre este tema.

Los comunarios sienten miedo para la perforación del agua; porque, supuestamente puede afectar la sequedad en el lugar de Uma Pirwani. Por esa razón, no se animan con la perforación del lugar de Jaqipata. Sin embargo, como resolución de conflictos intercomunales está sujeta a la tenencia de agua subterránea, ya sea natural o perforada.

Las fuentes de agua existen en diferentes lugares de las pendientes de cerros, eso hace pensar que el agua proviene del lago Titicaca, de esta manera los de la comunidad señalan: “Esta agua del lago debe salir, sino de otro lugar viene. En jichhusirca ese jalsu está hecho bien como se fuera phukhu ²³, esto parece que habían hecho las personas de aquellos tiempos...” (Domingo Hidalgo, 75 años, comunario, 26-05-13).

Esta suposición significa, que las fuentes del agua tienen conexiones con el lago Titicaca, a partir de ahí existe el movimiento de líquido; por otra parte, posiblemente hayan construido las personas antiguas por ejemplo recuerdan a los Incas que hacían milagros, para tener el acceso de agua en estos lugares, haciendo posible con los ensambles de lagos y cerros, incluso con el Mar mismo o bien con otros lugares. En efecto, parece muy superficial sin embargo son los mitos de la existencia de agua en la comunidad.

5.8. Dinámicas socioeconómicas

La actividad principal en la comunidad es la producción agrícola y ganadera. Las acciones productivas generan los ingresos económicos en las unidades familiares. En ese sentido, el agua es manejada para el desarrollo productivo.

Los comunarios generalmente se dedican en los cultivos de haba, papa, cebada, trigo, quinua y otros. Por un lado, estos productos son utilizados para el autoconsumo. Por otro son comercializados mediante el trueque o dinero. A partir de ahí existe generación de movimiento económica en las familias.

La deshidratación de papa y oca; caso de tunta, caya, chuño, muraya y otros. Es una actividad de suma importancia, ya que los dichos productos tienen mayor valor en el mercado. Principalmente los cultivos son realizados dependiendo de costos en la feria.

Se dedican a la crianza de ganadería, por ejemplo, vacuno, camélido, ovino porcino y otros. El comercio de animales es un ingreso económico de mayor rentabilidad para los comunarios. Por esa razón, la actividad ganadera es un eje fundamental en la economía familiar.

En la actualidad, la actividad fundamental en la comunidad, es la asociación de la producción de lechería. Hicieron convenio con la Empresa PIL y con la Empresa LACTESOBOL. Los productores entregan el volumen de la leche cada mañana. Luego es esperado como un salario cada dos semanas. Entonces es un ingreso económico permanente para las familias.

La actividad productiva como ingreso económico familiar, según Miguel como agricultor y ganadero señala que:

“Si vendemos un toro o vaca de dos años, eso todavía bien mantenido porque tenemos que comprar cebada y avena eso cuesta. La gente quiere con barato porque

²³Se refiere a la olla del barro, donde el cuello o boca este hecho en forma circular de la arcilla y quemada con fuego, similarmente, en ese aspecto se ve la vertiente de agua del lugar de Jichhusirca, por eso expresada y comparada de este modo.

no tienen tanto precio nuestras papas, habas, vaca, oveja y chanco. Como agricultor trabajé 28 años, pero no hay horario, empezamos con el trabajo desde las 9:00 de la mañana hasta 7:00 de la noche dependiendo de la siembra o cosecha que realizamos. Para cultivar manejamos yunta, arma, yuco, pikota, k'upaña. A veces manejamos tractor para remover la tierra, también para sembrar cebada, avena, papa, quinua y arveja en los lugares de pampa..." (Miguel Q., comunero 48 años, 08-07-2013)

Los comunarios se dedican a diversas actividades, ya que son ingresos económicos complementarios para las familias.

El uso de forraje para el consumo de los animales cobra mucha importancia en la comunidad. La venta y compra de forrajes es habitual, principal durante la cosecha de cebada, avena y otras hierbas. Los comunarios que tienen mayor cantidad de animales tienden a comprar pastos y los que poseen poca cantidad de animales tienden a vender. El comercio de pastizales generalmente realiza los residentes.

Los residentes el quintal²⁴ de avena venden aproximadamente entre 50 a 100 bs. En cambio, los comunarios buscan con barato. Los vendedores ofertan a costo elevado. Luego son negociados el precio entre las partes. El precio está en función de la cantidad de producción de forrajes.

El manejo de agua está relacionado con las actividades de producción. Por eso, el recurso hídrico es considerado como un medio para la actividad productiva. De ahí que las organizaciones sociales utilizan con fines de desarrollo productivo en la comunidad.

Los medios de trabajo son distintos para los cultivos, ganadería y otros en la comunidad:

"Para recoger la cosecha primero se necesita burrito para la carga de cebada, papa, quinua porque es pesado. Además, se necesita, chunta, hoz y picota para recoger los cultivos. Si usamos tractor en parcelas grandes porque recogen con eso, pero nosotros no recogemos con tractor. El tractorista cobraba 80 bs. Por hora, ahora ya es contrato, dependiendo de la extensión del terreno se cobra de 15, 20, 80 o más. Cuidamos a los animales todos los días dando cebada, afrecho, alfa, también hay que vacunar. Hay que dar cebada y llevar al pasto, pues hay que combinar. En las mañanas afrecho con la sal, luego cebada, por la tarde pasto y cebada, a veces la vaca se muere con ch'iti (inflado de estómago)..." (Miguel Q., comunero 48 años, 08-07-2013)

Los animales se utilizan como herramienta de trabajo para los cultivos. Es un medio de trabajo ancestral durante las épocas de siembra y cosecha. Aún continúan practicando con esta modalidad de trabajo agrícola.

²⁴El quintal, se refiere a una estirada de brazo con cuarta parte de la brazada a través del uso de la soga. Más conocido como luqa.

La maquinaria es un medio de trabajo moderno. Es decir, las tierras son trabajadas con tractores y otros aparatos. El trabajo generalmente es realizado mediante contrato entre las partes. Los residentes utilizan las maquinarias agrícolas durante la actividad agrícola.

Además, implementaron segadora para corte de cebada. La antigua hoz está desapareciendo en la comunidad. También otros tipos de maquinaria son aplicados a las actividades agropecuarias. La innovación tecnológica es permanente para el mejoramiento de la producción.

Los medios de transporte como una modalidad antigua, aun los comunarios utilizan los burros para la respectiva carga. Supuestamente usan a estos animales, los cuentan con poco recurso económico. Más bien facilita en los traslados de papa, cebada, alfa y otros. En lado serranía generalmente son manejados el dicho tránsito por los lugareños.

Como medio de transporte moderno son utilizados los carros, taxis y otras maquinarias para el traslado de forraje, papa, alfa y otros. Supuestamente las maquinas son manejados los que cuentan con dinero. Más bien, al manejar estos aparatos disminuye el empleo de la fuerza de trabajo. Incluso otros tienden a realizar los trabajos en menor tiempo durante las labores agrícolas.

El trabajo agrícola dependerá del humedecimiento de la tierra, ya sea mediante el uso de maquinaria o animales. Por esa cuestión el manejo de agua es un elemento esencial para los cultivos. Los comunarios practican según estas características del labrado de tierra.

Además, los comunarios son consumidores de productos de otros lugares y a la vez son comercializador de productos, tal como relata Miguel sobre esta cuestión:

“Hacemos queso cada mañana y llevamos a vender al municipio de Achacachi. Con eso los días domingos compramos cebolla, frutas, ropas. Cuando hay plata compramos material de construcción para la casa. Llegan los carros de yungas aquí para Chhalaqa (trueque), para cambiar con papa, chuño, haba, quinua, trigo con mandarina, plátano, lima naranja y piramote...” (Miguel Q., comunero 48 años, 08-07-2013)

Los productos agrícolas y ganaderas son comercializados en la feria de Achacachi. Al obtener las ganancias económicas, al mismo tiempo realizan los gastos en otros productos. Es decir, tienen ingresos y egresos del capital con relación de las familias.

Los gastos económicos son realizados en la compra de los materiales de construcción, vestimenta, material agrícola y otros. Los comunarios son consumidores de los productos industriales para el desarrollo de la economía familiar. De esa forma existe el movimiento económico en la región.

CAPITULO V CONCLUSIÓN

Las presentes conclusiones acerca del manejo comunal del agua, se refieren al caso de Apuraya. El estudio se enfatizó en las organizaciones sociales, en donde las prácticas y relaciones colectivas son parte de un territorio; además, es objeto de conocimiento a nivel macroterritorial del sector área andina.

La organización familiar con relación al manejo del agua de pozo para consumo humano; están formadas en familia ampliada y restringida, relacionados según la distribución de las parcelas de tierra. Las relaciones familiares, tienden a cambiar por las urbanizaciones comunales e migraciones internas en la comunidad. Entonces, se generan conflictos por agua en las dichas estructuras. Además, genera nuevos desafíos organizativos, políticos y económicos para el aprovechamiento del recurso hídrico.

Durante el acceso y uso del agua; son tomadas las siguientes estrategias sociales: mantenimiento del agua de pozo, traslado del agua, habilidad de adelantamiento, trabajo familiar, competencias, cooperación, respeto, control de agua y lazos de amistades. Las organizaciones familiares manejan el agua con la finalidad de consumo doméstico y actividades agropecuarias. Además, las vertientes de agua son los espacios de relación social. Ya que, existen amistades, creencias, informaciones, actividades, ritualidades, edificaciones y otros aspectos. En ese sentido las acciones sociales son de un modo género y generacional en el transcurso del manejo de agua.

Las organizaciones sociales manejan el agua subterránea de un modo comunal y unidad familiar. De ahí que, el sistema de gobierno comunal está basado según el método de turno y rotatorio, ya sea según la lista o tenencia de tierra. Incluso el manejo de agua es de uso común y posesionario. Es decir, entre lo colectivo e individual son complementarios durante la utilización de los recursos hídricos en las comunidades.

El control colectivo, se desarrolla en lo social, económico, legal y técnica durante el manejo de agua. Las cuales, son elementos del gobierno comunal con la finalidad de la integración social. Además, está relacionado con la participación, transparencia, acuerdos, cumplimiento y mejoramiento de las construcciones de agua. En ese sentido las sanciones son aplicadas para la igualdad de condición del uso común de los recursos hídricos.

Las características del manejo comunal en relación al sistema de agua potable son los siguientes: distribución equitativa del agua, mejoramiento de infraestructura, actividades comunales, control socioeconómico, acuerdos sociales, cambios sociodemográficos, conflictos sociales, sanciones y multas. En ese significado, las organizaciones sociales realizan con la autogestión y autoorganización para el desarrollo de la comunidad. Por ese hecho, es considerada como gobierno de los recursos comunes.

Las organizaciones sindicales forman una red piramidal, con una ideología de la defensa de los recursos hídricos. Más bien, los sindicatos agrarios son los gobiernos comunales, porque en ella existen distintas acciones sociales, movimientos sociales, conflictos sociales,

gestión de agua, control social, lucha por territorio y otros. Además, el funcionamiento del sindicato agrario está en función del sistema de turno y rotario de acuerdo a la tenencia de tierra. Por ese conocimiento, los recursos hídricos son de propiedad y uso común en las comunidades.

Las organizaciones sociales presentan el manejo y distribución de agua de un modo diferenciado, caso de los sindicatos agrarios. Es decir, la división del recurso hídrico está en función del espacio de lo comunal o intercomunal. A partir de ese fenómeno, se generan las incidencias en gestión de proyectos, lucha por territorio, derechos de agua, control social, movimientos comunales, sanciones, usurpaciones, divisionismos, pactos, trabajos comunales y otros aspectos. En estos momentos, las negociaciones son fundamentales para preservar el orden social. Por falta de acuerdos comunales se generan los conflictos sociales por el manejo de agua en las comunidades. Los arreglos pueden ser de modo pacífica o conflictiva por las estructuras colectivas.

Las comunidades buscan la autonomía en el manejo de la tierra y territorio. Porque son susceptibles de las usurpaciones o avasallamiento por otras comunidades, municipios, entidades gubernamentales o empresas. El manejo de los recursos hídricos tiene las características de la independencia comunal para el respectivo desarrollo de la comunidad. Por esa causa son planteados los recursos naturales como propiedad colectiva.

Los conflictos comunales se generan de una forma comunal e intercomunal. Caso comunal, generalmente surgen por el desvío de agua, escasez de agua, tiempo de uso del agua, vigilancia de la acequia, trabajos comunales y utilización de acequias. Caso intercomunal, aparece por la situación desigualdad de repartición de agua, territorialidad, límites geográficos, creación de nuevas organizaciones, proyectos de sistema de riego, proyectos productivos, desvíos y volumen de agua. Las organizaciones sociales toman distintas estrategias de resolución de conflictos; ya sea mediante vía sindicatos agrarios, entidades jurídicas e instituciones gubernamentales. En ese aspecto, las comunidades hacen prevalecer la pertenencia de la territorialidad para el manejo del agua.

En la presente investigación también quedan pendientes los estudios del uso de agua de lago Titicaca, praderas, pesca, contaminación de aguas subterráneas, fraccionamientos comunales, resolución de conflictos. Estos aspectos, aún falta la profundización de las dichas temáticas en las comunidades.

BIBLIOGRAFIA

Albo Xavier; Achacachi: Medio Siglo De Lucha Campesina, edil. Cuaderno de Investigación – 19; La Paz; 1979

Auza Aramayo, Verónica, El Orden del decir: voces de Omasuyos y Aroma sobre los recursos naturales, organización comunal y políticas públicas, edic. CEDLA, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, La Paz, 2006.

Calhoun Craig, Light Donald y Keller Suzanne, Traducido por Lisón Arcal José C.; Sociología; edic. 7ma., McGrawHill; Madrid; s/a

Chunga Castro Fresia; Cuenca Social del Jequetepeque: espacios socioterritoriales-administrativos en la gestión de agua, en Yañes N. y Poats S., derechos de agua y gestión ciudadana: visión social del agua en los andes; Edic., Agua Sustentable; La Paz- Bolivia; 2007

Costa Arduz Rolando; Monografía de la Provincia Omasuyos; Edic. Prefectura del Departamento de La Paz; La Paz; 1996

Delgado Burgoa Freddy J. M.; Simbiosis interzonal en las estrategias de autodesarrollo sostenible en ecosistemas de montaña: el caso del ayllu Mujlli, Departamento de Cochabamba, Bolivia; Tesis de Doctorado; Córdoba – España; 2001

Hoogendam Paul; Gestión de agua en el municipio de Tiquipay; la interacción difícil entre los actores principales en la gestión de agua, en aguas y municipios: retos para la gestión municipal de agua; edic., Plural; Cochabamba-Bolivia; 1999

Laruta Carlos H. y Bustamante Rocio; Gestion y derechos de agua: comunidades de Turini y Luxru Q'achi, Ancoraimes; edic. CIPCA; La Paz – Bolivia; 2007

Lizarraga F. Gualberto; Sociología rural: Salvaguarda de los pueblos indígenas en el área del proyecto regional andino de adaptabilidad a los campos climáticos en crisis estatal y procesos sociales de cambio 2003-2007. Temas Sociales 28; edic. IDIS-UMSA; La Paz-Bolivia; 2008.

Gandarrillas A. Humberto; Dios da el agua que hacen los proyectos: manejo de agua y organización campesina; edic., Hisbol; La Paz – Bolivia, 1994.

Gelles Paul H.; Pueblos indígenas, identidad cultural y derechos de agua en las naciones andinas, en Agua y derecho: políticas hídricas, derechos consuetudinarios e idénticas locales; edic. WALIR y IEP, Lima-Perú; 2006

Gelles Paul; Sociedades Hidráulicas en los andes. Una aproximación en Agua: visión andina y usos campesinos; edic., Hisbol; La Paz-Bolivia; 1990.

Gerbrandy Gerben, Hoogendam Paul; Aguas y Acequias: Los derechos al agua y la gestión campesina de riego en los andes bolivianos; edic. Centro de Información para Desarrollo (CID); s/l; 1998.

Greslou Francisco; visión andina y usos campesinos del agua en Agua: visión andina y usos campesinos; edic. Hisbol; La Paz-Bolivia; 1990.

Marx C. (Resumido por Deville Gabriel); El Capital; edic. NORTE; Rosario – Argentina; 1980

Moscoso Delgado Jaime; Introducción al Derecho; Edic. Juventud; La Paz; 2000

Muños Reyes Jorge; Geografía de Bolivia; edic. Juventud; La Paz – Bolivia; 1979

Natura 4: Rahola F; La tierra; edic. Karten Editora S.A.; Buenos Aires – Argentina; 1973

Oré Maria Teresa; Agua bien común y usos privados: riego, Estado y conflictos en la Achirina del Inca; Edic. PUC del Perú; Lima-Perú, 2005.

Oré Maria Teresa (Coord.); El agua ante los nuevos desafíos. Actores e iniciativas en Ecuador, Perú y Bolivia/ Laureano del Castillo y otros; Edic. IEP, Oxform Internacional; Lima-Perú; 2009

Ostrom Elinor; El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva; edic.; FCE; Mexico 2009

Pachaguay Yujra, P. Celestino; la poética de las vertientes: ecofemenismo y posdesarrollo en Santiago de Huari; edic., PIEB; La Paz; 2008.

Paredes M. Rigoberto; La Provincia de Omasuyu; edic. ISLA; La Paz; 1955

Perales Miranda V.H.; Chikat chikat uma jaljasiñani: uso, manejo y gestión del agua desde una perspectiva de género; edic. PIEB; La Paz; 2008

Rivera Cusicanqui Silvia; Ayllus y proyectos de desarrollo en el norte de Potosí; edic. Aruwiyiri; La Paz-Bolivia 1992.

Rivera Cusicanqui Silvia y Aillon Virginia; Antología del pensamiento boliviano contemporáneo; CLACSO; Buenos Aires; 2015

Rutger Boolens y otros; la gestión indígena y campesina del agua frente a las políticas hídricas de los países andinos en Agua y derecho: políticas hídricas, derechos consuetudinarios e identidades locales; edic., WALIR e IEP; Lima – Peru 2006

Segura Altamirano G. José; organización campesina y manejo de agua: problemática y alternativas en la sierra de Salas – Lambayeque; edic., CERA Bartolomé de las Casas; Cusco – Peru; 1992.

Silvel Elías; Geopolítica de los territorios indígenas en Guatemala: dinámicas de apropiación, identidad y resistencia, en reflexiones año 2/ numero 2, de la Universidad San Carlos de Guatemala, edici., IDEI; Guatemala; 2009.

Tarqui C. Eloy; el poder de agua y tierra: conflictos internos comunales y mecanismos de solución. Tesis de grado en sociología, UMSA; La Paz; 2011.

ANEXO

GLOSARIO

Achachila: Quiere decir el abuelo. También se conoce como el ser devino de las vertientes de agua, montañas, ríos y otros seres divinos que están en el espacio.

Antawalla: Es un ser maléfico que cae durante las noches en forma de fuego con cara de gato, parecido a la estrella fugaz.

Apu: es el ser supremo devino así como el Dios. También se conoce como una autoridad destacado de los aymaras.

Arma: herramienta para roturar la tierra con la ayuda de la yunta de los bueyes.

Cruzpata: el cruce del camino de la encima o lama. Es una mezcla de palabra entre castellano y aymara.

Ch'ampha: es el corte de tierra humedecida en forma cuadrangular, la cual sirve para atajar el paso de agua en los canales de riego.

Ch'it'i: se refiere a los niños y niñas aproximadamente entre los 5 a 10 años de edad.

Huayucha: es un recipiente hecho de barro con cuerpo de esfera con un diámetro de 60 cm y de un cuello angosto. La cual sirve para depositar y trasladar agua.

K'uchu: se refiere al ángulo de una esquina o rincón de un lugar alejado, es decir los espacios que tiene parecido en forma de esquinas caso las pendientes de las montañas que se ve al fondo.

K'upaña: herramienta de trabajo hecho de madera que sirve para despedazar las masas de tierra después de la rotura de la tierra.

Jach'auma: es la corriente de agua que tiene mayor cantidad del movimiento de agua, la cual abastece en el riego a la mayoría de la población.

Janq'u: es color blanco.

Janq'uqaljawira: se refiere a la designación del río con el nombre de piedra blanco.

Jalsu: es la salida de algún cuerpo, en este caso la salida de agua subterránea.

Jalluumapacha: es la etapa de la lluvia en el transcurso del año.

Jaqhi: se refiere al ser humano, ya sea a los varones y mujeres sin ninguna distinción.

Jithiqaña: es el alejamiento de la vivienda de la población central

Jilaqata: es la autoridad que representaba a los colonos aymaras durante la hacienda de los patronos

Juqhu: es el pantanal donde filtra las aguas subterráneas.

Juqhpata: es el lugar donde existe pantanal en los espacios de las lomas.

Juyphiumapacha: es caída de agua seca en la etapa de invierno o helada en el intervalo del año.

Jichhu circa. Ladera o pendiente de la paja brava.

Laq'u. Animales silvestres/ gusanos que dañan a los sembradíos.

Luqa. Dar algo/ realización de pago a los seres sobrenaturales/ medida de longitud equivalente a un metro.

Nasa p'alla. Explosión de la nariz/ estallido de agua que sale de las rocas parecido a la nariz.

Umapiruani. El almacén de agua. También se conoce como depósito de agua.

Saywa. Palabra antigua parece que significa así es/ también se conoce como centro de observación del espacio. Actualmente es el nombre del cerro.

Surimarka. Significa ciudad de las aves.

Pikota, herramienta de trabajo para roturar la tierra.

Phuch'u. Filtración de agua en forma natural sin la intervención de la persona en la limpieza.

Phuju. Es el agua limpia que esta lista para el consumo humano en forma natural o convencional.

Illanquta. Laguna sagrada que se encuentra encima de las serranías.

Qaqañapi. Termino antiguo, al parecer el significado es el espacio de pradera

blanda de color amarillo oscuro.

Qhach'a. Es un ser sobre natural que habitan en los lugares de filtraciones de agua. Al amanecer a las personas los agarra y los deja enfermo.

Qhichhajalakipa. El agua que corre en las acequias de las pendientes del micro cuencas.

Q'uthu. Es una enfermedad de bocio, es decir es un ser que agarra a las personas por las mañanas y las personas se enferman con la hinchazón en el cuello.

Saxras. Son seres sobrenaturales que habitan en diferentes lugares, actualmente conocen como diablo. Son las personas o seres espirituales que engañan con diferentes astucias.

Sayaña. Es la parcela de la tierra de una familia.

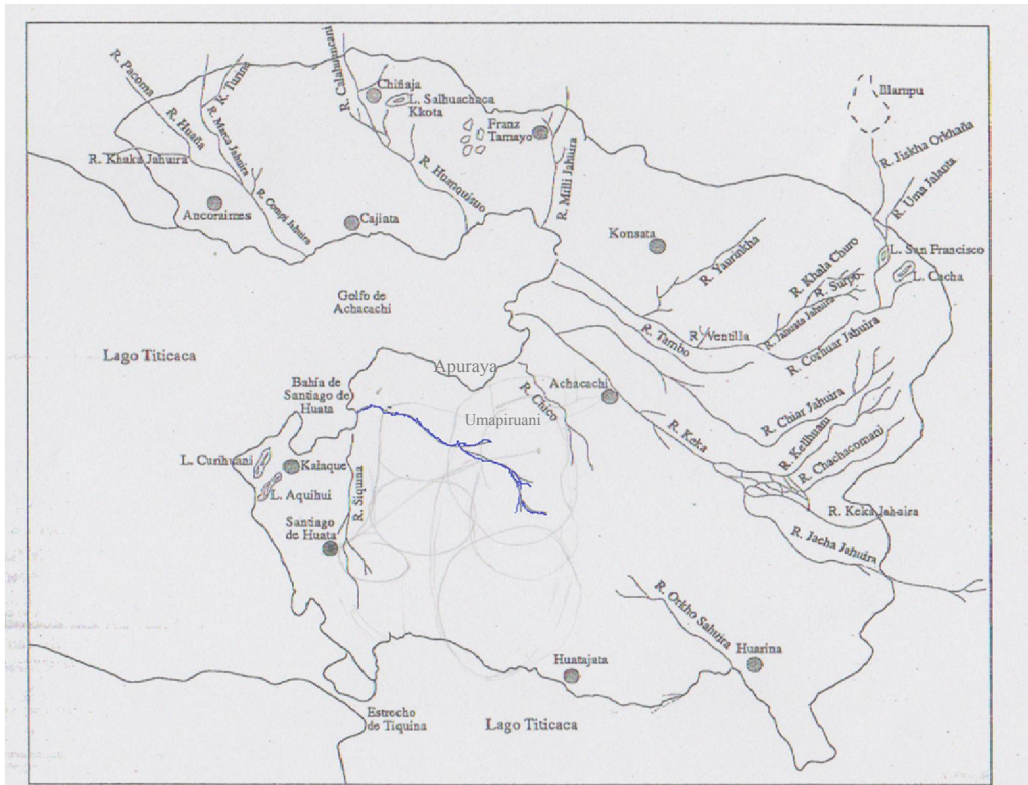
umawarixoní. Es el espacio de agua donde las vicuñas toman.

Yanqha. Es un ser sobre natural, la cual actualmente conocido como diablo por los cristianos. Son seres que habitan en los lugares sagrados así como en los calvarios, ríos, cerros y otros.

Yatiri. Es la persona que limpia la salud espiritual/ científico/ predice/ sabiduría.

Yucu, material o herramienta para la unión de los bueyes, que sujeta al arado para roturado de la tierra.

MAPA HIDROGRÁFICO: APURAYA



Fuente: Costa Arduz Rolando, Provincia Omasuyos, 1996

ASAMBLEA GENERAL



Reunión general del comité de agua potable y sindicato agrario. Informe sobre el manejo de agua en la comunidad. 02-07-2016



Elección y posesión de las autoridades de las organizaciones sociales de la comunidad Apuraya. 02-07-2016

INSPECCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LAS AUTORIDADES



El comité del sistema de agua potable: Pedro Quispe en la Izquierda y mi persona. Inspeccion de las fuentes de aguas supterraneas. 25-11-2017



Fuente de captacion de agua subterranea para el sistema de agua potable en el lugar Cruz Pata. Inspeccion de las autoridades del Gobierno Municipal de Achacahi y comité de agua potable. 25-11-2017